LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Juéves 16 de Abril de 1885 | AÑO V---Número 1370

SUMARIO

Las oposiciones en torno de la rutina.
Telégramas.
Desde Mendoza.
De Europa.
Folletin—Solange de Croix Saint-Luc.
Noticias
Revista Comercial.
Teatros.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Las oposiciones en torno de la rutina

Nuestros medios de oposicion en la prensa de América son poco cautos.

Por eso generalmente, son débiles ó son inútiles.

No es que falte el talento y hasta la *verbe* exuberante.

No señor!—Todo eso abunda y sobra; pero es capital muerto, porque esa abundancia de frase disminuye la reflexion.

La imaginacion se va, en vicio dejando languidecer el raciocinio.

No hay efectos entonces; porque el verboso disertante preocupado de su exajeracion, contentándose á sí mismo, sobreabundando en toques y retoques, no se pone por un momento en el lugar del lector.

Es la persona que padece la que va á estimar los productos de la persona que hace.

Aquella queda olvidada como entidad pasiva é inútil, sin recordar que las obras del ingenio van á ser recojidas y estimadas por el buen sentido de la opinion, por el juicio ilustrado de la opinion, por las censuras de la opinion que es el compuesto intelectual y moral de todas las fuerzas sociales.

Así, pues, es el criterio público de la sociedad, ó de una parte de ella, el que debe palpitar en la prensa.

Por eso se dicen los diarios *ecos de la opinion, intérpretes de la opinion, órganos de la opinion;* ó cuando menos de una agrupacion ó de un partido considerable.

Es el interes, es la aspiracion, es la necesidad, el espíritu, la pasion misma de la sociedad la que se manifiesta por sus organos naturales, simpáticos y reconocidos.

Pero á buen seguro que la sociedad argentina, en sus condiciones actuales, en sus actuales disposiciones de ánimo, en la serenidad y confianza de su desenvolvimiento y de su dignidad, habria de ponerse á tirar tajos y reveses, á lanzar apóstrofes *deplaces*, hipérboles de incomparable hinchazon, inaplicables, injustificables, completamente inútiles como los materiales viejos que han servido mucho!

A cada época su color, su semblante, su palabra.

En una época henchida de grandes preocupaciones económicas, de grandes intereses de la industria que se desarrolla, no pega bien que se evoque el furor declamatorio de los demagogos de la revolucion francesa

Todo el mundo bosteza con lo mismo que hacia cantar el ça, irá á las multitudes escitadas.

A cada época su espresion y su carácter:—de lo contrario se escribe en griego.

Y tales son ciertas aberraciones sin sentido comun, que no hallan á la mano ejemplos con qué refregar, siquiera por la analogía del habla y del traje, á los objetos resaltantes de su sistemática preocupacion—

Es necesario, por alarde de trivial erudicion, que los ejemplos y las comparaciones se busquen á dos mil años cuando menos.

Que se busquen lejos y se escojan mal para mayor desacierto.

Es preciso que desciendan á Julio César, á Augusto, á Marco Aurelio y hasta á Alejandro, para darles acomodo, poco épico, en las pobres combinaciones de un interes mas pobre todavía, creyendo servir á los que vengan gateando á buscar que á su vez los hombreen con los emperadores romanos. . . . .

¿Han hecho tan mala figura en la historia *aquellos pobres diablos*, que su comparacion sea un estigma?

Cosas mas graciosas se han visto en la inconsciente tarea de empequeñecer á los objetos de la mortificacion y del odio.

Se les ha visto levantarlos con la piadosa voluntad de hundirlos.

Un mandatario republicano á quien *se ofende* llamándole Augusto, no tiene por qué ponerle colorado si no por qué envanecerle, puesto que, al través de los siglos, con otras costumbres, con otra organizacion, con otra testura social, con otros deberes, la comparacion tiene que referirse al espíritu, al genio, á las calidades, que hicieron la gloria de su gobierno en medio del caos de las ferocidades.

Qué se dejaria para aquellos á quienes fuese posible y fuese propio acomodarles las figuras de los Tamerlanes!

Pero qué se diga, por ejemplo—ahí anda *César inaugurando ferro-carriles y exposiciones, sin largar palabra* en materia de politica especulativa, nos parece que, salvo el anacronismo de confundir la levita con la toga, lo demas está muy lejos de ser una injuria para nadie, y seria de cierto una aspiracion para muchos.

Cuántos padres de la Iglesia no quisieran ser comparados con los Profetas.

Cuántos oradores no se han chupado los dedos cuando les han hombreado con Demóstenes y con Ciceron;—cuántas virtudes dudosas no se han metido en los cartabones de Caton y cuántos inocentes no se han dejado llamar Cincinatos!!

No se les ha comparado con la basura—y algunas calidades muy dignas han debido mostrar cuando se han revuelto los imperios para hallarlas símiles de su virtud cívica.

Qué ganga para cualquier aspirante que se empine en el coturno comprado al zapatero, de quien se pudiera decir que dió *su nombre á su siglo como Augusto!!*

Es preciso andarse con tiento en materia de comparaciones, porque, teniendo por objeto abatir, levantan y ennoblecen al objeto mismo de sus iras.

Se cae fácilmente en la contradiccion y hasta en el ridículo.

Si la comparacion tiene por objeto empequeñecer el carácter, los hechos, el espíritu y tendencias de un personaje moderno, es necesario entonces tallar un Cesilar chiquito, politicon, elector consuetudinario; un Cesitar pobre diablo, que cuadre bien al objeto de los furores de una táctica desaforada.

Si se le deja como es en la historia el vencedor de las Galias, el vencedor democrático de Pompeyo, el legislador revolucionario, el pacificador, el amigo de la literatura y de las artes, . . . Si se le deja como es. . . . hay el peligro de hacerse mucho mal á uno mismo, y darse en los dedos con la masa de las oposiciones irreflexivas.

Y como no es de la materia de lo que se trata cuando se habla de sombras retiradas de la historia, sino del espíritu esencialmente, vienen á ser sus mejores figuras las que con candor se escojen para tirar con ellas á los individualidades que se pretende herir.

Las exajeraciones no pueden emplearse en politica, ni enojados.

Se corre el peligro de decir mal, y de dañar sin quererlo los mismos intereses que se defienden.

Cómo se quedaria algun escritor de la prensa á quien por ofenderle le gritaran—Tácito!!—te vienes equivocando en tus elucubraciones municipales—y ya está repuesto el número de los renunciantes. . . !!

Se habrá sacado la loteria grande y la aproximacion ademas, sin ofensa y sin calumnia, á titulo muy merecido quizá por la solidez de sus escritos y por el acierto de sus juicios y de sus comparaciones históricas.

¿Por qué no nos hemos de venir mas cerca dejando descansar á los romanos, y especialmente á los mas sobresalientes, que mas fósforo gastaron en ilustrar sus grandes nombres?

Hay mas á la mano figuras mas análogas.

Si se quiere demostrar quien haya conquistado mas tierras en nuestras épocas modernas entregadas á su país como grandes tesoros;

Si se quiere mostrar quien haya servido mejor la causa de la civilizacion y de la humanidad, dominando la barbarie asoladora de tres siglos;

Si se quiere determinar quién haya poblado mas, quién haya inaugurado mas líneas de caminos de fierro y de telégrafos;

Quién haya sabido cumplir mejor un propósito de gobierno, manteniendo *la paz y haciendo un gran periodo* de administracion;

Si es posible hallar en las naciones jóvenes una en que se hayan resuelto todos sus problemas políticos de organizacion, haciendo en grande escala el desenvolvimiento de la vida económica;

Si se quiere mostrar por las cercanías otro gobierno que haya difundido mas la educacion de todos sus ramos, hay tiene el opositor inteligente, sesudo, ilustrado como ir tomando puntos diversos de comparacion con todas las nacionalidades de América, desde aquí á Méjico, nacionalidades emancipadas mas ó ménos en un periodo, sin que ninguna nos supere en la posesion de todas las condiciones de la vida moderna.

Y cuando el hombre pensador haya considerado todo el camino que hemos hecho, y sobre todo el lote inmenso de nuestra actualidad, ha de deducir lo que es natural y lójico, sin referencia al tipo de los emperadores romanos, que toda esta serie de inmensos progresos no son compatibles sino con los atributos en ejercicio de todas las libertades, de todos los derechos, empezando por el que voluntariamente le da rol en la escena á las primeras figuras de la historia de Roma, aunque no sean sino bajo—relieves en el monumento de nuestros progresos.

Lo único que suele rezagarse por acá son las *oposiciones*.

No progresan; y es posible que salgan de su rutina si se convencen de la inutilidad de la historia romana, cambiándola mas bien por las figuras de la Biblia.

Desde Urquiza hasta Avellaneda el plan de las calificaciones ha sido el mismo.

Tiranos por activa y por pasiva: Césares á puñados; sin valerle á Avellaneda que dijese Sarmiento que *no sabia disparar una pistola*.

Vayan ustedes hojeando las ediciones viejas de los diarios, si tienen coraje; y verán que *estas tiranias* son ya muy largas; que no se acaban nunca; con la circunstancia familiar de que, los que las combaten son siempre los mismos que las han acompañado desde la cuna, con el propósito de anticiparse á los tiempos y prepararse lo mismo á combatir á los Césares futuros. . .

Es una comezon de libertad que asalta siempre en ciertos períodos avanzados; lo que probaria la bienandanza en comun con las tiranías, hasta que uno se acuerda de repente que no es destino del hombre apacentar tiranías! ! . . . .

Aquí salta César por supuesto; y todos los congéneres con los mismos cuerpos y las mismas almas que tuvieron en todos los diarios que se han ido relegando al olvido.

Somos de opinion que los escritores de la oposicion moderna no deben tener nada de comun con Volney en la contemplacion eterna de la ruina de los imperios.

Ni la paciencia de aquel filósofo, ni su mal gusto, les cuadra bien.

Las oposiciones deben demostrar, para ser convincentes en los tiempos que corren.

Prueben que no se ha hecho nada en este período, nombren á los perseguidos de las tiranías existentes, demuestren que las libertades públicas están abatidas, y así harán camino si pueden *reusir*.

No vengan á decirnos que Julio César ha resucitado *para encajarnos* encima algunos buenos ciudadanos, algunos caballeros distinguidos que ingresan á la administracion de los intereses del municipio.

Por el contrario, conviniendo con el sentido moral del municipio, convergan en que se ha hecho lo mas indicado para llenar una necesidad pública.

Así estarán de acuerdo con la opinion, si piensan conquistar opiniones por sus cabales.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Rusia é Inglaterra—Tirantez de relaciones

LÓNDRES, Abril 15—Las relaciones diplomáticas con Rusia continúan siendo cada vez mas tirantes, de tal modo que se abrigan muchas inquietudes por la estabilidad de la paz.

La Rusia hace llamar sus flotas.

El general Negrier

PARIS, Abril 15—Telegramas del Tonkin informan que la salud del general Negrier está mejorando con rapidez.

De nuestros corresponsales

Santiago de Chile—*Abril 15*—Dicese que el Presidente de la Asamblea peruana, telegrafió á Arequipa, comunicando la próxima partida de la Comision encargada de notificar á Cáceres las resoluciones de la Asamblea, acerca de la pacificacion de la república, y que la autoridad policial de Arequipa ha contestado que Cáceres habia salido de esa ciudad para el Centro; pero que trasmitiríasele la comunicacion recibida de Lima.

La Asamblea acordó autorizar al Ejecutivo para que proceda á proporcionarse recursos pecuniarios, suficientes para la pacificacion de la República. Confirmóse la salida de Cáceres de Arequipa, con su ejército fuerte de cuatro mil hombres y resuelto á atacar á Lima.

Montevideo—*Abril 15*—Sobre el robo en el Correo, dice un diario que anteanoche permanecieron abiertas hasta tarde las puertas de la Direccion de Correos por haber llegado esa tarde de Europa el paquete francés *Niger*.

Se supone que en ese intervalo algun individuo se haya escondido en el interior de aquel edificio, aprovechando la oportunidad que se le presentaba para sustraer, sin duda, algun documento que á él le interesaba, pues el tiro fué á la oficina de recomendados en la que se ha limitado á romper algunos sobres de cartas certificadas, las que fueron nuevamente colocadas en sus respectivos casilleros, no encontrando probablemente lo que buscaba, puesto que nada faltaba en la correspondencia que se habia dejado en las casillas.

Terminada su tarea y viendo su desengaño, el caco en cuestion salió por la puerta que da á la calle de Misiones.

La junta de sanidad dictó esta disposicion: «Esta corporacion en sesion de esta fecha, atendiendo al estado sanitario de la ciudad y puerto de Rio Janeiro y la estacion que se presenta favorable, ha resuelto disminuir á 21 horas la observacion impuesta á las procedencias de los puertos del Brasil, á contar desde hoy.»

Don Joaquin Santos fué nombrado Presidente de la sociedad Estivadores.

Espérase mañana aquí á don Bartolomé Mitre. Numerosas personas lo esperarán en el muelle.

El Presidente de la República, con motivo de su cumpleaños, recibió objetos de gran valor, calculándose en 25,000 pesos su valor, entre ellos un caballo inglés de pura raza que obtuvo en Lóndres últimamente el primer premio de belleza y fué adquirido por el comandante Belinzon, conservándolo reservado para una ocasion como la presente. El valor del pingo hácense ascender á 2000 libras esterlinas.

El segundo telegrama fué dirigido al general Caballero.

14 de Abril de 1885.—El Presidente de la República Oriental del Uruguay.—Al Presidente de la República del Paraguay.—Asuncion—Grande es mi satisfaccion al llevar á conocimiento de V. E. que las Honorables Cámaras han sancionado por aclamacion, el proyecto de ley enviado por mí, pidiendo que le fueran devueltos al noble pueblo paraguayo, las banderas y trofeos de guerra que un dia puso en nuestras manos la suerte de las armas. Vuelven donde nacieron esos girones que tanto hablan del valor de un pueblo viril, y si el Dios de la guerra los separó de su suelo, el cariño de un pueblo hermano, unido por lazos fuertes de amor y amistad, las devuelve enviando en ellos su sinceridad y sus respetos.—Maximo Santos.

San Juan, *Abril 15*—Las fiestas habidas con motivo de la inauguracion del ferro-carril en esta, y de las que le habrá dado cuenta su corresponsal especial, han sido eximias, demostrándose una vez mas el carácter entusiasta y activo de los sanjuaninos, que con toda espontaneidad han cooperado á que todo tuviera el éxito deseado, á fin de manifestar al Presidente de la República, su adhesion y agradecimiento por habernos colocado en las condiciones ventajosas para continuar en paz nuestro progreso, base del bienestar general.

A las nueve a. m. parte para esa el general Roca.

Tiempo muy frio.

Jujuy—*Abril 15*—Acaba de ser nombrado Gobernador de la Provincia don José M. Prado.

El acto se ha verificado en medio del entusiasmo general. La recepcion se ha fijado para el 1° de Mayo.

Desde Mendoza

EL BAILE EN HONOR DEL PRESIDENTE

EL PASEO A PANQUEGUA

Mendoza, Abril 12 de 1885.

La primera locomotora que tomó posesion del suelo de la vieja Inglaterra por el derecho de conquista, legítimo, cuando esta es llevada á cabo por el genio en los dominios del progreso, no fué saludada con mas entusiasmo que las de nuestro ferro-carril Andino por el pueblo de Mendoza.

Es por eso que en estos dias, memorables para la ciudad que nos hospeda en su seno, el telégrafo no ha trasmitido á la capital federal sino los ecos de alegres fiestas, la palabra autorizada del estadista, inspirada en el patriotismo, el brindis caluroso ó el acento fraternal con que se han saludado al abrazarse en este pedazo del suelo argentino, los que lo habitan y los que han nacido allá en las riberas del Plata.

Despues de la fiesta de la apertura de la Exposicion Interprovincial, el baile de anteanoche, ofrecido por el comercio mendocino al Presidente de la República, baile que para los porteños era la «great attraction» de esta serie no interrumpida de diversiones, porque á él habia sido invitado, la «creme» de esta sociedad.

El baile del viérnes, por la crecida concurrencia que á él asistió, por la amplitud del local, por el lujo de los «toilettes» y por las horas de placer que proporcionó, llenará mas de una página en la cartera en que nosotros, turistas, anotamos nuestras impresiones risueñas.

Empezaré por describir el local en que tuvo lugar: el patio de la Escuela Avellaneda, cubierto con un toldo, alumbrado por cuatro focos de luz eléctrica y con sus paredes tapizadas con banderas y telas vistosas que destacaban en su fondo de tonos vivos la blancura de las columnas dóricas que circundan las galerias.

El piso del salon habia sido alfombrado de punzó, lo mismo que el del buffet, otra sala inmensa con seis filas de mesas.

Las piezas del frente, que dan á la calle San Martin, fueron destinadas á los guardaropas y tocadores de damas y caballeros.

La Comision, presidida por el Dr. Puebla, habia puesto en juego todos los medios á que se puede recurrir en Mendoza para que la soirée tuviese el mayor brillo, y á excepcion hecha de la luz eléctrica de arco voltáico inadecuada para alumbrar un salon de baile, por la palidez que proyecta sobre las formas desnudas y los vestidos, y los tonos demasiado crudos de los adornos, defectos estos imposible de corregir por la naturaleza misma de las necesidades que era preciso llenar, es acreedora á los mayores elogios.

El éxito de la fiesta organizada por ella ha recompensado pródigamente sus esfuerzos inteligentes.

A las once y media, la orquesta, dirijida por el maestro Paniza, preludió los acordes de una cuadrilla, cuyas notas se esparcieron en el salon, poblado ya por numerosas parejas.

El raso y el terciopelo, las flores y los brillantes de las damas, alternaban con los uniformes bordados de oro de nuestros jefes.

Aquella multitud que se movia animada, palpitante, las mujeres con sus espaldas desnudas, el placer reflejado en el rostro, los hombres solícitos y galantes unos, como candidatos presidenciales, estirados y secos otros, como académicos en sesion; todo aquel conjunto de séres, luces y galas, dominado por las armonías de la música, el fru-fru de la seda, el cuchicheo de las confidencias á media voz y las risas cortadas de carcajadas contenidas, atraia, seducia con sus incitantes embriagueces.

Allí estaban las señoras de Ortega, de Quesada, de Doncel, de Mansilla, de Leon, de Silva, de Serú, de Aldao, de Fúnes, de Mendoza, de Obligado con «toilettes» valiosísimos y de gran gusto, salidos muchos de ellos de los talleres de las modistas porteñas.

Y entre las niñas, brillaban por su hermosura ó su gracia Bernabela Aldao, Javiera Fúnes, Fany, como la llaman mimosamente los suyos, las señoritas de Presilla, Navarro, Igarzábal, Martin, Tonzau y tantas otras de las cuales, si no recuerdo su nombre, conservo—lo que es mas—esa impresion imborrable de todo aquello que es bello y que cautiva nuestros sentidos.

El baile, una vez presentados á las familias los que para ellos eran desconocidos, llegó al colmo de la animacion.

A las tres, las mesas del espacioso buffet, perfectamente servidas, eran ocupadas por los danzantes.

Luego la orquesta, enmudecida un instante, lanzó de nuevo al espacio sus vibraciones armónicas, y á los jiros vertiginosos de un vals sucedió el paso breve de una mazurca.

A las cinco empezó á retirarse la concurrencia. Era preciso entregarse al reposo, pues el almuerzo de Panquegua nos esperaba á las once.

❊

El paseo y almuerzo campestre efectuados ayer en Panquegua, en obsequio á las familias de esta hospitalaria ciudad, puede decirse que ha sido la mas animada de la serie de fiestas oficiales y populares á que hemos asistido desde nuestra salida de Buenos Aires.

Mendocinos y porteños esperábamos ansiosos ese paseo, por el doble atractivo que él ofrecia: las bellas perspectivas del lugar y los halagos de algunas horas, pasadas en medio de una sociedad culta y galante á la que no le son familiares esos retraimientos egoistas encubiertos por las exigencias de una etiqueta hipócrita.

Panquegua es el nombre de un paraje situado al norte de la ciudad, al pié mismo de la montaña, y en el que tiene una hermosa propiedad el señor D. Cárlos Gonzalez, antigua casa solariega, contemporánea de San Martin y cuyo orígen se remonta á épocas anteriores á nuestra emancipacion política.

La parte del valle que constituye ese verdadero dominio señorial, se halla dividida en extensos cuadriláteros, separados unos de otros por tapias de adobes y calles con sus filas de álamos, lo mismo que las avenidas de la ciudad, cultivándose en unos la vid y sembrados los otros de alfalfa.

Miles de piés de viña, cargados muchos de ellos de sabroso fruto, y llanuras alfombradas de verde, rodean á la antigua morada, y para que en ella no falte nada, á sus costados dos estanques á flor de tierra, destinados al baño de la familia, retratan en el cristal de sus aguas el follage de sus riberas.

Como en los tiempos de la conquista, la antigua casa de los Gonzalez cuenta todos los elementos para atender á las necesidades de la existencia, desde la atahona en donde se muele el trigo, hasta la bodega con su delicioso vino, cosechado allí mismo.

❊

Una gran parte de la comitiva salia á las diez de la mañana del Hotel Nacional para dirigirse á Panquegua, en galeras, y el resto de los invitados en carruajes propios.

En menos de una hora recorrimos la legua y media que separa á la morada campestre del Sr. Gonzalez, de la ciudad, por caminos bordados de álamos de una elevacion extraordinaria y sauces llorones que me traian á la memoria la súplica romántica de Musset.

A uno y otro lado del camino las quintas de esos parajes ostentan una vejetacion frondosa. No hay un palmo de terreno inculto. Sus viñas y los duraznero y los membrillos sucumben bajo el peso de sus frutos.

A la puerta de algunas casas los carros cargaban uvas en grandes cubas, y durante el trayecto encontramos á los músicos del doce de infanteria que llevaban la misma direccion que nosotros, alegres, como milicos en dia de puerta franca, saboreando las ricas frutas con la fruicion de los muchachos golosos.

Al acercarnos á Panquegua, pareciános, por un efecto de óptica, que íbamos á llegar á la falda de la montaña que á nuestro frente se levantaba y de la que nos separaban algunas leguas.

—¿Qué distancia hay á esos cerros de la derecha? pregunté al cochero que nos llevaba, un buen criollo de rostro franco y risueño.

—Como tres leguas, señor, contestóme.

—No puede ser.

—Si, señor, tres leguas. ¿Vé aquellos bultitos ó manchas verdes, que parecen pasto? pues son montes, señor, montes y grandes.

En la ancha calle, frente á la casa donde debia tener lugar el almuerzo, habia ya unos sesenta carruajes, cuando llegamos.

Los invitados que se nos habian adelantado se paseaban por los jardines y el patio, admirando las comodidades y la amplitud señorial de la finca.

Debajo del corredor estaban puestas las mesas con ciento ochenta cubiertos, sobrecargadas de fiambres, frutas, dulces y vinos.

El dueño de casa, con solicitud afanosa, daba sus órdenes, mientras que los señores Benito Villanueva, César Gonzalez, Bernabé Artayeta Castex, Julian Martinez, Felipe Haynes y Eugenio Garzon, miembros de la Comision de la fiesta, recibian á las damas que debian embellecerla con su presencia.

A la alegria que infunde en el espíritu la contemplacion de un panorama pintoresco iluminado por un sol tibio, bajo un cielo sin nubes, en una atmósfera serena, se unian las dulces emociones de una fiesta simpática, en la que no faltaban ni rostros bellos, ni semblantes risueños.

Junto á las armonias de la naturaleza, resonaban las armonias de las músicas, juguetonas y ligeras como sonrisas de muger.

❊

El almuerzo, servido por mozos de la Confiteria del Aguila, de Buenos Aires, y en cuyo *menú* criollo figuraban la excelente cazuela, las aves fiambres, nuestro gran plato nacional, el asado con cuero, justamente apreciado por los Ministros de Alemania y Hungria, esquisitos postres y uvas, la «friandise» predilecta de los porteños.

Terminado el almuerzo, hubo que servir á lo que menos afortunados que los mas listos, habian quedado de pié, esperando un asiento desocupado.

Damas y caballeros pasaron luego al primer patio que convenientemente alfombrado iba á servir de salon de baile, un baile al aire libre, atrayente como todas las diversiones improvisadas.

Mientras que unos se entregaban á las delicias de la danza, en el vasto patio del fondo se formaba un gran grupo en torno de un paisano ginete en un pingo enjaezado irreprochablemente á la criolla.

Ese belísimo tipo del gaucho argentino, original, arrogante y apuesto, tenia en aquel paisano un representante perfecto.

El sombrero de anchas alas, el chiripá de vistosos colores, el tirador de terciopelo bordado con mostacilla metálica, el largo puñal de plata, las estrechas botas de potro, las pesadas espuelas, todas las prendas características del traje gaucho, eran llevadas por el ginete con gracia y desenvoltura.

El «echantillon» de esa valiente raza de nuestras pampas, que teníamos delante de nuestros ojos, era lo que se llama un gaucho rico.

Un aplauso nutrido saludó su llegada, y al recibir esa ovacion de entusiasmo su rostro franco, de varoniles facciones, bronceado por el aire de la montaña, reflejó un sentimiento de orgullo.

—Que haga rayar el flete, gritó una voz.

Y el paisano, despues de tomar terreno, aflojó la brida de su corcel para volverle á recojer en medio de la carrera.

Las patas traseras del animal, detenido bruscamente, labraron dos surcos en la arena del suelo.

Y la raya continuó entre los aplausos de los espectadores que admiraban la inmovilidad del jinete que, como el héroe de Estanislao del Campo

«Parecia pegao en el animal.»

—Que monte Leiria! que monte Leiria! gritaron algunos amigos del popular comandante.

Pero Leiria, que en esos momentos hacia la digestion, se hizo el zonzo.

—Que monte Fúnes, gritaron otros.

Y Funes, hábil ginete, tan diestro como el mejor gaucho, hizo rayar su pingo.

❊

La rayada fué interrumpida por la lectura del acta que, por iniciativa del lord mayor de la capital, habia redactado el Dr. Luis Varela, documento que le trasmití por telégrafo.

El encargado de leerla fué el general don Emilio Mitre.

Todos los paseantes, principiando por el Presidente de la República, pusieron su firma al pié.

El baile siguió de nuevo, y el Intendente propuso que se bailara una cuadrilla en la que solo tomaron parte invitados de Buenos Buenos Aires ú otras provincias, huéspedes de Mendoza.

Y el círculo se formó con el Presidente de la República, el Dr. Juarez Celman, el Ministro de Chile, el general Mitre, Enrique Moreno, el gobernador Ortega, Héctor Quesada, Julian Martinez, el iniciador de la idea y otros que tenian por compañeras á las damas de la high-life mendocina.

Don Torcuato, que estaba de mejor humor, como que ni remotamente pensaba en sus reyertas de «fronde» con el Concejo Deliberante, ni en sus lagos de la plaza Libertad, dijo que era preciso que se bailase una zamacueca, feliz idea que tuvo luego los votos de todos los concurrentes.

La niña Sara Garcia y el jóven Cárlos Gonzalez, accedieron complacientes á los deseos del lord mayor.

El piano hizo oir los primeros compases de una cueca preciosa, y en medio de la gran rueda de espectadores, la jóven pareja, la mano izquierda apoyada con elegancia en la cadera, el brazo arqueado graciosamente, y en la derecha un pañuelo blanco, se entregó á los jiros y figuras de ese baile nacional, lleno de voluptuosidad cadenciosa.

Sara Garcia fué aplaudida desde el primer momento. Su cabeza de adolescente, erguida con inimitable donaire, la gracia que desplegaba al agitar su pañuelito, la flexibilidad de su cuerpo, y la fidelidad con que ajustaba sus movimientos al compas de la cueca, hicieron de ella le heroína de la fiesta

Gonzalez fué reemplazado por el ministro Moreno que habia bailado la zamacueca como el chileno mas bailarin.

Rosita Zapata y Funes bailaron luego un gato, tocado por un criollo en el piano, y cuyos versos picarescos he retenido:

> Dices que no me quieres
> Porque no tengo....
> La nariz afilada,
> Los ojos negros.

Y á la gentil pareja siguieron otras, hasta que las últimas notas de los bailes nacionales se perdieron en el espacio, arrastradas en sus alas lijeras por el viento de la montaña.

Y los écos postrimeros de la fiesta se apagaron en el rodar de los carruajes por entre las filas de sauces, en las avenidas de Panquegua.

❊

Eran las cinco de la tarde cuando la comitiva regresó á Mendoza.

El recuerdo de esas cinco horas, fugaces como la dicha humana, dominará siempre en las impresiones que dejarán grabadas en nuestra alma la bondadosa hospitalidad mendocina.

Dentro de un momento partimos para San Juan.

Corresponsal.

DE EUROPA

GRECIA Y AUSTRIA

El príncipe imperial de Austro-Hungria y la princesa su mujer, se hallan en Atenas, donde la familia real y la poblacion se apresuran á prodigarles atenciones lisongeras.

Los diarios oficiosos de Viena han afirmado que ese viaje real no tiene nada de político; que si un acorazado de la marina imperial pasea la augusta pareja en los mares de Oriente, esas peregrinaciones suntuosas, no tienen otro objeto que el placer de los jóvenes príncipes; que la hospitalidad ofrecida al heredero de los Habsbourg en el palacio de Atenas, es, sencillamente un procedimiento cortes y afectuoso de dinastía á dinastía.

Pero sábese que los herederos de las casas soberanas saben muy bien acomodar sus gustos á las exigencias de la política de sus padres, y es dudoso que el archiduque Rodolfo y la archiduquesa Estefanía, hubiesen insistido con interés para ir á contemplar la Acropolis, si su aparicion en la Capital helénica, habia de contrariar las vistas del gabinete austriaco.

Hemos ya señalado, dice apropósito «Le Temps», la convergencia que parecía notarse entre las tendencias del Austria-Hungria y de la Grecia en la peninsula de los Balkanes; hemos señalado la atraccion que el imperio danubiano se esfuerza por ejercer sobre el reino helénico para vincularlo á sus vistas y para hacerlo entrar en la esfera de su influencia. Síntomas de esta política se han manifestado ya, á principios del mes de Noviembre de 1884, cuando, ante las Delegaciones reunidas en Budapest, el conde Kalnoky, anunciando las negociaciones entabladas por Viena y Atenas, en vista de la conclusion de un tratado de comercio entre los dos Estados, agregaba que esperaba llegar tambien hasta un acuerdo político entre los dos gabinetes. Las declaraciones del ministro de negocios estrangeros austriaco, fueron confirmadas por el presidente del Concejo helénico, M. Tricoupis, que respondiendo á una interpelacion, se estendió con visible complacencia sobre las buenas disposiciones de la monarquía de Habsbourg por el reino de Grecia.

Un incidente mas reciente ha arrojado luz mas viva sobre la simpatía y el prestigio que el Austria comienza á gozar en la parte meridional de la península balkánica. A raíz de la agitacion organizada por los búlgaros en la Macedonia, los griegos de esa provincia, inquietos y celosos de las aspiraciones reveladas por sus compatriotas slavos, hicieron demostraciones contrarias, para recordar á la Europa su existencia y sus pretensiones.

Los helenos originarios de la Macedonia y residentes en Atenas, entre otros, formularon una protesta enérgica contra el desprecio y olvido de los derechos de su raza y la dirijieron á los representantes de las potencias europeas en la capital de Grecia. Ademas, por preferencia, evidentemente calculada, los delegados de los macedonios hicieron su primera visita al ministro plenipotenciario de Austria Hungria, y este agente diplomático, que hizo cordial acogida á la delegacion, reconoció la legitimidad de los derechos de la raza helénica á una parte de la Macedonia contigua á la Tesalia.

Como se vé, el Austria no ha descuidado los pasos prévios para atraer á los griegos á su política; pero de estos, raza viva y desconfiada, no todos ven con igual placer los progresos hechos hácia el Archipiélago por una potencia que pretende abiertamente la posesion de Salónica, el gran puerto helénico europeo.

Así el viaje del archiduque y su compañera, puede ser mirado como una lisonja al amor propio helénico, y el príncipe Rodolfo para responder á los secretos deseos de Ballhaus, deberá llevar á Viena la esperanza de un acuerdo con la Grecia, como el año pasado, su permanencia en Belgrado y Bucarest, al dirijirse á Constantinopla, ha consagrado la preponderancia del Austria-Hungria sobre los pequeños Estados del Danubio inferior.

FRANCIA Y CHINA

LA MEDIACION RUSA

Ya nos ha anunciado el telégrafo que Francia y China han hecho la paz.

Si á la Francia le ha costado ir á pelear á casa agena, la China tambien ha gastado mucho; tanto que no andaba muy holgada de recursos á última fecha.

El 18 de Marzo le comunicaban de Pekin al «Times», que si bien los graneros estaban llenos; el tesoro estaba escuálido. Hasta la reserva especial destinada á hacer frente á todas las eventualidades que pudieran amenazar la dinastía imperial, que hace seis meses se elevaba á 140.000,000 de francos, estaba casi agotada: quedaban apenas tres millones.

Ya el conflicto con la Francia le habia costado á la China 420 millones de francos, sin contar la pérdida de su escuadra y el arsenal del rio Min.

A las dos conveníale hacer la paz cuanto antes.

Lo que es de notarse, es que si ella ha sido hecha mas pronto, se deberá en mucho á los buenos oficios de la Rusia, cuyo ministro en Pekin, la gestionó activamente.

Y esto hacia la Rusia, mientras la Inglaterra se mostraba casi indiferente al respecto llegando á censurar su actitud hasta sus mismos diarios.

La Francia, hoy que vuelve á concentrarse en sí misma, vigorizada su fuerza militar en el continente, que debilitaba esa accion lejana, ha de conservar algun agradecimiento á la Rusia por esos sus buenos oficios.

Si estalla el temido conflicto, hoy por hoy aplazado mas bien por chicanas diplomáticas, que por verdaderos deseos pacíficos, hemos de ver el rol que asuma la Francia respecto de la Rusia.

Creemos que no seria improbable que la anunciada alianza anglo-turca fuera desbaratada por la influencia de Alemania, Francia y Austria, dándole al turco garantías de que la Rusia vencedora no tocaria despues los dominios del Sultan—conveniéndole que le haria mas cuenta hacerse el sueco, que no dar ocasion á que del Asia Central, el combate entre la ballena y el elefante se extendiera ó se trasladara hasta las orillas del Bósforo.

Porque si es cierto que todos los afanes de Bismark son que no se perturbe la paz europea, y sino puede evitar ó le conviene que Rusia é Inglaterra acepten el duelo á que se provocan, el medio de realizar aquellos deseos seria limitar la guerra á esas comarcas, aislando á los dos combatientes.

Bismarck haria de juez de campo para evitar la intervencion de los espectadores comedidos.

Y que el duelo ese está á punto de realizarse, no puede casi ponerse en duda, segun el telegrama que hoy publicamos de la reservada Agencia Havas, que confirma hasta cierto punto los recibidos por la via trasandina.

NOTICIAS

El general Victorica—El Ministro de la Guerra ya pudo firmar ayer en su casa particular algunas planillas de sueldos y otros documentos de carácter urgente.

Hoy tiene el pensamiento de asistir á su despacho oficial, aun cuando todavia no se consiguió hacer desaparecer del todo la inflamacion que le toma todo el brazo derecho.

Los pescantes del Riachuelo—El Ministerio de Hacienda dirigió ayer una nota al del Interior, pidiendo la entrega de los pescantes hidráulicos que se han colocado sobre la ribera Norte del Riachuelo de Barracas, para utilizarlos en las operaciones de carga y descarga de los numerosos buques que verifican sus operaciones por aquel puerto.

Recordamos que inmediatamente de haberse terminado la colocacion de dichos pescantes, la Comision administradora de las obras del Riachuelo lo comunicó al Ministerio del Interior, el cual pasó una nota con tal motivo al de Hacienda para que designase el empleado de su reparticion al cual debia hacerse la entrega de ellos.

Ventilador del conducto de desagüe—La Comision directiva de las obras de salubridad de la capital, dirijió ayer el Intendente Municipal la nota siguiente:

«Para complementar la parte del conducto de desagüe de las cloacas que la Comision ha hecho construir en la calle Sola en Barracas, es indispensable erigir ventiladores y bocas de registro, los que no pueden quedar en la calle á causa de su poca anchura.

La Comision ha tratado de conseguir en propiedad el terreno necesario para el que deberá establecerse en dicha calle entre las de California y Santa Rosalia, y á pesar de las gestiones hechas, de los muchos pasos dados y del llamado por los diarios, no ha sido encontrado, ni ha comparecido el propietario, por lo que es de suponer que este no existe, ó está fuera del pais, en cuyo caso no tenga apoderado.

El referido terreno actualmente sin cerco y valdio, se encuentra entre los números 221 al 240 de dicha calle, frente á los números 325 y 335, teniendo por linderos; al Norte á don José Gandulfo, al Sud á D. Gerónimo Staganaro y por el Oeste á D. José Vilau, D. Jacinto Lopez, D. Bernardo Santos y D. Cárlos Minon; mide 30 varas de frente por 62 de fondo.

El área que la Comision vá á ocupar y para la cual ha dado ya sus órdenes es de 20 metros por costado.

En virtud de los antecedentes que sobre este terreno dejo enumerados al señor Intendente, la Comision ha resuelto lo ponga en conocimiento de Vd. haciéndole saber al mismo tiempo que ella está dispuesta á abonar el importe de la parte que vá á ocupar y que está resolucion la toma en virtud del decreto del P. E. de fecha 30 de Diciembre del año ppdo. referente á las obras del conducto de desagüe».

Trazas y niveles de veredas—Referente á las futuras trazas y niveles de las veredas, es la siguiente nota pasada ayer por el presidente de la Comision Directiva de las obras de salubridad al Intendente de la Municipalidad.

«Fué convenido en una conferencia tenida al efecto, que el señor ingeniero de esa Intendencia administraria al ingeniero director, de esta comision, los datos necesarios referentes á las futuras trazas y niveles de las veredas de la ciudad, á objeto de poder dar principio á la construccion de los sumideros de las cloacas.

A pesar de los tres meses transcurridos desde que esto se convino, el ingeniero director me hace saber que hasta ahora solo ha conseguido los datos correspondientes á 53 cuadras de las 1500, que en números redondos se necesitan.

Esta demora trae perjuicios incalculables para la marcha rápida que debe darse á la construccion de las obras y muy pronto será necesario suspender las que se ejecutan en varios distritos, por falta de esos datos.

Un caso práctico demostrará al señor Intendente la razon que asiste á esta Comision para asegurar que sin la cooperacion rápida é inmediata de esa Intendencia, las obras ó se paralizan ó cuestan mas de lo necesario.

El ingeniero director procuró conseguir de la Municipalidad que se alzara el nivel de la calle General Viamont con el fin de colocar los caños de 36 pulgadas para el agua corriente, de manera que ellos pasaran por encima de las cloacas trasversales.

No pudiendo conseguir lo pedido, tuvo que proceder á la colocacion de esos caños á un nivel inferior á las cloacas y por lo tanto á una profundidad considerable.

Ha sido, pues, necesario pagar una escavacion extra, y que dado el gran diámetro de los caños, tiene un valor de considerable importancia, lo que se hubiera podido evitar accediendo á lo pedido por el ingeniero director.

Quiera, pues, el señor Intendente disponer que los datos relativos de las futuras trazas y niveles de las veredas se entreguen con mas rapidez».

Estadística de educacion—La Inspeccion General de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, se ocupa de confeccionar un cuadro estadístico en el cual constará el número de alumnos que se educan en los establecimientos secundarios que costea el tesoro de la Nacion, designando los que corresponden á cada Colegio y Escuela Normal.

Este trabajo curioso y prolijo se encontrará terminado dentro de breves dias.

A Santa-Fé—De hoy á mañana parte á la ciudad de Santa-Fé D. Nicolas Villafañe, nombrado Director de la Escuela Normal de maestros de instruccion primaria que se ha mandado instalar en el edificio que ocupó el Colegio de Jesuitas.

En seguida que el Gobierno de aquella provincia lo ponga en posesion del edificio, propondrá al Ministerio de Instruccion Pública el personal de profesores que juzgue necesario, de acuerdo con el Director de la Escuela Normal del Paraná, D. José M. Torres, al cual consultará sobre este punto.

Para la Exposicion rural — El Presidente de la Sociedad Rural Argentina conferenció ayer con el vice-Presidente en ejercicio del P. E, para significarle la necesidad de que el Gobierno se sirva disponer el abono de los 80 000 ps. m|n., votados por el H. Congreso para la Exposicion que aquella sociedad se propone verificar en esta ciudad en el mes de Setiembre del corriente año.

Al Chaco—El Ministerio de Marina despachó ayer un oficial de la armada con la comision de conducir al Chaco algunos útiles pedidos como necesarios para los estudios científicos que debe verificar en aquel territorio y comarcas circunvecinas la comision que dirige el doctor don Eduardo Holmberg.

La señora de Cordero—Encuéntrase gravemente enferma la señora del contra-almirante de la escuadra D. Bartolomé Cordero.

La asisten los doctores Peralta, Blancas y Molina.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de dicha señora.

Disminucion de cuarentenas—La Junta de Sanidad de Montevideo, en vista de las favorables noticias que se tienen con respecto á la epidemia de fiebre amarilla en Rio Janeiro, se dirigió ayer al Departamento Nacional de Higiene en esta capital, manifestándole la conveniencia que habria en reducir la observacion sanitaria de tres dias que se habia impuesto á las procedencias del Brasil por ambas corporaciones, consultando al mismo tiempo la opinion al respecto de nuestra corporacion sanitaria.

El Departamento de Higiene atendiendo las razones espuestas por la Junta de Montevideo, ha contestado participando de la opinion de aquella, proponiendo que la cuarentena sea reducida á 24 horas.

No es exacto—Un colega de la mañana, ha consignado como rumor la probable renuncia del coronel Dónovan del cuerpo que manda. Podemos asegurar que ese rumor no tiene fundamento.

Aprobacion solicitada—La Comision Directiva de las obras de salubridad de la capital, se ha dirijido ayer al Ministerio del Interior solicitando la aprobacion del nombramiento que ha hecho del señor D. Jorge Martinez, como inspector de dichas obras, en reemplazo de D. Pedro Basso que fué exonerado.

Pagos escolares—Se ha ordenado por el Consejo Nacional de Educacion los pagos siguientes:

Al inspector nacional de escuelas de Santa-Fé, para las planillas del 2° cuatrimestre del año ppdo. y 1° y 2° del corriente, la suma de 3325 pesos m|n.

Al Gobierno de Salta por el 3er. cuatrimestre del año ppdo. 7699.

A la tesoreria 4200, á Bernabé Albino 40, y á D. Fortunato Salaverry 307.

Exámenes de tésis—En la Facultad de Derecho, se autorizó ayer la impresion de varios trabajos que los interesados presentarán probablemente para la colacion de grados de Mayo próximo. Los autores deben pasar por Secretaria á notificarse y por las observaciones á que hayan dado lugar. Son ellos: Damian M. Torino, Tomás R. Cúllen, Cárlos Pacheco, Matias E. Godoy, Luis M. Boerr, Ceferino M. Araujo, Adolfo T. Orma, José A. Carrillo, Francisco Beazley, Alberto Peró, Eleodoro Lobo, Martin Llan de Rozas, Juan Tomás Frias, Bernabé Rodriguez (hijo), Argentino R. Quevedo, Eduardo L. Bidau, Pedro Alcorta.

Las cañerias de la Plaza Libertad—Contestando la nota que el Intendente Municipal dirijió hace poco al Presidente de la Comision Directiva de las obras de salubridad de la Capital, relativa á la conexion de las cañerias de la Plaza Libertad con las cloacas, se ha dirijido ayer á la Intendencia la siguiente nota:

La Comision que presido ha tomado en consideracion la solicitud del señor Intendente de fecha 31 del ppdo. Marzo, pidiendo se haga por ella la conexion de las cañerias de la Plaza Libertad con las cloacas mas próximas, cargando el importe del trabajo á esa Intendencia y ha resuelto conteste á V. que esa obra no puede hacerla la Comision en la forma indicada.

El señor Intendente puede disponer que el ingeniero de la Seccion Obras Públicas dé todos los datos que sean necesarios al ingeniero director de esta Comision para que, de acuerdo con este y siempre que él no encuentre inconveniente, se lleve á cabo la conexion pedida.»

El teniente coronel José M. Uriburu—Desde hace algunos dias se encuentra entre nosotros este distinguido jefe, que al mando del regimiento 12 de caballeria de línea, viene realizando desde 1881 importantes comisiones en el Chaco Austral.

Fué el comandante Uriburu, uno de los que contribuyeron con mayor inteligencia y actividad á las operaciones emprendidas por el Ministro de la Guerra general Victorica, habiéndole tocado el honor de coronar la ocupacion del Chaco con los importantes somentimientos de que nos ha dado cuenta nuestro corresponsal en aquellas regiones.

En el Nacional—Ante escasa concurrencia se puso anoche en escena la zarzuela *El Anillo de Hierro*.

La obra, que en su letra y música es escelente, fué bastante bien interpretada.

La orquesta sobre todo, nada deja que desear, tanto en su composicion, como en su direccion.

No deben producir grandes beneficios á la empresa las tituladas funciones de gala, pues hasta ahora hemos notado en los dias miércoles poco favorecido el teatro por parte del público.

Para hoy estan anunciadas dos obras cómicas del maestro Caballero, titulada *La gallina ciega* y *Dar la castaña*, debiendo cantar en el intermedio la señora Roca, la cancion *Viva el toreo*, compuesta espresamente para ella por el mismo maestro Caballero, en ocasion de un beneficio dado en el teatro «Apolo» de Madrid.

Es indudable que esta noche contará con buena concurrencia el Nacional.

Así se lo deseamos.

Escándalo mayúsculo—La cuadra de Maipú entre Piedad y Cangallo fué anteanoche entre diez y once, teatro de un pujilato soberbio.

Los protagonistas de esta escena indecorosa eran Malvina Chambord y Juan Lecombe.

Malvina forma parte en calidad de corista de la *troupe* que actúa en el Eden Argentino.

Sin necesidad de averiguar ni menos esplicar el grado de relacion que existia ó existe entre esta pareja, vamos á relacionar simplemente los hechos ocurridos.

Despues de una comida á la que habia sido invitada Malvina por Lecombe, en la que parece no mermó el *Chateau Margaux* y el *champagne*, el anfitrion significó á su *amable* compañera lo conveniente que seria tomar un café á lo que accedió esta con toda galanteria.

Como insinuase Lecombe que el establecimiento donde se tomaba un café soberbio era el de Maipú se fueron allí, y una vez dentro pidiéronlo y se les sirvió, concluido el cual y como Malvina manifestase deseos de beber un *poco de Chartreuse*; este no se hizo esperar apareciendo con un verdor trasparente.

Unas cuantas copas escanciadas por ambos de tan sabroso licor, los puso de *buen humor*.

Satisfecho el precio del gasto hecho en el Café Maipú, salió la pareja á la calle, y una vez en esta y cuando apenas hubieron andado algunos pasos, la emprendieron á zopapos, puntapiés, tirones del pelo, rasguños, en fin... la mar!!

Al alboroto y gritos de Malvina acudian los transeuntes y vecinos de la localidad, reuniéndose en menos tiempo del que le es necesario á un gallo para dar su canto de alerta! un gran número los cuales en vez de evitar que aquella escena tan poco edificante se prolongase, se complacian en excitarlos á que continuasen, aplaudiendo cuando uno de ellos rodaba por el suelo y vice-versa.

Malvina, ciega de ira, con los ojos inyectados, amenazando salírsele de sus órbitas, las ropas rotas y descompuestas, los cabellos en desórden (la capota habia saltado del primer zopapo á la vereda del frente,) vociferaba como una loca y se desataba en injurias contra el que momentos antes era *son petit bijou* y ahora era *Voleur! . . . Fripont Assassin!!* y otras *lindezas* por el estilo.

Lecombe, por su parte, no anduvo parco tampoco en *elogios* á su contrincante.

La presencia del oficial principal de la 3ª seccion D. Enrique Raymond que en ese momento recorria por allí, puso término á los golpes que se prodigaban *Monsieur* y *Madamoiselle* no sin antes recibir insultos de todo género de esta última, sacando el pantalon roto por un tiron que le dió la misma, en el momento del encarnizamiento.

Una vez en la comisaría á donde los condujo el señor Raymond, la Malvina continuó desatándose en improperios contra este señor y demas empleados allí presentes, aguantando todo estos señores con estoica calma.

Una vez que ambos combatientes calmaron sus ardores bélicos, se les intimó el pago de la multa á que se habian hecho acreedores con el escándalo producido, oblada la cual se les puso en completa libertad.

Y aquí paz y despues gloria.

Multa al «Eden Argentino»—La empresa del teatro «Eden Argentino» ha sido multada por la Intendencia Municipal en la suma de 124 ps. m|n., por haber suspendido el 13 del corriente la funcion que tenia anunciada sin la anticipacion y publicaciones que las Ordenanzas Municipales determinan.

Esta resolucion recayó en el parte del comisario de la Seccion, dando cuenta del hecho, y se ha mandado hacer efectiva la multa por la misma.

A 8 años de Penitenciaria—El Juez del Crímen Dr. Torres ha fallado el proceso seguido á Santiago Cazoglio, acusado del delito de violacion.

El fallo del Juez condena al encausado á sufrir la pena de ocho años de Penitenciaria.

Causas criminales—El Departamento Central de Policia ha puesto ayer á disposicion del Juez del Crímen, Dr. Torres, á los individuos Francisco y José Cherone, autores del crimen cometido dias pasados en la calle Belgrano en la persona de Angel Bellone y de las heridas inferidas á Alejandro Bellone, remitiéndole los antecedentes del hecho para que les inicie el proceso respectivo.

Con el mismo objeto ha puesto á disposicion de dicho Juez á Delfin Escobar, acusado de robo y á José Dupuy acusado de ser autor del robo de un colchon.

Carta de ciudadania—El súbdito español Antonio Alvarez se ha presentado al Juzgado Federal, solicitando carta de ciudadanía argentina.

Alvarez tiene mas tiempo de residencia en el pais que el exigido al efecto por la ley, de manera que será atendido su pedido.

Demanda criminal—Ante el Juez del Crímen Dr. Torres, se ha presentado don Augusto Camahort, entablando demanda contra el dueño del Café Catalanes, por injurias reales y tentativa de homicidio á su persona. El abogado del demandante es el Dr. Del Campo.

A disposicion del Juez Correccional—El Juez del Crímen Dr. Aguirre, ha mandado poner á disposicion del Juez Correccional, Dr. Obligado, á los individuos Luis Milano y José de Alejandro, que han sido acusados de robo.

En libertad—Ha sido fallado por el Juez del Crímen, Dr. Aguirre, la causa seguida á Pedro Garcia, por creérsele complicado en unas lesiones corporales.

El fallo ordena la libertad del procesado por no encontrar mérito suficiente para que continúe en prision.

Nombramiento judicial—La Cámara de Apelaciones en lo Civil ha nombrado ayer al señor Adolfo Grau, oficial 2° de la misma, para desempeñar el puesto de Secretario del Juzgado de Paz de la 10ª seccion.

Y feroci romani—Varios concurrentes y abonados al Teatro Nacional han solicitado de la empresa, dé una nueva representacion de este juguete cómico, que tanto les ha hecho reir la primera vez.

La empresa accederá nuevamente al pedido repitiendola obra.

Visita de sanidad—El Dr. Berdier, médico de sanidad de nuestro puerto, practicó ayer la visita de ordenanza á los siguientes buques entrados:

Polacra española *Juanita*, de la matricula de Barcelona, procedente del mismo puerto con 11 tripulantes y cargamento general consignada á la órden.

Pailebot norte-americano *John B. Haniel*, de la matricula de Filadelfia procedente de Nueva-York, con 8 tripulantes y cargamento general consignado á J. Bell é hijo.

Patacho italiano *Rosina*, de la matricula de Génova procedente de Santa Catalina, con 7 tripulantes y cargamento de harina consignado á Demaria.

Barca noruega *Corina*, de la matricula de Stavanger, procedente de Liverpool, con 12 tripulantes y cargamento general consignado á A. Derotto.

Vapor francés *Ville de Buenos Aires*, de la matricula del Havre procedente del mismo puerto, escala en Burdeos, San Vicente y Montevideo, con 113 passageros 33 tripulantes y cargamento general consignado á P. Christophersen.

Barca italiana *Filippo*, de la matricula de Roma, procedente de Marsella con 12 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Salidas de Ultramar—Han sido despachados ayer para Ultramar los buques siguientes:

Barca portuguesa *Armindo*, con destino á las islas del Cabo Verde, en lastre.

Barca noruega *Emilia*, con destino á Barbados, en lastre.

Barca noruega *Joanes Ebod*, con destino á Méjico, cargamento general.

Barca americana *Nelson*, con destino á Barbados, en lastre.

Barca americana *James B. J.*, á Barbados en lastre

Pedido de exoneracion—Con motivo de haber sido ensanchado el edificio que ocupa el Hospital Italiano, esa propiedad ha abarcado las que existen señaladas con los números 735 y 715 de la calle Bolívar, 75 de la calle Caseros y 823 y 802 de la de Perú.

La Comision administradora de ese establecimiento se ha dirijido á la Direccion General de Rentas, solicitando la exoneracion del pago de Contribucion Directa que corresponde á las nuevas propiedades citadas.

Boya arrancada—El Sub-Prefecto de Santa Fé ha comunicado á la Prefectura Marítima que la boya que se encontraba fondeada al Este del muelle del ferro-carril en aquel puerto ha sido arrancada de su sitio á causa de la gran creciente.

La boya fué recogida despues por los agentes de la Sub-prefectura y será colocada nuevamente dentro de poco.

A pique—Segun comunicacion recibida ayer en la Prefectura Marítima, del Sub-prefecto del Paraná, el 10 del corriente se fué á pique en el paraje denominado «La Curtiembre» la balandra nacional *Lucinda* que iba con carga general, aguas arriba.

Todos los esfuerzos que se hicieron fueron insuficientes para salvar el buque, y sus dueños lo abandonaron despues que se hubo sumerjido completamente.

Demente—Suponiéndolo atacado en sus facultades mentales, el comisario de la Seccion 14ª, remitió al Departamento General de Policia, al individuo Angel Belendes.

Una vez reconocido por el médico de esa reparticion, si resultase demente se le enviará al Manicomio.

Propuesta aceptada—Ayer quedó firmado el decreto espedido en acuerdo de ministros aceptando la propuesta de los señores Stiller y Laas, para la impresion de la estadística correspondiente al año anterior, á razon de 60 pesos m|n. el pliego de 8 páginas.

"La Tribuna Nacional"

38 — BOLIVAR — 38

CONDICIONES DE SUSCRICION
POR MES

En la Capital de la República	$ m|n.	1 00
Interior, R. O'tal. del Uruguay y Paraguay	« «	1 10
Exterior	« «	1 10

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m|n. 2 40	$m|n. 4 66	$m|n. 9
Interior, etc.	« 3 36	« 6 12	« 12.54
Exterior	« 3 64	« 6 58	« 13.26

—Las suscriciones directas se y serán cobradas anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o|o de comision
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HOSTAY.
Secretario.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL

15

ALBERT DELPIT

SOLANGE DE CROIX-SAINT-LUC

Traduccion del francés

PRIMERA PARTE

X

—Ya! murmuró ella.

—Un rato mas, dijo una voz suplicante.

—No, Bertran. Partid oh! partid, os lo pido. Es una locura la que he hecho: á lo menos no quiero que ella pueda perdernos para siempre!..Partid.

—Siempre os amaré, siempre!

—Siempre! repitió Solange en voz baja, oprimiéndose contra él, que tenia á la jóven entre sus brazos, pálida y temblorosa.

—Adios, querida mia, dijo él besándola en la frente.

Y huyó como un loco sin atreverse á mirar atras.

—Ha concluido el ensueño, balbuceó ella, tomando el camino del castillo.

No habia dado todavia un centenar de pasos, cuando resonó un tiro de fusil, en seguida otro y otro. Se detuvo inmóvil aterrorizada, ahogando el grito de angustia que subia á su seca garganta. Qué ocurria? No lo comprendió al principio. Escuchaba, con ambas manos sobre su corazon é inclinada hácia adelante....De pronto oyó ruido de voces, despues gritos y pasos rápidos y apresurados á traves de los árboles. Entónces un inmenso terror se apoderó de ella, que no cuidaba de sí; pensaba en el que amaba. Habria caido en el lazo? Le habrian muerto oscuramente como á un ladron nocturno? Sin reflexionar, obedeciendo al impulso de su naturaleza, se lanzó hácia el peligro gritando:—Bertran, Bertran! . . . Una mano la retuvo brutalmente.

—Estoy vengado! He muerto á su amante de Vd.

Era Raimundo, pálido, estraviado, con mirada de loco, sacudido por temblores convulsivos.

Ella queria gritar, hablar: no podia. Las palabras se ahogaban en su garganta. Su marido la arrastraba violentamente, como si quisiese obligarla á caminar y ella se resistiera. Al llegar al castillo, aflojó la tenaza que apretaba á la infeliz.—Subid! le dijo. Obedeció Solange, maquinalmente, sintiendo que se aproximaba la hora crítica y decisiva de su vida. Raimundo la siguió en silencio, entrando en los departamentos de su esposa detras de ella, que estaba abrumada de fatiga, y se desplomó sobre una butaca. Raimundo la contemplaba, estremeciéndose á los impulsos de su contenida rabia.

—Lo negará Vd. todavia. Yo le visto á ese hombre que la tenia en sus brazos; he visto el beso que Vd. le daba! La confesion de su crimen? Hela aquí: Vd. la ha escrito de su propia mano. Qué bien sabe Vd. mentir! Ahora yo me pregunto por qué fatalidad una aventurera como Vd. ha entrado en mi familia!

Ella ni le escuchaba. Cuatro palabras dábanle vuelta la cabeza, cuatro palabras que la enloquecian, cuatro palabras que ella se repetia en voz baja, y que sonaban en sus oidos como un toque de agonía. «He muerto á su amante»...... Muerto Bertran! Preguntábase si le volveria á ver, ó si era víctima de una horrible pesadilla.

Ese silencio y ese abatimiento, exasperaban mas aún al señor Croix-Saint Luc. A punto de lanzarse sobre su esposa, para estropearla, aplastarla, la víctima fijó en él sus grandes azules ojos bañados en lágrimas; y sintió dolor tan intenso, desesperacion tan desgarradora, que se detuvo confuso.

Temiendo no poder contenerse, se lanzó fuera de la cámara. Era tiempo. Solange, sin fuerzas ya lanzó un débil suspiro, y cayó al suelo desmayada.

Sobre el descanso de la escalera, espiaba Ernestina, ojos y oido en acecho. Todo ese drama que habia pasado delante su vista, la complacia, satisfaciendo el instinto novelero, comun en las parisienses de cierta clase. Un marido celoso de su mujer y que le dispara tiros á su amante! es una escena digna del boulevard, y una camarera de baja estofa, tiene derecho á enorgullecerse de haber jugado en él, el papel, siquiera de comparsa.

—La señora condesa la necesita, le dijo ásperamente el señor Croix Saint-Luc. Va ya á verla.

No hay criaturas absolutamente malas. Cuando Ernestina entró á la pieza, y encontró á Solange desmayada, rijida, tuvo un vago sentimiento de piedad. Se sentía dispuesta á hacerse perdonar de su señora, el mal que su traicion habia hecho. Rápidamente le frotó las sienes y las manos con agua de colonia, ofreciéndole sales, tratando de reanimarla, sacarla del sopor en que yacia. Al cabo de cinco minutos, Solange volvia en sí, y apenas vuelta en sí sus primeras palabras revelaban el penetrante dolor que la atormentaba: «Muerto! Bertran!» Pronunció esas dos palabras en voz alta, con la mirada fija, en la que brillaba ya, el espanto de una próxima locura.

—No, señora, dijo en voz baja Ernestina espantada, no.. nadie ha muerto. El señor conde ha tirado dos tiros y José uno. He oido á José contarle al lacayo que... que... que en fin, aquel á quien apuntaba, encontrando la puerta cerrada habia saltado por encima del muro, y que parecia que no habia sido tocado puesto que habia podido huir. Solange arrojó un fuerte grito y por una transicion inevitable, prorrumpió en copioso llanto. Oh! que plegaria tan ardiente dirigió al cielo ese corazon desolado! Se habia salvado! Se habia salvado, él á quien creia tendido sin vida en la espesura del bosque! Suavemente, estrechó la mano de la miserable muchacha, que tuvo aún la audacia de mirar de frente á su señora; y algo como un vago remordimiento se deslizó en ese corazon de barro.

Al entrar Raimundo á sus departamentos, se encontró con su madre, que le estendió la mano con ademan enérgico y cerrando despacio con llave la puerta, volvió al lado de su hijo, tranquila conservando su altivez soberbia y su actitud de juez.

—Ahora que estamos solos, cuéntame todo.

Sentóse él abrumado por su postracion: ella permaneció de pié, delante de él.

—Tu mujer tiene un amante? le preguntó. Es sobre ese hombre que has disparado? Eso es una falta.

Lo que debiste hacer es haber muerto de un solo tiro á esos dos ladrones de tu honor. Pero todavia amas á esa mujer, despues de su infame traicion? En verdad, que yo me pregunto si eres hijo mio, cuando veo el dominio que ejerce sobre tí tu carne! Te lo ordeno, cuéntame todo.

Entonces, lentamente, encontrando con dificultad las frases, como si el hierro candente de los antiguos recuerdos le quemara el corazon, Raimundo le refirió á su madre las sospechas que le asaltaron, y cómo la casualidad por una parte y la observacion por otra, las habian confirmado de tan trájica manera. La primera carta que cayó en sus manos la guardó; la segunda despues de sacar cópia con lápiz, mandó esta á su destino, y guardó el original suponiéndose que Bertran no desconfiaria, enviándole así el aviso que le habia de hacer caer en la celada. A las 10 de la noche José escondióse detras de la Seconde Croix, y en cuanto vió pasar á Bertran, corrió á avisarle á su amo, terminando su relato, con las despedida de los culpables sorprendidos por el conde, su rabia, su desesperacion, y esa caceria á tiros de los cuales su rival habia escapado sano y salvo.

La viuda escuchaba impasible, muda.

Cuando terminó su hijo, fijo en él sus ojos brillantes y tranquilos.

—Qué vas á hacer, ahora?

—Ese hombre no está muerto. Quiero matarlo! dijo Raimundo con feroz acento.

—Y despues?

—Mañana, partiré á la madrugada, é iré á pedirle al señor Artis y al señor Saint Dizier, que me sirvan de padrinos. Pasado mañana estaré vengado.

—Y después? volvió á preguntar su madre.

—Y después? murmuró el señor Croix-Saint-Luc, titubeando.

—Si, cuando te hayas vengado?

—Yo. . . .

Y se detuvo no atreviéndose á hablar.

—Despues, perdonarás á tu mujer? Eres tú cobarde! La amas, la deseas, crées que no puedes vivir sin ella! Esto no sucederá. Esa criatura no ha entrado en esta casa para deshonrarnos á todos! Este honor que se mancilla, no te pertenece á tí ni á mí. Es un patrimonio legado por nuestros antepasados. Para la reconquista de tu padre, puro tienes que trasmitirselo á tu hijo.

—Madre mia! . . .

—Te mando que me escuches. No eres tú el jefe de la familia, soy yo.

La Escritura ha dicho que la rama enferma debe ser cortada sin compasion. Esa mujer es una amenaza para el nombre de Croix-Saint-Luc.

La arrojaremos de nuestra familia, que su abyeccion podría manchar.

Todas las pruebas están en tu mano.

Esas cartas, solo bastarian para perderla. Se ha atrevido á enviar á su amante al lado de mi nieto. Ha venido él á juntársele aquí; se ha ocultado bajo un nombre falso; ha franqueado el muro de tu casa. Hay de ello testigos. Eso es bastante para romper los lazos indignos que á ella te ligan. Dios ha querido que el matrimonio fuera indisoluble. Yo respeto sus órdenes. No puedes repudiar tu mujer; pero debes separarte de ella: te lo ordeno.

Raimundo escuchaba, enloquecido, estraviado.

—Madre mia . . . . repitió otra vez.

—Titubeas! continuó friamente la condesa. No serás mi hijo, si prefieres tu amor á tu honor. Cuando la hayamos proscripto, cuando la hayamos castigado, ya no serás tú solidario en sus actos. No podemos volverle á tomar nuestro nombre: podemos á lo menos arrancarle tu conciencia. Y estád tranquilo! Ni una mano se estenderá hácia ella, ninguna voz se oirá en su favor.

—No la veré mas! . . . . No la veré mas! balbuceaba Raimundo.

—Yo lo quiero!

Y se levantó temblando.

—No penseis en ello, madre mia. La amo, todavia, á pesar de su falta! Me da vergüenza decirlo.... Ay! no soy sino un hombre...

La implacable mujer levantó su frente amenazadora:

—No eres digno de llevar el nombre que llevas. Tu abuelo, Enrique Raimundo de Croix-Saint-Luc á su regreso de Bouvines, sorprendió á su mujer en adulterio, pues la desnudó y la azotó delante de sus vasallos. Un Croix-Saint-Luc no perdona. Arroja á la que te ha traicionado. Te ha dado un hijo, él continuará el apellido. No tienes necesidad de ella. Y nada temas.

No estamos ya en el tiempo en que el marido que se venga, queda afectado en su dignidad. Al contrario! Al que señalan con el dedo es al que acepta ó que perdona. Al esposo que castiga, se le comprende y se le respeta. Ademas, á qué discutir todavía? A mí me toca juzgarla, y la condeno. Si tu cobarde ternura dominara tu razon, esta tarde seria la última que me vieras. Ni siquiera te dejaria acercarte á mi lecho de muerte. Nobleza obliga. Por la misma razon de que estamos colocados mas alto que los otros, debemos ser mas puros. Sufrid, pero castigad. Arranca de tu pensamiento ese amor indigno. Vivimos en una época en que un caballero debe abandonar la plebe con la cual se atreve á mezclarse. Desgarra tu corazon si es necesario, pero salva tu honor. En fin, te he dicho ya mi última palabra: ella ó yo—Escoje.

Raimundo bajaba la cabeza, dominado una vez mas por su madre.

—Obedeceré, dijo en voz muy baja. Vióse en ella un gesto de triunfo. Su hijo le obedecia. Era natural.

—Dormid: es necesario que mañana estés tranquilo y reposado. Buenas noches, hijo.

—Me dejas?

—Voy á rogar á Dios, para que hagas tu deber.

XI

Desgraciados los hogares cuyos secretos caen en el dominio público! Al dia siguiente, en el castillo, se hacian toda clase de comentarios. José simulaba ignorancia, Ernestina tomaba aires de adorable discrecion; pero no habiendo visto nada, el resto de los servidores daba los detalles mas exactos. Las jentes de la aldea se referian en voz baja una historia terrible. Es el lado flaco de las cosas de este mundo. Cada uno de los dramas que nos aplastan, tiene su faz cómica, que solo ven los indiferentes. A decir verdad la aventura se embrollaba mucho.

El señor de Croix-Saint-Luc habia escrito durante la noche, hasta hora muy avanzada. Se habia visto su lámpara detras de los vidrios. A las siete de la mañana daba órden de enganchar al faeton dos caballos muy rápidos, esos animales peligrosos que hacia poco habia comprado en Paris. El camarero referia que su amo habia quemado muchos papeles y que al salir para Lamargelle y Saint-Seine, estaba muy pálido. Su madre, siempre impasible y altiva, habia vuelto desde el alba á su vida acostumbrada. Asistió á la misa del abate Lenoir, visitó algunos pobres y volvió á su oratorio.

En cuanto á la condesa, permanecia encerrada en sus departamentos, «con mucha fiebre y un poco de delirio», decia Ernestina.

El dia trascurrió así, lento y sombrío. Algo amenazador parecia pesar sobre el castillo. Sin duda la tempestad que se formaba desde la mañana, fatigaba á todo el mundo.

Solange no abandonaba su butaca. Le hubiera costado tenerse en pié. Atroces pensamientos la torturaban. Veía siniestro el porvenir; tenia miedo, se condenaba y se maldecia. No era culpable en el sentido exacto de la palabra, pero era aún una mujer honrada? Por su culpa, un ruidoso escándalo envolvia el hogar sin mácula que la habia traido á su seno. Por su culpa, su marido iba á batirse, pues le conocia bien para no adivinar lo que decidiria. Sus celos querrian obtener de Bertran una venganza tremenda. Y se confesaba á sí misma que ese marido, antes condenado por ella, se colocaba en excelente terreno. Podia con toda justicia castigarla!....

(Continuará).

"LA PATTI"

ESTA RICA GALLETITA de

BAGLEY Y COMP.

SE VENDE EN TODOS
LOS BUENOS ALMACENES
perm

ALFREDO MEABE Y Ca

CORREDORES

Descuentos en general, compra y venta de títulos.

Escritorio: PIEDAD 164.

7311 M 16

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

ACADEMIA BRITÁNICA

BELGRANO 347, 349, 351 1|2

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

ROBERTO BIRD
Director

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, &, los adelantos referentes á la educacion comun.

7224 perm.

LOTERIA del Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La extraccion de la lotería tiene lugar en la capital de la República, calle Bolivar 208. Administracion general á las 11 del dia.

16 de Abril de 1885

PREMIO MAYOR

$10,000 m|n.

Valor del billete entero ps. 2 1|2 ó sean 50 centavos el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.

ADMINISTRACION GENERAL

208—BOLIVAR—208

(Buenos Aires)

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

AUTORIZADA POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883

Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

Premio mayor ps. 4,000 m|n.

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia

18 DE ABRIL DE 1885

PROGRAMA

1	de		$	4000 m|n
2	"	200	"	400 "
6	"	100	"	600 "
46	"	20	"	920 "
1145	"	4	"	4580 "
1200	suertes á cada quinto		$	10500 m|n

Desde el dia siguiente al de la extraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la lotería de la Capital Montevideo.

7234 perm

Instituto Frenopático

DIRIJIDO POR EL

Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psiquiátrica.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno

3136 A 18

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA

Administracion general

637—Rivadavia—639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las ocho en punto de la mañana, el dia—

18 de Abril de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empieza el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6764 perm

Pagos—Por el Departamento del Interior se han ordenado los siguientes:

A la Comisaría General de Inmigracion, importe de los sueldos estraordinarios del personal del Hotel de Inmigrantes de San Fernando por Enero y Febrero ppdo. ps. 815 10 m|n.

—A los señores Oliva y Schnabl, por instrumentos entregados á la Gobernacion del Chubut ps. 640 60 m|n.

—A D. José Guanzirol por muebles entregados á la misma Gobernacion ps. 441 m|n.

—Al ferro-carril Central Argentino, por pasajes de inmigrantes, en Abril, Mayo y Junio del año ppdo. ps. 1111 10 m|n.

—A D. Pablo Anacleni, por suministros al Hotel de Inmigrantes de San Luis, en el 3er. trimestre del año ppdo. ps. 114 93 m|n.

—A don Pedro Risso, por pasages á inmigrantes en los meses de Noviembre y Diciembre del año ppdo., pesos 2812 25.

—A la Comision de las obras del Riachuelo para la prosecucion de esas obras pesos 200,000.

—Al Departamento de Ingenieros Civiles para el pago del importe del puente sobre el arroyo Maldonado, pesos 3587 86.

—Al Lloyd Argentino por pasages á inmigrantes en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año anterior, pesos 255 80.

—A don Cárlos Cassina, por trasporte de inmigrantes durante los meses de Noviembre y Diciembre del año ppdo. ps. 240-68 cts. m|n.

—Al F. C. á Campana por pasajes dados á inmigrantes en el año ppdo. ps. 572 nls.

Accidente—Anteanoche salia en completo estado de embriaguez, del almacen situado en la calle de Santa-Fé núm. 1611, el individuo Pedro Zeiter, y al dar el primer paso para tomar la vereda tropezó en el umbral y fué á caer á la calle, ocasionándose una herida en la cabeza.

En el acto fué socorrido el pobre Zeiter y remitido al Hospital Buenos Aires.

Profesores—Se han espedido los respectivos decretos por el Ministerio de Instruccion Pública nombrando los siguientes:

—De la cátedra de latin en el Colegio Nacional de Tucuman, D. Luis B. Alfaro.

—Del 4° grado en la Escuela de Aplicacion de la Normal del Paraná, D. Pedro N. Arias.

—Profesora de la Escuela Normal de Córdoba, la señorita Paula Doering.

—Id de la de San Luis, la señorita Belzabé Moreno.

—Profesor de la Escuela Normal del Paraná, D. Domingo Uzin.

Servicio de Correos—Por decreto fecha de ayer ha sido aprobado el proyecto de contrato celebrado por la Direccion General de Correos con D. Genaro Alvarez, para el trasporte de la correspondencia desde Ñorquin á Campana Mahuida, capital de la gobernacion del territorio del Neuquen, mediante la subvencion mensual de 40 pesos m|n., con la obligacion de pasar por el fortin «Rio Agrio».

Empleados nacionales—Por el Ministerio del Interior han sido nombrados los siguientes:

Administrador de Correos en Monteagudo (provincia de Tucuman), don Manuel Igues.

Guarda-hilos de la oficina de Quilmes, F. Mariano Biadane.

Id de la oficina de Negro Muerto, José Monterverde.

Buzonista en la administracion general, Antonio Perazzo.

Mensagero en la oficina Escobar, Eliseo Cerrozo.

Id en la capital, José Valdés.

Policía de la capital—El núm. 3 del Boletin Mensual de Estadística apareció ayer.

Consejo Nacional de Educacion—Las siguientes resoluciones han sido adoptadas por el Consejo Nacional de Educacion.

Aprobar las cuentas de eventuales por el mes de Febrero del corriente año, presentada por el Consejo Escolar del 14 distrito; las de los meses de Octubre y Noviembre, del 7° distrito; las de Enero y Febrero, del 1er distrito y asimismo las del 2°.

Conceder los útiles solicitados por D. Luis Solá, capellan del Fuerte General Roca.

Autorizar al Consejo Escolar del 10° distrito para tomar en locacion la casa calle Belgrano 274 por la suma de 150 pesos mensuales.

Conceder prórroga hasta el 15 de Mayo, á los preceptores de las escuelas 3ª 4ª 5ª y 9ª del 1° distrito para refundirse en la nueva escuela situada en la calle Santa-Fé y Azcuénaga.

Acusar recibo de los siguientes depósitos hechos en el Banco Nacional á la órden del Consejo:

Por el Juzgado de lo Civil 260 ps. por el correccional 155, por el del crimen 120.

Hotel de Inmigracion—Durante el dia de ayer el movimiento fué el siguiente:

Entrada—Existencia anterior 198. Por vapor *Ville de Buenos Aires* id 73.

Salida—Para la ciudad 22. Id Rosario id 13 Id F. C. del Sud id 2. Id id id Oeste id 12—Total 49—Existencia 222.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes defunciones:

Gerardo V. de Banas, viruela; Adolfo Derosseaux, cerosis hepática; Eugenio Gonzalez, tuberculosis pulmonar; Angel Malacrida, esclorosis del hígado; Carolina Cortino, sífilis hereditaria; Juana Valle, meningitis; Rosario Molina, tisis; Luis Carnavale, tétano; Pascual Zanoneri, neumonía; Francisco Lastiri, tétano; Francisco Losinno, cirrosis del hígado; Serafin Sansanti, compresion del bulvo; Rita Perez, atrepsia; Julia Lambonit, fiebre tifoidea; Cárlos Lezica, tuberculosis generalizada; Julia Lascica, crup; Ecitacion Perez, cáncer del hígado; Josefa Dentis, meningitis; José Fossati, falta de desarrollo; Juana Martinez, pleuroneumonía; Pedro Prevati, meningitis.

Dos nacieron muertos.

Robo—Mientras doña Fanny Brates se divertia en el Politeama anteanoche, admirando la inteligencia de *Bosco*, unos cacos penetraron á su domicilio Suipacha 288 y se llevaron veinte pesos m|n. y un paraguas que encontraron por allí.

Doña Fanny puso el hecho en conocimiento de la Policía.

Se ignoran quienes sean los caballeros de industria.

Librería Joly—Ha publicado el catálogo mensual de costumbre.

Caida fatal—Anoche como á las 10 p. m. próximamente se encontraba de servicio en uno de los corredores altos del *Eden Argentino* el soldado del Cuerpo de Bomberos Benjamin Quiroja.

Indudablemente se dormiria, á pesar de lo peligroso del sitio, pues se vino al suelo de una altura de quince metros, sufriendo como es consiguiente lesiones de suma consideracion.

Se ha mordido la lengua, tronchándosela completamente.

En un estado gravísimo fué enviado al Hospital San Roque.

Este hecho es debido solo á la casualidad.

Ecos de La Plata—Abril 15.

CÁMARA DE DIPUTADOS—A las 2 p. m. se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Provincia:

Despues de las formalidades de práctica se declaró abierta la sesion. El señor Ismael Bengolea hizo mocion para que fuese tratado sobre tablas el proyecto de consolidacion de la deuda del Estado con el Banco de la Provincia.

Aceptada la mocion, empezóse la discusion de este proyecto, el cual quedó sancionado en esta forma:

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1° Créanse 12.336,294 30 cts. de pesos m|n. oro, de Fondos Públicos que gozarán de 5 ojo de interes y 1 ojo de amortizacion acumulativa al año, redimibles por sorteo y á la par.

Art. 2° El servicio de interés y amortizacion de estos Fondos Públicos será hechos por el Banco de la Provincia, quedando afectados especialmente á dicho servicio, con arreglo al art. 33 de la Constitucion la mitad de las utilidades del Banco, hasta tanto no cesa la inconvertibilidad de sus billetes que afecta la otra mitad.

Art. 3° Los fondos públicos creados por el Art. 1°, serán emitidos en pesos m|n oro ó su equivalente en otra moneda que el Banco, de acuerdo con el P. E, considere mas apropiados para su fácil colocacion.

Art. 4° Los Fondos Públicos creados por la presente ley, serán entregados por la Junta de Crédito Público al Banco de la Provincia, y destinados á la consolidacion de todas las emisiones de papel moneda.

Art. 5° El Banco de la Provincia, prévio acuerdo con el P. E., podrá caucionar ó vender dentro ó fuera del país los fondos públicos que se ordena entregarle en el artículo anterior.

Art. 6° Habiéndose quemado el equivalente de los fondos públicos que se entregan al Banco por esta ley, y de acuerdo con el informe pasado por el Directorio, fíjase en dos millones de pesos m|n la suma de billetes autorizada.

Art. 7° Quedan reasumidas en la presente todas las leyes que autorizan las emisiones del Banco, cuyo monto es de 27 836,394, quedando igualmente autorizada para renovar los 2 000,000 fijados en el artículo anterior.

Art. 8° El Banco abrirá una cuenta especial al Gobierno, abonándole la cantidad de 2 000,000 que se consideran perdidos segun el art. 6°. Estos 2.000,000 serán deducidos de la emision de la Oficina de Cambio.—Ley 30 de Junio de 1873.

Art. 9° Si en el término de tres años á contar desde la fecha de la presente ley, se presentaran al cange de billetes por mayor suma de la del saldo de la cuenta «Emision de cambio», una vez esta cuenta chancelada, se cargará á la cuenta especial del Gobierno las sumas que sobraran. De lo contrario y cumplido el mismo término de tres años, el saldo de aquella cuenta se abonará á la cuenta especial del Gobierno.

Art. 10 El Gobierno usará de la suma fijada en el art. 6°, en las cantidades y en la época que acuerde con el Directorio del Banco.

Art. 11 Los gastos que ocasione la ejecucion de la presente ley, serán imputados á la misma.

Art. 12 Cúmplase, etc. etc.

Sancionado este proyecto á mocion del Dr. Zuviria tambien se sancionó el enviado en revision por el Senado y por el cual se autoriza al Directorio del Banco de la provincia para celebrar arreglos con los deudores en mora ó gestion.

Siendo las 2.30 p. m. se levantó la sesion.

TELÉGRAFO AL TUYÚ—El Director de ferrocarriles de la provincia, se ha dirijido al Ministro de Hacienda pidiéndole que en un proyecto de líneas á construirse, presentado el 2 de Marzo, incluya otro que partiendo de un punto apropiado, termine en el Juzgado de Paz del Tuyú.

EL OBSERVATORIO—El Sr. Francisco Boeuf, Director del Observatorio de La Plata, ha elevado una nota al Ministro de Gobierno manifestando que en breve se instalará en el terreno del Observatorio el anteojo meridiano y el ecuatorial, los cuales serán puestos sobre pilares aparentes.

Hace notar la conveniencia de una persona idónea que cuide de estos instrumentos y como tal propone á D. Juan Agazzi con 60 pesos m|n. al mes.

MEMORIA—El Departamento de Ingenieros elevó ayer su memoria al Gobierno, en la cual se ocupa estensamente sobre ferro-carriles, puentes y caminos.

PUENTE—El P. E. espidió ayer un decreto aprobando los planos presentados por el Departamento de Ingenieros, para la construccion de un puente sobre la cañada Dibur en el camino general del Sud que da acceso á la capital.

Al mismo tiempo se dispone que estas obras sean sacadas á licitacion.

Ladrones sorprendidos—El vigilante Juan Dalor, de faccion ayer á las 2.45 p. m. en la esquina de las calles General Viamont y Libertad vió á la hora indicada un carro conducido por dos individuos uno de los cuales abria con un formon uno de los cajones que llevaba en el vehículo y sacaba sombreros y artículos de perfumería.

Presos y conducidos á la comisaría de la seccion 5ª manifestaron venir consignados los bultos al señor Monsegur, que tiene su escritorio en la calle 25 de Mayo núm. 29.

En el primer momento pretendieron negar el hecho de que se los acusaba, pero poco despues confesaron de plano.

Serán trasladados á la Penitenciaría. Se llaman Juan Alais (a) *Fenómeno* y Vicente Zeballos.

Los cajones fueron entregados á su dueño.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM. 355—*Cornelio Contreras*—La Comision resuelve aprobarla y mandar se eleve este espediente al M de H de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Alejo Gutierrez—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Patricio French—La Comision resuelve no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al M. de H de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

José M. Frentes—La Comision resuelve no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al M de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Salvador Vidal—La Comision resuelve no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al M. de H de la Nacion á los efectos del artículo 4 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Ventura Alegre—La Comision resuelve no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al M. de H de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Juan J. Florencio—La Comision resuelve se practique la liquidacion de los haberes adeudados á D. Juan José Florencio como capitan desde el 1° de Diciembre de 1826 hasta el 1° de Julio de 1828, debiendo deducirse el mes de Abril que consta le fué pagado.

Gerónimo Ramos—La Comision resuelve se liquiden á favor de don Gerónimo Ramos dos años de haberes como sargento.

Julian E Cuadra—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Julian E. Cuadra como soldado desde el 1° de Enero hasta el 30 de Noviembre de 1828 fecha que señala la ley como terminacion de la guerra.

Juan Caballero—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Juan Caballero, como soldado desde el 1° de Setiembre de 1825 hasta el 1° de Febrero de 1828.

Agustin Arellanes—La Comision resuelve no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Informe la Secretaría: Ventura Alegre, Manuel Artigas, Gerónimo Cáceres.

Gerónimo Echegaray—Pase á informe del señor Comisionado Nacional en San Juan.

Informe el auxiliar: Rafael Eguren, Manuel Artigas, Hermenegildo Fuentes.

Vista al interesado: Anselmo Dupont, José M. Araoz, Zacarias Estela, Venancio Esteche, Pedro Gomez, Pedro Esteves, Martin Gonzales.

Informe el Archivero Nacional: José Antonio Freyre, José Félix Cespedes, José Garcias, José García.

Archívese: Mariano Maza, Antonio Diaz, Inocencio Pieres, José M. Teran, Julian Rueda, Francisco Neri, Florencio Pinilla, José Corvalan, Sisto Quesada, Juan Bazo, Francisco Moyano.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. CALVO, presidente—*H. D. Harlaos*, secretario.

SOLICITADA

RETRACTACION

Habiendo recibido el abajo firmado una carta de retractacion á una carta anónima dirijida por el individuo José Brune, hago constatar que encontrándome con el mismo José Brune en la tienda del señor D. Antonio Casanegra, al solo decirle si me permitia una palabra, fué lo suficiente para que se evadiera por el interior, saltando una pared.

Por lo tanto no habiendo conseguido tener una esplicacion por parte de José Brune, publico el hecho aludido para que el vecindario de San Isidro conozca los méritos del señor José Brune.—San Isidro, Abril 14 de 1885.—*Domingo Lombardi.* 7846 1p

Catalina Peralta de Uriarte

Q. E. P. D.

Falleció el dia 2 de Abril de 1885

Su hijo, hijas, hijo político y hermana, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará el Juéves 16 del corriente á las 11 a. m. en la iglesia de Santo Domingo. Única invitacion. 7815 16

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

ELENCO

de los principales artistas que funcionarán en la próxima temporada bajo la direccion del maestro concertador NICOLA BASSI.

1ras. damas sopranos dramáticas absolutas	Erminia Borghimamo, Romilda Pantaleoni, Elvira Repetto Frezzolini
1ra. dama ligera	
Medio soprano contralto absoluta.	Amelia Stahl
1ros. tenores absolutos	Francisco Tamagno, Francisco Marconi
1er. baritono	Augusto Broggi
Otro 1er. baritono	Albino Berjini
1er. bajo	Angel Tamburlini
Otro 1er. bajo	Luis Visconti

60 Profesores de orquesta.
81 Coristas de ambos sexos.
2 Primeras bailarinas y 24 segundas.

La Compañía, segun telégrama recibido, sale de Génova hoy 8 del corriente y debutará en los primeros dias de Mayo con la grandiosa ópera «Profeta».

NOTA—Continúa el abono para las 60 funciones en el foyer del teatro todos los dias de 12 á 4.

Se ruega á los señores que han dejado encargadas localidades de abono, pasen á recojerlas antes del domingo 12 del corriente. Concluido este plazo la Empresa dispondrá de ellas.

Abril 8 de 1885. LA EMPRESA.

Precios de las localidades

Palcos altos con 4 entradas	$ m|n.	1200
Palquitos de cazuela con 4 id	" "	800
Tertulia de balcon con entrada	" "	480
Idem de orquesta y alta id	" "	320
Luneta de cazuela y alta id	" "	35

Nota—Los palcos altos serán arreglados exactamente como los de balcon.

Nacional—Gran Compañía de zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirigida por don Avelino Aguirre.

Para el Juéves 16 de Abril, se pondrá en escena dos obras cómicas del maestro compositor D. M. F. Caballero, que serán dirijidas por el mismo autor—La grandiosa zarzuela en dos actos: LA GALLINA CIEGA,—la cancion española «Viva el torero»—y la chistosa zarzuela «La Gallaña».

A las 8 1|2 en punto.

Precios: Palcos bajos y balcon ps. 10 m|n. Palcos altos 8 id id. Palcos de cazuela 4 id id. Tertulia de orquesta con entrada 3 id id. Tertulias altas con entradas 3 id id. Luneta de cazuela 1 id id. Entrada de Cazuela 60 cents. Entrada del Paraíso 80. Entrada general 1.20. Queda abierto un abono de 30 funciones con un 20 ojo de rebaja.

Opera—Empresa y Direccion Mac Kay.—Compañía á cuyo frente figura el conocido y popular primer actor cómico don Ricardo Zamacois.

Funcion extraordinaria á beneficio del «Círculo Médico Argentino».—Para el Juéves 16 de Abril, se pondrá en escena el drama social en 3 actos, titulado: SULLIVAN.—Concluido el drama el señor Mendez Caldeira en obsequio al «Círculo Médico Argentino», leerá la composicion titulada «La Confesion»—terminando la funcion con la pieza lírico dramática: «Los carboneros».

A las 8 1|4.

Eden Argentino—Empresa Sebastiany.—Juéves 16.—Se pondrá en escena: LE JOUR ET LA NUIT, ópera cómica en 3 actos.

A las 8 1|2 en punto.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte americana de los Hermanos Carlo.

Hoy sorprendente espectáculo. Nuevos trabajos. La simpática y afamada artista parisien Mlle. Amelia representará el gran acto ecuestre «Las tres naciones»—y la gran pantomima fantástica de gran aparato y lujo «La fiesta chinesca ó una noche en PEKIN».

A las 8 1|2 en punto.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m n. Tertulias proscenio con entrada 2 50. Lunetas de plateas 2. Entrada general 1. Id paraíso 60 cent. Niños 50 idem.

La Gaité—Esmeralda 149—Skating Rink.—Direction: Joyeux y Ca.—Jeudi 16 Avril.—Immense succes de la famille Leopold.—Grand concert par toute la troupe—Danse ecossaise par Miss Geraldine.—Les plus grand succés du jour «Le Trapeze Volant».

On commencerá á 8 heures 1|2 précites.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Mártes 14 de Abril de 1885

	Acciones caminos Flores y Gaona.	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		33952 73
Id en la Caja Municipal	12400 02	•
ENTRADAS		
Recibido por el producto en el dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, delineaciones, derechos de oficina, contraste, eventuales, patentes, mesas de cordel, impuesto general, mercados, abasto, bretes, etc.		6860 40
	12400 02	40813 13
SALIDAS		
A Isidro Lozano por caballos para el servicio de la limpieza		375
Al Habilitado Pagador para pago del profesor de gimnasia del Asilo de Huérfanos por Marzo último		33 66
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		870 88
Existencia de hoy Mártes 14	12400 02	39525 64
	12400 02	40813 18

Buenos Aires, Abril 14 de 1885.—*J. I. Gallardo*.—Interventor: REYBAUD—Publíquese—ALVEAR.—*M. Obarrio*, Secretario. 7843 1p

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del reglamento, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

A. I. G. Dto. núm. 1682. Las sepulturas 8, 9, 10, 12, núm. 6 de la seccion 19, están vencidas. La sepultura 8ª fué comprada por don Atanasio Carsarda, en 12 de Abril de 1869 por cinco años. La 9ª lo fué por D. José M. Rodriguez en igual fecha y año. La 10ª lo fué por D. Juan Mendez en 24 de Octubre de 1868 por cinco años; y 12ª lo fué por doña Juana Barga en 3 de Enero de 1870 por cinco años.

I. F. M. Dto. núm. 1714. Las sepulturas 15, 16 núm. 8 de la seccion 20 están vencidas. La sepultura 15ª fué comprada por D. Gregorio Martinez en 31 de Diciembre de 1869 por cinco años. La 16ª lo fué por Da. Paulina Barreda en 28 de Mayo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.* 7666 M. 2.

Pesas y medidas

Se previene á todos los dueños de negocio que hagan uso de pesas y medidas de cualquier clase que sean, que se principiará á cobrar el Impuesto Municipal de visita sobre dichos el dia 20 del corriente mes de Abril, debiendo por consiguiente presentarse á la Contaduría Municipal para su abono.—Abril 10 de 1885.—*El Contador.* 7804 28

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo; la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites. Debiendo correr ambos términos á la par.

D. N. S Dto. 1332. La sepultura 16 núm. 5 de la seccion 20 que se solicita está vendida; fué comprada por D. José Del-Monte en 4 de Diciembre de 1869 por cinco años.

A. O. Dto. núm. 1427. La sepultura 20 núm. 14 seccion 19 está vendida; fué comprada por D. Antonio Moré en 5 de Marzo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885—*J. Acevedo Belgrano.* 7599 A 27

Crédito Público Local

El viérnes 20 del corriente, á las 2 p. m., se verificará en esta oficina el sorteo correspondiente al primer trimestre del corriente año. —Buenos Aires, Marzo 15 de 1885.—Por autorizacion—*Julio S. Salas.* 7526 á 20

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, desde esta fecha, á deducir sus acciones, por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad sin mas trámite y de acuerdo con lo prescripto en el art. 30 del Reglamento General de Cementerios los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

R. B. Dto. N. 1241. Las sepulturas 11 y 12 N. 7, 11 y 12 N 8, de la Seccion 19, que se solicitan, estan vencidas. Del N. 7. La sepultura 11, fué comprada por D. Antonio Rocoli en 1° de Octubre de 1868, por 18 meses. La 12 lo fué por D. Juan Capdepon en 23 Octubre de 1868, por cinco años. Del N. 8. La Sepultura 11, lo fué por D. Sebastian Triscornia en 3 de Mayo de 1869, por cinco años.

I. L. Dto. N. 1442. Las sepulturas 11 y 12. N. 9 y 11, 12. N. 10, que se solicitan están vencidas. Del N. 9. La sepultura 11, fué comprada por D. José Benereti, en 5 de Enero de 1870, por 5 años. La 12, lo fué por Da. Felisa Alsina de Medina, en 7 de Enero de 1870, por cinco años. Del N. 10. La sepultura 11, lo fué por D. Martin Lopez, en 11 de Enero de 1870, por cinco años. La 12, lo fué por D. Ventura Balleto, en 9 de Junio de 1869, por cinco años. Todas correspondientes á la Seccien 20.

I. B. Dto. 1144. Las sepulturas 8 á 12 N. 9 y 8 á 12. N. 10, de la Seccion 19, que se solicitan estan vencidas. Del N. 9. La sepultura 8ª fué comprada por D. Francisco Roque, en 5 de Mayo de 1869, por 5 años. La 9, lo fué por D. Juan Puntes, en 19 de Mayo de 1869, por cinco años. La 10, lo fué por D. José Solarnce, en 17 de Mayo de 1869, por cinco años. La 11, lo fué por D. Antonio Masini, en 15 de Noviembre de 1868, por cinco años; y la 12, lo fué por D. José Canale, en 17 de Mayo de 1869, por cinco años. Del N. 10. La sepultura 8, fué comprada por D. Antonio Granella, en 13 Noviembre de 1868, por cinco años. La 9ª lo fué por Da. Josefina Genet, en 20 de Setiembre de 1868, por 18 meses. La 10, lo fué por Da. Anacleta Costa, en 3 de Noviembre de 1868, por cinco años La 11, lo fué por D. Hipólito Diaz, en 9 de Noviembre de 1868, por cinco años; y la 12, lo fué por D. Miguel Luquini, en 9 de Noviembre de 1868, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1885,

7475-A 16. *J. Acevedo Belgrano.*

Mesa de sepultura

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerio, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

E. P. Dto. núm. 1065. Las sepulturas 21 y 22, núm. 7 de la Seccion 19 están vencidas. La sepultura 21 fué comprada por Da. Dominga Corvalan en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 22 lo fué por D. Tomás Lescano en 28 de Abril de 1869 por cinco años.

O. R. Dto. 1365. La sepultura 3ª núm. 37 de la Seccion 16 está vencida: fué comprada por Da. María A. de Muñoz en 18 Febrero de 1865 por diez años.

P. A. Dto. N. 459. Las sepulturas 15, 16, 17, 18 y 19 N. 7 y 15, 16, 17, 18 y 9 núm. 8 de la Seccion 19, están vencidas, del núm. 7. La sepultura 15 fué comprada por D. Leandro Gasquet en 26 de Abril de 1869 por cinco años. La 16 lo fué por D. Tomas M. Lacklan en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 17 lo fué por Da. Carlota Suarez en 27 de Abril de 1869 por cinco años. Del núm. 8 la sepultura 15 lo fué por D. J. Chigliotti en 4 de Mayo de 1869 por cinco años. La 16 lo fué por Da. Emilia Fernandez en la misma fecha, por cinco años y la 17 lo fué por Da. Elisa Gimenez en igual fecha por cinco años.

Las sepulturas de la seccion 19 que se solicitan, están vencidas. Del núm. 7. La sepultura 18 fué comprada por don Santiago Gueresolli en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 19 lo fué por doña Sorocro Coria en Abril de 1869 por cinco años. Del núm. 8. La sepultura 18 fué comprada por don Antonio Bernet en 5 de Mayo de 1869 por cinco años. La 19 lo fué por don Santiago Narel en 21 de Octubre de 1868 por 18 meses.—Buenos Aires, 21 de Marzo de 1885.—*F. Acevedo Belgrano.*

7620 A 23

Abonos:

Depósitos comerciales 3 0|0.
Particulares á prémio 6 0|0.

Cambios

Descuentos de letras y pagarés 8 0|0.

De letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Cia. Bank of England.

Paris, á cargo de comptoir d'Escompte Crédit Lyonnais Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo H. Albert de Bary y Cia.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli. Fratelli Biagen, Banca General.

Milan, á cargo de Banca Generale. Banca Subalpina é di Milano.

Burdeos, á cargo de Scula de Princaud La Tour y Cia.

Marsella, á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.

Hamburgo, á cargo de Jos Berenberg Gossler y Cia.

Berlin, á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Arsio, Aosta, Arpino, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano Puglia, Ariena, Arassano, Arsignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asolo, Asti, Asso, Atina, Avellino, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barletta, Barletta, Bassano, Vicentino, Barzano, Bellazio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Bresci, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia Cerro, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegu, Castiglione Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cerena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Citta della, Civitella roveto, Codogno, Como, Conegliano, Caralo, Cori, Coriano Carneto, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortana, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Demazzano sul lago, Dogliani, Damaso, Domodossola, Dongo, Edelo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola, D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Giaja dei Marsi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Yesi, Iglesias, Imola, Intra, Iseo, Yorea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnago, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo Levere, Lucia, Lucera, Lugano, Lego, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Massetano, Medemeldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Monsgrana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Marbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Molta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Oggiono, Oleggio, Omegna, Orloul á Mere, Orvieto, Astiano, Aneglia, Oristan, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Palliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'aglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve de Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozziboasi, Pontedera, Pantremoli, Pardenave, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prati, Prócida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Sfradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Anunziata, Torre del Greco, Tortana, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Troviza, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobliadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Valletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigedana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. Toledo, Secretario.

SECCION PARA TODOS

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES				
Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8 14	10.12	4 23	5 23
Quilmes	8.40	10.40	4.46	6.00
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	6.10	6.35
La Plata	9.42	11.42	6 35	7.10
SALIDAS DE LA PLATA				
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9 25
3 Esquinas	9 16	3.31	6.21	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.

7114 prm. *La Administracion.*

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo.

6869 M 31

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.

20—VICTORIA—20

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital.

perm. 7311 M 31

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO

DE

AMBOS SEXOS

Ó SEA

Establecimiento esencialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica

El Telégrafo es una carrera científica: como otras el mas noble por sus fines: como ciencia, preocupa aún á los primeros sabios del siglo. DU MONCEL

El Telegrafista—significado ayudante del Gobierno, del Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado. A. R.

Enseñanza técnica, y según el programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en un proyecto de ley relativo para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.

Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico-esperimental.

Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y esternos,—en su local provisorio Rivadavia 846, hasta fines de Abril de 7 á 12 a. m., y de 6 á 10 p. m. todos los dias.

7692 A 31. EL DIRECTOR: J. Arancibia Rubio.

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 446, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES. desde . . . $ 2 m|n.
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde. . . . . $ 2 m|n
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente . $ 1 m|n

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes

2661 perm.

Cuadernos Berghmans

De *Escritura Inglesa* por el *método razonado* del autor, se hallan en venta en todas las librerías, á 20 centavos cln.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1885. 7627 A 26

AVISOS

Casitas por 3000 nacionales cada una se venden 5 casitas, edificio nuevo, situadas en la calle Zeballos 290, 292, 294, 296 y 298, muy propias para cualquier negocio por menor, se venden juntas ó separadas, cada una se compone de un gran salon con puerta á la calle, una gran pieza, patio, cocina, letrina, aljibe, dan de renta 30 nacionales cada una. Para tratar Azcuénaga 562, de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. 7810 21

A las personas que tienen casas ó terrenos en Montevideo y quieran hacer un cambio por una casa nueva y central situada en esta ciudad de Buenos Aires que redituá mas del uno por ciento, ocurran Azcuénaga 562 de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. No ocurran á otra hora porque no encontrarán con quien tratar, ó bien dirijirse por carta al Sr. Segovia á la calle y número indicado. 7839 21

Obras de Salubridad DE LA CAPITAL—Necesitando la Comision Directiva ocupar con una pequeña construccion, parte de un terreno sin cerco, ubicado en la calle Salta (Sola) en Barracas con frente al Este, comprendido entre los números 221 al 240 de dicha calle y frente á los números 325 al 335 de la misma, lindando al Norte con D. Juan Gandulfo, al Sud con D. Gerónimo Stagnaro y por el Oeste con D. José Vilan, Da. Jacinta Lopez, D. Bernardo Santes y D. Cárlos Quiñen, se invita al propietario á concurrir á esta Secretaría para convenir las bases de ocupacion.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885. 7739 21

Prevengo al público que el procurador español D. Joaquin Rodriguez, no puede vender, ni enagenar al en fin, gravarlo con ninguna obligacion bajo ningun punto de vista, un campo en la provincia de Entre-Rios Departamento del Paraná, situado en el 2° distrito de María Grande, cuyos linderos son: al Sud el arroyo de María Grande, al Norte la línea del campo del Cerro, y por el Este el arroyo Abra de Casco, por no haber dado cumplimiento al mandato, y ser dicho campo de mi esclusiva propiedad, segun escritura pública que así lo acredita y obra en mi poder. —Paraná, Marzo 26 de 1885.—*Luciano Nuñez.* 7698 M 5

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa-Fé 664—Teléfono núm. 2511. perm.

Comisaría GENERAL DE GUERRA—*Licitacion*: El 24 de Abril próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Santiago del Estero. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 23—Comisaría General de Guerra, Marzo 24 de 1885.—P. A. *Juan C. Alvarez*, Oficial mayor. 7650 A 24

Sobretodos para niños á precios de liquidacion, Mercería calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 7830 16

Al comercio Participo haber comprado las existencias del negocio de comestibles y bebidas de propiedad del señor don Gerónimo Contardi, sito en la calle Victoria esquina Santiago del Estero. El que tenga reclamos que hacer lo hará en el término de tres dias contados desde la fecha, pasado el cual no serán atendidos.—Buenos Aires, Abril 11 de 1885.—*Donato Dubini.* 7821 16

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llega al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FÉ—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANÁ—Para carpinteros, albañiles, herreros, zapateros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, viñateros, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Moñay*, Administrador. 7141 perm

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á las embarcaciones siguientes: Un bote pintado de negro, fondo azul con un vivo amarillo y dos banderas pintadas á popa, argentina una y española la otra, llamado *Isabel*, mide 20 piés de largo; uno id de dos proas, una reta hasta la quilla, pintado de azul, mide 18 piés de largo: uno id con el nombre *Abelina*, hallados los tres á inmediaciones del puerto «Los Olivos».—Un bote pintado de blanco de 6 á 7 metros de largo por 1.50 de ancho, con los útiles que se espresan: 1 faque, 1 vela al tercio, 1 entena, 1 botavara y un toldo, encontrado á inmediaciones de la Ensenada, y otro id con la inscripcion *Tigre* en la popa, encontrado á inmediaciones del destacamento de Quequen Grande. Previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Florencio Reborredo.* 7573 M 3

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios niñeras, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, mueblistas, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros, con mensualidad ó á medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes para las mismas 5, familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 22 herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro carril. Para Jesús María, 3 familias que se compongan de 15 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 médico.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m|n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos m|n. ...ales; herreros, muebleros, tenderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, viñateras.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las p. m. todos los dias.

626 perm. *Manuel Moñay*, Administrador.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Direccion GENERAL DE RENTAS—*Licitacion*—La Direccion General de Rentas llama á propuestas por el término de treinta dias para la provision de 205 vestuarios dobles de invierno para los marineros de las aduanas de la República, el que será compuesto de las siguientes piezas: dos pantalones de paño de pura lana, dos blusas de id, un gaban de id, una gorra de id con funda y cinta, dos calzoncillos de lienzo tabla, dos pares de zapatos, una corbata pañuelo, dos camisetas interiores rayadas y una manta. Las propuestas serán abiertas en esta oficina en presencia de los interesados que concurran y del Escribano Mayor de Gobierno el viérnes 15 de Mayo á las 2 p. m., siendo estendidas en un sello de 6 pesos y acompañadas de un certificado del Banco Nacional donde conste que se ha depositado á la órden de esta Direccion, en dinero ó en títulos de renta, el 5 ojo del importe de la licitacion.—*L. S. Bendo*. Secretario. 7846 M 15

Comisaría GENERAL DE GUERRA—*Licitacion*—El 27 de Abril próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Salta. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 25—Comisaría General de Guerra, Marzo 28 de 1885—P. A., *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7695 A. 27.

Juan P. Pocotche Profesor étre, ecs susceptible en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 12 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un tratado y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos que no conocidos por los operadores para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estirpacion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y arregla la dentadura. Perm.

Almacen muy central, se vende uno; el dueño lo vende por tener que ausentarse del país, por mas informes Tucuman núm. 108 (altos). 7833 16

Alfombrados acabamos de recibir el primer surtido de nuestros acreditados tripes para la presente estacion, dibujos nuevos y precios como antes, 18, 20, 22, 24, 26 y 27 pesos m|c. el doble ancho, 42, 45, 48 y 55 pesos vara m|c. el de Bruselas 30, 38 y 45 ps. m|c cáñamos, churos y esparto tambien para alfombras 8, 10, 12, 14 y 16 ps. m|c, un completo surtido en alfombras para sofá, ventanas, etc., á todos precios, un bonito género de la India para muebles y cortinas los desde 20 ps. hasta 50 la vara, en la Tienda Nueva, Chacabuco 204 entre Moreno y Belgrano. 7789 M 9

La «Revista Financiera» ha trasladado su Administracion á la calle del General Lavalle núm. 239. La correspondencia deberá ser dirijida, Casilla del Correo 752. 7764 11

Comisaría DE GUERRA—*Licitacion*—El 30 de Abril próximo, á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la 1ª Brigada de la 2ª Division del ejército y oficina de enganche de Mendoza.—Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 29.—Comisaría General de Guerra, Marzo 30 de 1885.—P. A. *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7715 30

SECCION LOTERIAS

LOTERIA de Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

10,000 PESOS M|N.

A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el 11 de Abril de 1885.

Los estractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Las devoluciones se reciben hasta las 8.45 a. m.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico

El oro ha seguido ayer en alza durante la hora oficial.

Las malas noticias recibidas de Europa han contribuido á levantar su precio.

Para fin de mes se trataron 166,000 pesos. Abrió la plaza á 149; bajó á 148, volvió á subir á 149 1|2 y cerró floja á 147 1|2.

Hé aquí un resúmen de lo operado para aquella fecha:

30000	á	149
10000	"	148
20000	"	148 50
10000	"	149 50
65000	"	149
20000	"	148 50
5000	"	148
5000	"	147 1|2
165000		

Para Abril 18 se apuntaron:

10000	á	148 1|2
11000	"	148
32800	"	149
10000	"	148 50
5000	"	148
68800		

Para Marzo 31 se anotaron:

15000	á	148
15000	"	149
15000	"	149 50
40000	"	149
10000	"	148 60
95000		

Para Junio 30 se vendieron 15000 á 148 y para fin de Julio 15000 al mismo precio.

Al contado nada se operó.

Cédulas Hipotecarias

Mas animado que en el dia anterior estuvo el mercado de cédulas hipotecarias.

De la serie A se anotaron al contado:

1000	á	99 3|4
3000	"	100
4000		

De la E se apuntaron para fin de mes 5000 á 78 1|2 y al contado:

12000	á	78 3|8
31000	"	78 1|2

Para Mayo 31 se apuntaron 50,000 á 78 1|2.

De la F se anotaron al contado:

12000	á	78 1|2
5000	"	3|4
17000		

Para fin de mes se vendieron 20,000 á 78 1|4.

En otras series nada se operó.

Gas Primitivo

Se vendieron 65 acciones de la Compañía del Gas Primitivo á 1,000 ps. c|u, al contado.

Acciones del Banco Nacional

Se anotaron 160 acciones del Banco Nacional, para fin de mes á 125.

En certificados nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial el oro continuó sostenido. Para hoy y para el sábado se vendieron como 100000 fuertes de 149 á 148 1|2; para fin de mes 200000 aproximadamente de 149 1|2 á 149. Quedó vendedor á este último precio.

Para fin de mes se vendieron 150000 de 149 á 148 1|2.

—En títulos nada se operó.

Títulos diversos

Hé aquí sus últimos precios al contado:

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Ultima cotizacion á 82 ojo. La última operacion para los de 1881, fué á 63 y para los de 1863 á 63 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional, última cotizacion á la par.

Banco de Italia, última cotizacion á 200 ojo.

Tramway á Belgrano última venta á 5 ojo.

Compañía Lloyd Argentino última venta á 222.

Gas Argentino última operacion á 1120 m|c.

Gas Primitivo 1000 m|n.

Gas Buenos Aires, id id á 125.

Telégrafo Trasandino, última venta á 225.

Muelle Aduana de las Catalinas, por acciones de 1000 ps. —plta. 865 nominal.

Cambios

A última hora quedaba la plaza á los tipos siguientes:

Lóndres 31 1|2 peniques.

Francia 3 30 francos.

Alemania 2.60 marcos.

Montevideo, 50 ojo de premio.

Rio Janeiro 9000 rs por £, nominal.

Saladeros

Hasta ayer alcanzaba la matanza de los saladeros de Montevideo á 197,300 animales vacunos.

—En frutos de estos establecimientos no conocemos operacion alguna.

De Montevideo.

Se esperan hoy de Montevideo, los vapores *Guaraní, Apolo y Cosmos.*

Descuentos

Han descontado ayer los Bancos particulares algunas sumas de buenos pagarés á 6 3|4 y 7 ojo. Los de segundo órden se colocan á 7 1|2 y 8.

—Letras de Tesorería 8 á 8 1|2 ojo.

—Dinero con garantía de títulos de crédito 8 á 10 ojo.

El Umberto I

Segun telegrama recibido de Génova, llegó anteayer á aquel puerto el vapor italiano *Umberto I.*

Los grandes negocios

Se acaban de vender 16 leguas de tierra en la seccion 1ª á ocho de Bahía Blanca al precio de 10,000 pesos nacionales.

El vendedor es el Sr. Ozan. Ha intervenido como corredor el Sr. J. Gonzalez Arrascaeta.

Comienza á notarse nuevamente algun movimiento en los negocios de tierra.

Haciendas

Se han vendido seiscientos novillos para saladero de 2 1|2 años arriba á 12 1|2 pesos nacionales.

—Se han realizado 2500 capones de Lobos á 38 pesos m|n.

Las graserías continúan sus faenas con bastante actividad.

Telégramas de Montevideo

Brunswick *Cato Agur*, Cardiff *Leault*, Barcelona *Floresta.*

Unificada á 49 5|8—Ningun negocio. Matanza de los Saladeros 197,300 cabezas.

Salen *Cosmos, Apolo y Guarany.*

Ayer llegó á Génova el vapor *Umberto I* procedente del Rio de la Plata.

Verificacion de créditos

En el concurso formado á los señores Emilio Morales y Ca., se ha señalado el dia 22 del corriente mes á las 2 de la tarde para que tenga lugar la verificacion de créditos, ante el Juez de Comercio doctor Lársen del Castaño.

En el mismo Juzgado deberá realizarse hoy á las 3 p. m. la verificacion de créditos del concurso del ferretero don José Sufiaurre.

Comerciantes

Los señores Maggi y Ca. se han presentado al Tribunal de Comercio pidiendo la inscripcion en el libro respectivo de un contrato de sociedad que han celebrado para negociar en el ramo de almacen de comestibles y bebidas.

Igual cosa han solicitado los señores Federico y Manuel Esteves, para negociar en el mismo ramo.

Valor de la propiedad

La administracion de Contribucion Directa ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Belgrano entre Alberti y Saavedra, con 62 metros de frente por 61 de fondo, en 3265 ps. m|n.

Montevideo 627, con 8 por 45, en 1653.

Rincon entre Constitucion y Pavon, con 8 por 35, en 1074.

Europa entre Solis y Entre Rios, con 7 por 56, en 5200.

Méjico entre Alberti y Saavedra, con 8 por 51, en 702.

Ayacucho 611, con 16 por 32, en 206.

Ayacucho 615, con 16 por 32, en 2273.

San Juan entre Pasco y Pichincha, con 8 por 25, en 610.

Córdoba sin número, con 17 por 47, en 700.

Caridad 218, con 8 por 35, en 1725.

Moreno entre Saavedra y Misiones, con 7 por 53, en 710.

Cochabamba sin número, con 17 por 34, en 1386.

Piedras 603, con 23 por 60, en 4000.

Estados Unidos 431, con 16 por 18, en 9000.

Europa 831, con 12 por 48, en 9000.

Rivadavia 559, con 14 por 38, en 3000.

Rentas nacionales

La Aduana recaudó ayer la cantidad de 64,584 15 pesos m|n., en la siguiente forma:

Importacion, al contado		40,123 71
Exportacion	id	15,232 28
Letras		9,228 16

Desde el 1° del mes hasta la fecha, sus entradas ascienden al total de 981,188-20 nacionales.

Aduana—Movimiento de manifiesto

Abril 15 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 2 p. m., habiéndose despachado 311 y detenido 70 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	3
Id id de endosos	2
Id id de transferencias	5
Id id de fechas, registro	4
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	28
Id id id en forma	3
Desigual el juego de documentos	2
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	6
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números	2
Ignorando contenido	4
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	5

Pertenecientes á los señores: T Meyer 1, A Berho 1, L Macgregor 1, Mallmann 1, Nothmann 1, R Gutierrez 2, S Amadeo 1, Shaw hnos 1, J Makerne 1, Burnichon 1, Menet y Ca 1. R Parpaglioni y Ca 1, A Gazcon 2, Marini y Ca 1, A Cavalli 2, H Koch y Ca 6, J Borra 2, F Cayol 1, M Pfeiffer 2, G Charles y Ca 1, Marini y Ca 2, Soulas 1. Schaw hnos 2. O Brambilla 1, F Pasman 1, P Curniche 2, B Rolando 1, B Pellerano y Ca 1, M Pestaña 3, R Tobal 1, F Solar 5, L Monsegur 3, Hasenclever y Ca 1, E Bergmann 1, Ledesma hnos 1, F C del Sud 5, R Bossi 1, E Berdier 1, Caride hnos 1, Casiels 2, R y Gutierrez 1, O Joly 1, F Francioni 1, J P Bayley 1, Lochore y Ca 1, G Rolon y Ca 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*—Conforme—*G. Rozetti*, oficial 1°.

Mercado Constitucion

Abril 15 de 1885.

Entraron hoy á este mercado 152 wagones cargados con diversos frutos y entre estos: 21,200 arrobas lana, 935 cueros vacunos 541 de potro, 115 arroba cerda, 2840, docenas de cueros lanares, 540 bolsas trigo, 320 de maiz y 52 fardos pasto. A Barracas al Sud entraron 1120 animales lanares en pié, 83 fardos lana, 32 cueros lanares, 3 caballos, 18 bordalesas sebo y 3 pipas aceite de potro. Las ventas efectuadas hoy en este mercado han sido, como ayer, escasas, pues todos los compradores siguen avidamente el trascendental asunto de actualidad el valor del oro. Los frutos sin embargo colocánse á buenos precios y hay mucho interés por lanas finas de primera calidad lo mismo que por los cueros lanares lanudos. Si los cambios mejoran es indudable que sufrirán todos los frutos una baja de consideracion y este mercado volverá á su estado normal. Grandes han sido los perjuicios ocasionados por la suba del oro por esto es que los compradores para exportar notanse remisos en efectuar transacciones que les pueden ser desfavorables.

Va en seguida el detalle de las ventas de hoy:

Se vendieron 11,700 arrobas de lana de la manera siguiente:

5000 arrobas lana de madre extra y sup por J Bellocq á pesos 130 116 113, 1000 id sup por J Boerr id 115, 3000 id id buena y reg id R Gutierrez id 115, 100, 98, 500 id id Souza Martinez id 107, 600 id id J Ortiz id 107, 1000 id id reg id Duggan hnos id 95, 600 id id á inf id Udaondo id 92 82.

Vacunos—50 cueros de campo buenos por R Cutó á pesos 225, 500 id id Necol y Aguirre id 220, 40 id id J Ortiz id 220, 50 id reg id Souza Martinez id 218.

Potros—14 cueros de campo sup por J. Ortiz á ps. 66.

Cerda—50 arb sup de potro por A. Bonorino á ps. 210, 15 id G. Casaux id 210.

Lanares lanudos—50 doc de campo sup reg y desechos por Udaondo á 34 30 24 20 rls lb, 200 id id J. Ortiz id 24 22, 100 id id G. Casaux 34 32 id, 100 id buenos id Souza Martinez id 32 22 id, 50 id reg id Necol y Aguerre 30 id, 350 id inf y des id 29 21 id.

Lanares pelados—200 docn de campo sup y reg por R. Gutierrez á 24, 23 y 21 rs lb, 250 id id reg pisados y empidemia id Necol y Aguirre id 23, 16 y 8 id id, 100 id id id id Zabala hnos. id 23 y 12 id id, 150 id id inf id id J. Boerr id 21 y 8 id id, 50 id id pedos id id J. Ortiz id 14 y 10 id id, 40 id id reg al barrer id G. Casaux id 22 id id, 50 id id id id Souza Martinez id 22 id id, 30 id id inf id id Udaondo id 20 id id.

Corderitos—100 docn cueros reg por A. Bonorini á ps 10, 100 id id inf id J. Bellocq id id 8.

Maiz—60 fag maiz nuevo en espiga bueno por A. Ganzaniel á ps 56, 100 id id viejo desg id id P. Demichelis id id 50.

Mercado Once de Setiembre

Abril 15 de 1885.

Entraron á este mercado ayer tarde y hoy por la mañana 116 wagones cargados con los frutos siguientes: 1 200 abs lana, 260 cs vs, 14,897 id lanares, 245 doc id corderitos, 63 id de potros, 100 abs cerda, 8 bordalezas y 30 pipas sebo, 750 bolsas harina, 6,583 id trigo, 200 id maiz, 489 id afrecho, 498 id cebada, 121 id semilla de lino, 186 id semilla de nabo, 100 id alpiste, 286 fds pasto. El estado del mercado en lanas, vacunos, potros y lanares mantienen sus precios firmes; así como el trigo y lino; los demás frutos no tienen variacion á los otros anteriores.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado, han sido de poca importancia debido á la poca existencia de frutos.

Ventas de hoy

3000 arbs lana esp y sup por Casey 125, 112 y 109 ps, 100 id id id negra buena Landera 90 id.

Lana de borrega—200 arbs borrega sup por Basavilbaso 95 ps, 100 id id reg Belando 85 id, 300 id id id N y Cernadas 80 id, 100 id id id Landera 80 id.

Vacunos—100 cueros de campo sup por Sommariva á 220 ps, 50 id id buenos M de Hoz 215 id, 100 id id reg Landera 205 id.

Potros—20 cueros de campo buenos por Sommariva á 60 ps.

Lanares lanudos—250 doc de campo sup y desechos, por Chillado 32 y 21 rls lb, 40 id buenos id Basavilbaso 30 y 20, 100 id id Lanchero 17.

Lanares pelados—100 doc estacion de matadero sup por A. Ojea á 26 1|2 rls lb, 150 id campo buenos y epidemia id Chillado 24 y 10, 100 id id Zabala hnos 23 y 12, 100 id id Basavilbaso 22 1|2 y 10, 50 id id y reg id Martinez de Hoz 21 y 10, 200 id id Landero 22 y 8.

Trigo—300 fgs trigo de la costa sup por G. y Murature á $ 130, 100 id id Grapiolo 130, 800 id id pan bueno id Robbio 120, 100 candeal sup id el mismo 115, 200 id id bueno id Zoppi 108, 100 id id reg id Balleto id 95.

Maiz—120 fgs maiz desg viejo buena por Grapiolo á ps. 50. 300 id sm. id nuevo id el mismo 50, 100 id id Tarigo 51, 100 id id Zoppi 50.

Lino—500 arb semilla de lino reg por J. Robbio á ps. 16 1|2, 700 id inf G. y Murature 14.

Nabo—700 arb semilla de nabo bueno por G. y Murature á ps. 14, 750 id id Robbio id 13 1|2.

Alfalfa—50 fdos pasto bueno por Santa Maria ps. 20 m|n la tonelada, 45 id id N. y Marquez 450 m|c id.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 15 DE ABRIL 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Boen	J. Arias	Tordillo	81
Id id	G. A. Bull	Pila	25?
Id id	M. Centeno	Pergamino	100
G. Almanza	M. Valdez	Azul Tandil	151
Lavalle y Meeres	P. Sisterna	Monsalvo	128
S. y Mandia	J. A. María	Arrecifes	72
Id id	J. Gonzales	25 de Mayo	171
A. Caballos	C. Zárate	Olavarría	156
J. Vazquez	M. Chaves	Mar Chiquita	317
L. Lynch y Ca.	F. Alfaro	Hinojero	72
Id id	M. Melendez	Tuyú	115
M. Alvarez é hijo	C. Martinez	Pila	135
M. Paz y Ca.	A. Rodriguez	Moreno	40
R. Diaz	J. Ocampo	Azul y Tapalqué	76
C. Almeyra	D. Sosa	Tandil	97
D. Arpitia	A. Rosa	9 de Julio	177
Id id	W. Gonzales	Matanza	55
		Total	2131

PRECIOS

Bueyes carne y sebo.

1er. cuarto novillo y vaca 350, 340, 320, 310, 300, 290, 280, 270, 260.

Segundo id id 220 210, 200.

Matanza general 180, 160, 140, 120, 110.

Cueros de novillo 250, 245, 240, 235, 230, 220, 210, 200, 190.

Id de vaca 150, 145, 140, 130.

Terneros grandes 180, 160.

Id chicos 120, 90.

Capones 35 á 46.

Matanza de reses 612 cabezas.

Id de terneros 27.

Novillos para saladeros 370, 350, 330.

Id para invernar 350.

Vacas para id 260.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos Apolo y Guarany* de Montevideo, *Proveedor Minerva y Meteoro* del Rosario, *Saturno* de Uruguay.

Anuncian salida para mañana: *Cosmos*, para el Uruguay, *Apolo* y *Saturno* para Montevideo, *Proveedor, Minerva y Meteoro*, para Rosario.

ULTRAMAR

Abril 15.

Francis Herbert, barca inglesa de 803 tons cap J Cartigaw á Shaw hnos con 7290 piezas madera.

Jhon B Hamel, pailebot americano de 504 tons cap R Fennimore de New York el 6 de Febrero á J Bell con 80 cjs palas 20 id picos 60 cascos tachuelas 40 id fierro 7 cjs 45 btos utensilios de menage 8 cjs herramientas de carpintero 25 id papel 1 id cubiertos 75 id piezas para arados 3 btos merca 10 id 55 cjs hojalata 2525 piezas con 40262 piés nogal 12043 piezas con 184311 piés pino blanco.

Rosina pbot italiano de 150 tons cap Gambine de Santa Catalina el 24 de Marzo á Demaria con: 3844 alquieres fariña.

Corina—bca noruega de 476 ton cap R Bjoinson de Liverpool el 17 Febrero á Devoto con: 1172 rieles 89 tablones pino 4479 caños loza 6070 piezas accesorias.

Ville de Buenos Ayres vap francés de Burdeos, el manifiesto se publicó ayer.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Villa del Salto vap oriental del Uruguay á Risso con: á M Risso 1 bto encomiendas, J Holston 1 id id, Glonde 1 id id, Medina 3 id id.

Aden bca itina de Esquina á Dafino con: 93 piezas, 37 rollizos, 77 durmientes madera.

Costa Lobo lugre portugues de Reconquista á Carrena con: 604 piezas quebracho, 77 durmientes, 70000 k quebracho.

Maria Madre lugre de Campana á Canepa con: 5919 bsas maiz.

Rivadavia vap nac del Uruguay á Torando con: tránsito.

SALIDAS

Rivadavia vap nac para Montevideo.

Villa del Salto id oriental para id.

Diana id fcsa id Rosario.

Loteria de Caridad

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantia de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La loteria que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2 50 el quinto 0 50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel color naranja tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada ello negro, con la inscripcion:

Abril 18 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz
Hé aquí el programa:

12,000 billetes á pesos 2 50	Ps. m|n.	30,000
Deduccion 25 p%		7,500
Al público 75 p%	Ps. m|n.	22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	"	1,000	1,000
1	"	500	500
2	"	200	400
5	"	100	500
20	"	20	400
970	"	10	9,700
1,000 suertes ó 5,000 en quintos		$ m|n.	22,500

APROXIMACIONES—(Fijarse bien en el billete)
Los cinco numeros anteriores y los cinco posteriores relativo al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 m|n. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.
La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.
La de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y posterior.
Las dos de pesos 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.
La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 45 a. m. del dia del sorteo.
Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.
Buenos Aires, Abril 6 de 1885.
ARTEAGA y Ca.
Reconquista 42.

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
term

AVISOS NOTABLES

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo se avisa á los padres, tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en las escuelas públicas, en las privadas ó en su propio domicilio, que el plazo para la inscripcion en la matrícula escolar, que determina la ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que pasada dicha fecha, se procederá á aplicar la multa que establecen los artículos 17 y 18 de la ley citada.—*El Secretario.*

Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito, á que debe ocurrirse á fin de obtener matrícula de ley.

Distrito			Núm.
1°	"	Reconquista	261
2°	"	Cangallo	483
3°	"	Belgrano	182
4°	"	Perú	474
5°	"	Corrientes	763
6°	"	Suipacha	310
7°	"	Europa	491
8°	"	Montes de Oca	135
9°	"	Libertad	655
10	"	Libertad	566
11	"	Belgrano	341
12	"	Entre-Rios y Cochabamba	
13	"	Lamadrid	253
14	"	Cangallo	1163

7850 M 15

Consejo Nacional de Educacion

El pago de sueldos de maestros y alquileres de las escuelas de la capital correspondiente á Marzo último, se verificará de 12 á 3 de la tarde en la forma y dias siguientes:

1° y 2°	distrito	el 13 de Abril	
3° " 4°	"	" 14 "	
5° " 6°	"	" 15 "	
7° " 8°	"	" 16 "	
9° " 10°	"	" 17 "	
11° " 12°	"	" 18 "	
13° " 14°	"	" 20 "	

Tesorería, 10 de Abril de 1885.
7805 15

Corralon "San Martin"

77-Santa-Fé-77
Antigua casa de D. Roseti y Ca.
Depósito de carbon de piedra, cok, fragua y carbon de luz á precios módicos. Se garante peso y calidad.
A. Torriglia y Ca.
Comunicacion Telefónica por el Gower-Bell, pídase con el CORRALON SAN MARTIN. - Por la Union Telefónica con el número 3347. 7773 Ag. 7

EMULSIÓN
De Walker
De Aceite Puro de Bacalao de Noruega,
con Fosfato Bi-Básico de Cal
La EMULSION mejor y mas agradable al paladar que se conoce
Universalmente reconocida por el pueblo y la profesion médica de los Estados-Unidos, como el único remedio seguro—
Para la tisis,
Para la escrófula,
Para el reumatismo,
Para toses y resfriados,
Para la debilidad general,
Para postracion nerviosa,
Para los males de garganta,
Para las enfermedades cutáneas, y
Para las enfermedades debilitantes en los niños
Pruébese para convencerse de sus méritos.
De venta en todas las boticas y al por mayor en casa de
Ed. Hammer & Ca.
JAMES E. WALKER Y Ca.
QUIMICOS MANUFACTUREROS
Nueva-York, —E. A. U.

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de Enero. 6013 m.

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Mendoza hasta Santa Rosa de los Andes.
Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Santa-Fé el 15 de Abril á las 3 p. m.—*E. Bozas.* 7565 A 15

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú al Rosario de Tala.
Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Paraná el 5 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. 7753 M 5

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo seis viajes redondos en invierno y dias en verano, desde Dolores, Juzgado de Paz del Tordillo y pueblo Lavalle (Ajó).
Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n. con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 2 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. 7752 M 2

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías, durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde la estacion Sarmiento á Villa Achiras.
Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 m|n. con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos el 5 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. 7751 M 5

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desapareciendo el dolor [illegible] en la sola FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
6795 mm

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCION DIRECTA Y PATENTES DE LA NACION

Jurado de patentes
CALLE DE MAIPÚ N. 130
CIRCUITO N. 1°
Secciones 1, 3, 5, 13 y 15

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores, desde las 12 hasta las 2 p. m.
Marzo 27 de 1885.
CARLOS BOSSAQUIN. Presidente.
Ruggero Bossi—Antonio Rocha—José Quesnel—Juan Echegaray, vocales.
Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es punzó, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado los que se soliciten. 7746 30

JURADO DE PATENTES
Calle Reconquista 42 (2° patio)
CIRCUITO 2°
Secciones 2, 4, 6, 7 y 8

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 12 hasta las 2 p. m.
Marzo 27 de 1885.
CARLOS CASARALLE. Presidente.
Emilio Ch Ca—Manuel G. Ocampo—Juan Videla—Ram n Sardá, vocales.
Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es azul, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. 7747 30

JURADO DE PATENTES
CALLE MEJICO Y SALTA
CIRCUITO 3°
Secciones 9, 10, 11, 12 y 17

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 2 hasta las 4 p. m.
Marzo 27 de 1885.
JUAN MANUEL MARTINEZ. Presidente.
José Sosa—Juan B. Risotto—Guillermo Gaeberle—Pedro Berecheche, vocales.
Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es negra, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. 7748 30

JURADO DE PATENTES
Calle de Comercio y Piedras
CIRCUITO 4°
Secciones 14, 16, 18, 19 y 20.

Funciones durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 8 hasta las 11 a. m.
Marzo 27 de 1885.
EMILIO CASARES, Presidente.
Juan Drisdale—Rufino Pastor—Benito Neel—Rufino Martinez, vocales.
Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es verde, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. 7749 30

Semilla de alfalfa
DEL PAIS, BONAERENSE
EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES
LIBRES DE CICUTA
Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE PELUFFO Y Ca.
201 — Calla Alsina — 201
BUENOS AIRES

INDICADOR

Médicos
HERRERA VEGAS, Victoria 161.

Escribanos
HONORES, ALBANO. Victoria 31.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 61.

Comisionistas
SAAVEDRA Y AGUIRRE, Piedad N. 101 (2° patio)

Procuradores
BUSNELLI JUAN, Alsina 51

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion		
1a.	Eduardo A. Lahite, Lavalle 40.
2	Victor M. Molina, Bolivar 80.
3	Irineo Lima, Tucuman 443
4	Florencio Rebáris, Piedras 322.
5	Tomás Oliver, Paraná 137.
6	Alejandro Valdes Rozas, Belgrano 682
7	F. Benito de Surra, Cangallo 909.
8	Felipe Zamorano, Méjico 813.
9	Lorenzo Balleto, Ombú 68.
10	José Sommariva, Alberti 16.
11	José Elordi, Rioja 19.
12	Pablo M. Santillan, Caseros 836
13	Alberto Costa, Arenales 149.
14	Alberto Mendez, Defensa 530.
15	Pedro Latorre, Juncal 236.
16	Enrique Bonifacio, Buen-Orden 710.
17	Eduardo Pico, Santa-Fé 1766.
18	A. M. Tallaferro, Independencia 704.
19	José Ferreyra, Avenida S. Lucia 188.
20	Santiago Ferro, General Brown 645.

1719

Policía de la capital

Comisario Inspector—Seccion Sud—Baldomero Cernadas, Rivadavia 682.
Comisario Inspector—Seccion Norte—Angel Texo.

COMISARIOS TITULARES
1a. Seccion, Alfredo Meabe, Reconquista 317
2a. Idem Petronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. Idem Pedro Costa, Suipacha 249.
4a. Idem M. M. Aramburú Tacuarí 239.
5a. Idem Santos Araus, Corrientes 545.
6a. Idem Julio D. Panthou, Méjico 631.
7a. Idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. Idem F. Cordero, Belgrano 849.
9a. Idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1266.
10a. Idem Ignacio D. Socas, Belgrano 1318.
11a. Idem Mar. Beascoechea, Bermejo 106.
12a. Idem E. Fernandes, Rioja 800.
13a. Idem Gregorio Segovia, Suipacha 612.
14a. Idem Felipe Porcel, Bolivar 592.
15a. Idem M. J. Martinez, Santa-Fé 711.
16a. Idem Elias Garcia, Europa 221.
17a. Idem B. Otamendi Santa-Fé 1221.
18a. Idem C. Villamayor, San Juan 541.
19a. Idem Justo Villegas, Santa Lucia 77.
20a. Idem Toribio Reyna, G. Brown 218.
Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Igarzabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Félix Olazabal, Plaza Constitucion.
1720 prm

Asistencia pública

Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180
Pro Secretario: Antonio Piñado, Moron.
Oficinas: Hospital San Roque.

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PÚBLICA
Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id. Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PÚBLICA A DOMICILIO
Médicos Seccionales

Seccion		
1a.	Miguel Murphy, Tucuman 238
Id 2a.	Félix Pineda, Temple 203
Id 3a.	Cárlos Rojo, Corrientes 439
Id 4a.	Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id 5a.	Cláudio Benites, Cangallo 637
Id 6a.	Juan B. Arini, Lima 343
Id 7a.	Manuel de la Cárcova, Piedad 815
Id 8a.	A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id 9a.	Manuel Aguiló, Piedad 970
Id 10a.	Laureano Ruño, Belgrano 1205
Id 11a.	Rafael Peña, Charcas 665
Id 12a.	José Olivario, Corrientes 674
Id 13a.	Cárlos Villar Charcas 314
Id 14a.	Abraham Zenavilla, Perú 163
Id 15a.	Pablo Santillan, Santa-Fé 400
Id 16a.	Antonio Lasarte, Venezuela 426
Id 17a.	Marcelino Aravena, Libertad 530
Id 18a.	F. de la Serna, Avenida Santa Lucia 84
Id 19a.	E. Sanchez, V. de Rocha 41 (Boca)
Id 20a.	Lúcas Vosdanovich, Bolivar 140

NOTA—Las recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque.
m.

Buzones de Correos, sucursales y agencias para la venta de timbres postales.

BUZONES

Sud—Bolivar y Estados Unidos, Bolivar y Garay, Chacabuco y Europa, Piedras y Chile Estados Unidos y Zeballos, Venezuela y Sarandí, Rivadavia y Alberti, * Rivadavia y Jujuy, Perú y Alsina, Rivadavia número 81, * Independencia y Buen Orden, * Belgrano y Buen Orden, Lorea y Venezuela, * Comercio 61, * Santa Lucia y Santa Felicitas, Belgrano y Saavedra, Buen Orden y Victoria, Rioja y Caseros, Caballito, Boulevard pueblo Alsina, Rivadavia 279, * Defensa 737.
Norte—* Bolsa de Comercio, * Paseo de Julio, frente al Muelle de Pasageros, Muelle de Pasageros, en la casilla del Resguardo, * Florida y Charcas, Artes y Corrientes Paraná y Corrientes, Charcas y Talcahuano, Maipú y Paraguay, Rivadavia y Maipú, Cangallo y Suipacha, Centro-América y Santa-Fé, Suipacha y Temple, * Libertad y Juncal, * Paraguay y Cerrito, General Lavalle y Callao, Callao y Santa-Fé Rivadavia y Suipacha, Reconquista y Tucuman, Maipú y Corrientes, Rivadavia número 1575, Frente á la Penitenciaria, Puente Maldonado, Muelle Catalinas, Córdoba 663, Cangallo, en el Hotel de Roma.
Nota—Los marcados * son pilares y los demás cajas esmaltadas.

AGENCIAS

Sud—Bolivar 667, Chacabuco 516, Zeballos 341, Independencia 341, Venezuela 633, Defensa 571, Avenida Santa Lucia esquina Santa Felicitas, Belgrano 1178, Corrales de Abasto, casa de N. Acevedo, Caballito, casa de M. Dinesto, Pueblo Alsina, casa de Juan Iglesias, Bolivar 425, Venezuela 918, Rivadavia 1108, Perú 109, Victoria 208, Defensa 737.
Norte—Paraguay 163, Reconquista 256, Cangallo 567, Santa-Fé y Laprida, Juncal 194, Paraguay 980, General Lavalle 550, Santa-Fé esq. Rivadavia 1576, Frente á la Penitenciaria, casa de V. Mariano, Puente Maldonado, Santa-Fé 1200, San Martin 174, Rivadavia 5, Reconquista 65, Artes 108, Florida 20, Rivadavia 16, Córdoba 863, Charcas 981, Corrientes 1526, Cangallo 22, Reconquista 205, Suipacha 487, Temple 243, Piedad 400, Córdoba y Andes, Reconquista 203, Rivadavia 277, Paraná 45.

SASTRERIA
LA MODA

Este gran establecimiento **SIN COMPETENCIA** ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **ALTA NOVEDAD** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia.
Se garante el corte elegante y **COMPLETAMENTE** al gusto del comprador; por que todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo.
En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **EXACTITUD Y PUNTUALIDAD.**
En forros, trencillas, seda, hilo y botones se emplea de lo mejor que hay en plaza.

A LA MEDIDA se hacen:

Trajes de saco casimir pura lana	Desde	16 á 31	$ m|n
Trajes de jaquet casimir pura lana		20	35
Trajes de levita paño negro de Sedan		40	50
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ra. calidad, forro de seda		55	
Trajes de frac paño negro de Sedan		55	
Sobretodos con forro raso de lana 1ra. calidad		16	30
Sobretodos con forro seda 1ra calidad		18	34
Pantalones		4	10
Surtido de 24 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad		5	10
Trajes de niños		5	20

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niños.

ROPA HECHA
1800 sobretodos surtidos, desde pesos m|n. 10 á 24. Gran surtido de trajes de niños, color y forma última moda, desde pesos m|n 4 á 16. Chalecos de fantasía, desde pesos m|n. 4 á 6.

CAMISAS
Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho, cuerpo madapolan, vista de hilo: Primera calidad, 30 ps. m|n. docena—2 50 una. Segunda calidad, 24 ps. m|n. docena—2 nacionales una. Tercera calidad, 10 ps. m|n docena—1 60 una
PRECIO FIJO — VENTA AL CONTADO
UNICA ENTRADA: **59—VICTORIA—59**

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LA PREVISORA
Compañía Nacional de Seguros sobre la vida
CAPITAL SOCIAL $ m|n. 2.000,000
Capital suscrito: 500,000 $ m|n.

Método sencillo y admirable para convertir algunas economías, en un capital para sus hijos ó herederos.
En esta compañía cuesta el seguro un 20 por ciento menos que en las estrangeras y da mayor producto, siendo perfectamente garantido por capitales, administracion, direccion y gerencia, en esta capital, bajo la responsabilidad moral y pecuniaria de los accionistas que á continuacion se espresan.
El asegurado nunca pierde sus economías, tiene participacion en los beneficios de la compañía, y en caso de muerte, ésta paga á sus herederos el capital contratado.

Es patriótico, es moral, es económico

Es un hecho que todo buen padre, tutor ó jefe de familia debe apresurarse á realizar, tomando un SEGURO DE VIDA en la compañía argentina «LA PREVISORA», tanto para garantir el porvenir de sus herederos en caso de muerte, salvándolos de las consecuencias funestas de la pobreza, cuanto para asegurar un capital ó renta en la mayor edad.

Directorio Provisorio

Presidente:	Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice id:	D. Emilio Chayla.
Tesoreros:	Dr. D. Emilio Lamarca, D. Tomás Duggan.
Secretarios:	Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
Agrimensor Nacional	D. Rafael Hernandes
Inspector General:	D. Héctor S. Soto.

Accionistas fundadores: Comision organizadora

A. Alejo Arocena—Dr. Juan Antonio Argerich—B Dr. Luis Ortiz Basualdo—Fernando Bourdieu—Dr. Hugo A. Bunge—Emilio V. Bunge—Martin Berraondo—C Gregorio Conde—Dr. Cárlos Novill Cáceres—Dr. Eduardo Carranza Viamont—Dr. Apolinario C. Carabal—Julio Calvo—Dr. Isaac M. Chavarria—Emilio Chayla—Victor Chayla—D Cárlos J. Dieth—Tomás Duggan—E Ricardo Eastman—F D. Julian Maria Fernandez—Dr. Domingo Fernandez—Juan N. Fernandez—Alberto Fernandez—G Guillermo Galbraith—Dr. Meliton Gonzalez del Solar—Dr. Santiago Vaca Guzman—Manuel S. de Guerrico—José Prudencio de Guerrico—H José Hernandez—Agrimensor Rafael Hernandez—I Dr. Augusto Ibarabal—K Dr. Santiago Klappenbach—Luis Linclater—Dr. Emilio Lamarca—Dr. Antonio Lóiola—M Dr. Victor Martinez—Dr. Antonio E. Malaver—Dr. Miguel Murphy—Eduardo Murphy—Dr. Honorio Martell—Octavio J. Molina—Pablo Mathey—N Dr. Alejo de Nevares—Francisco Neceti—O Santiago G. O'Farrell—Erasto Rodriguez Orey—P Dr. Adalberto Ramaugé—Dr. Joaquin Requena y Garcia—S Juan José Soto—Teodoro Serantes—Z Benjamin Zorrilla.

Varios accionistas de los que han ingresado posteriormente

Dr. Victorino de la Plaza—Dr. Tomás Anchorena—Dr. Rufino Varela—Dr. Miguel Morel—Benjamin Victorica y Urquiza—Manuel Lainez—Martin Viñales—Justo Helguera.

CALLE PIEDAD 116 (Altos)
7601 2 26

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA (ESQUINA PIEDAD ALTOS)
1 erm.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

JARABE SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 ppm

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Union Telefónica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24
term

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas lases
GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE E. BARRIE
40—CALLE RIVADAVIA—40
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchillería franceses, inglesa, y en buen composturas.
BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, [illegible] y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y del país [illegible]
ORGANOS [illegible] para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. & JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no del ramo, y mediante una módica comision.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

OFICINA DE TIERRAS
Y MENSURAS
81—CALLE BOLIVAR—81

Esta oficina se hace cargo de todo asunto relativo á tierras en esta capital, en territorios nacionales, y en la provincia de Buenos Aires, y de su tramitacion ante los Tribunales, Gobiernos ó Municipalidades respectivas; como ser: mensuras de deslinde y division de campos, judicial ó extrajudicialmente, trazado de pueblos, chacras y colonias, fraccionamiento en lotes de terrenos en esta capital para la venta en remate, delineaciones, planos catastrales de pueblos y partidos de la provincia, apertura de calles y caminos, nivelaciones, planos para alumbrar, estudio de títulos y mensuras antiguas, determinacion de sobrantes, ubicacion de títulos, etc. etc.
Ademas los interesados pueden ocurrir á la oficina para la venta, compra ó arrendamiento de casas y campos.
Apolinario Orlandini.
José A. Palacios.
Agrimensores.
7615 A. 21.

Sociedad Anónima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD)

Capital autorizado. . . . lib. est. 1.000,000
» emitido y suscrito » » 500,000
Oficina Matriz—31 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERES 9 o|o al año, pagadero por semestres anticipados.
EL TÉRMINO MÁXIMUN de la hipoteca es 5 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en cuyo caso se entenderá que ha de sobornar intereses sobre el saldo que quede de deuda original.
Por demas pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—
H. ALFRED C. COX, Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
28 5 perm

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.
La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las DISPOSICIONES FISCALES y el 2° la Tarifa de Avaluos.

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—409
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE
A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 2 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Jueves y Sábados
Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.
Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes, á las 3 p. m.
Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes
Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jenny» «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 180.
perm

RES NON VERVA
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES—Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pampa*.
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo lo pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los da gratis á los señores pasageros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 3751 p.
El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasageros.

Para Asuncion y escala el vapor MONTEVIDEO
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Saldrá el Juéves 2 de Abril á las 11 de la mañana y estará en la Boca desde el Mártes 31 de Marzo, para recibir la carga si hubiese.—*Agente: E. D. Risso*, Reconquista 147.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Martes 14 del corriente á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

LLOYD ARGENTINO
CMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	vapor	
5	"	*Taraguy*
10	"	*Mensagero*
15	"	*San Martin*
21	"	*Rio Uruguay*
26	"	*Taraguy*
30	"	*Mensagero*

SALIDA DE ASUNCION

Dia	vapor	
5	"	*San Martin*
10	"	*Rio Uruguay*
14	"	*Taraguy*
19	"	*Mensagero*
24	"	*San Martin*
29	"	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá coches para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*.
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal.
Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa linea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
perm

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores Rio Apa y Rápido
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

CARRERA DE LA COLONIA
(B. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.
3694 perm.

SOCIEDAD GENERAL
De Trasportes Marítimos Vapor

Paquetes franceses de 6,000 toneladas
VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA
SAVOIE
SALDRA EL 18 DE ABRIL
Capitan:
VERD
Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase.	Ps. oro sellado		150
Segunda clase.	"	"	120
Tercera clase.	"	"	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á ptfs. 32 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1° y 2° clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3° clase 15 p%
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga
Por mas informes ocurrir á los consignatarios—
P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236
perm.—d. p. m.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dia
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO, PERSEO, ORIONE
AGENTES:
LAVARELLO y Ca
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA
R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I, MARCHERIT, ADRIA
AGENTES
ERNESTO PIAGGIO
193 Calle del 25 de Mayo 193

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1° clase $f. oro 150—2° clase $f. oro 120—3° clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:
ORIONI
SALDRA EL 6 de Abril
Para Génova y escalas
Agente LAVARELLO Y Cia.
CALLE DE CORRIENTES NUM 75

El espléndido y rápido vapor
REGINA MARGHERITA
Saldrá el 8 de Mayo
DIRECTAMENTE
Para Barcelona y Génova.
Comandante: Cav. F. MERLANI
Agente ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NUM. 93

El grandioso y rapidisimo vapor UMBERTO I°
Comandante Pablo Cortesi—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas.
d. m.

IMPRENTAS
SE PREPARAN Y ENTREGAN
En 24 horas
POR CUALQUIER VALOR
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.
Se remiten catálogos á quien los solicite.
BUENOS AIRES
Casilla del Correo 701
VENTAS LIBERALES

SEPULCROS
Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en [illegible] ps. m|n
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y por párbulos 10 ps m|n.
Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta.
1617 perm

PILDORAS DE BLANCARD
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.
40 Rue Bonaparte PARIS

Estas Píldoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre.*

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
612 perm.

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez
Esta preparacion quita toda clase de manchas del rostro, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografía
WIENGREEN & Ca
73—MORENO—77

EDICTOS JUDICIALES

Se hace saber que el agrimensor D. José Vicente Ramirez, comisionado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Luis A. Sauze, procederá el dia que designe á mensurar una quinta de propiedad de D. Saturnino E. Unzué situada en el camino de Palermo, hoy Avenida General Alvear compuesta de dos fracciones lindando una por el Sud con la Avenida Alvear, por el Este con terreno municipal y D. Samuel Hale, por el Norte con la via del ferrocarril á Campana y por el Oeste calle sin nombre, en medio con el Dr. Aubain, y la otra fraccion, por el Sud con la via férrea del Norte, por el Este con D. Samuel Hale, por el Norte con el Rio de la Plata y por el Oeste calle sin nombre en medio con el Dr. Aubain.—Buenos Aires Abril 15 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.
NOTA—El dia veinte y dos del corriente procederé á practicar la operacion á que se refiere este edicto.—*José Vicente Ramirez*, Bolivar 71. 7817 18

Por disposicion del Sr. Juez en lo Criminal de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, se cita al testigo D. JOSÉ VISTAS, para que comparezca á la sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á José Ubaldo por estafa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Mariano Andrade.* 7815 18

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Michetti ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo [illegible] de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Abel Miranda.* 7219 30

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la capital doctor don Guillermo Torres, interinamente á cargo del Juzgado Correccional, se cita, llama y emplaza al testigo EDUARDO SAENZ, para que comparezca á la sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente, á prestar declaracion en la causa seguida á Fabio Jaimal por [illegible], bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*Bartolomé Martin.* 7831 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la capital de la República, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se cite por el término de tres dias á fin de que comparezca dentro de seis, el testigo ESTEBAN MANCHETTI, á prestar declaracion en la causa que se sigue contra José Daño, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*P. Lacour*, Secretario. 7830 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la capital de la República, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se cite por el término de tres dias á fin de que comparezca dentro de seis, el testigo AUGUSTO BELMONTE á prestar declaracion en la causa seguida contra el profugo Felipe Rossi, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 9 de 1885—*P. Lacour*, Secretario. 7826 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la capital de la República, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de nueve dias al prófugo JOSÉ CAOCO (a) BELGRANO ó BOCACCIO, para que comparezca á la sala del Juzgado á estar á derecho en la causa que se le sigue por homicidio, bajo apercibimiento de seguirse en rebeldía.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*P. Lacour*, Secretario. [illegible]

Juzgado de Paz de Tapalqué—Por el presente se cita llama y emplaza á D. ANTONIO FERNANDEZ por el término de quince dias, contados desde la primera publicacion de este Edicto, para que comparezca por sí ó por medio de Apoderado, á contestar la demanda y estar á derecho en los autos que le sigue [illegible], bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá como corresponda.—Tapalqué, Abril [illegible] de 1885.—*Aurelio F. Argüeso.* [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. JACINTA y D. VICENTE BRAVO por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de Apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1885.—*Manuel Garay.* 7803 M 17

Citase por tercera y última vez al prófugo RAFAEL GARIBALDI, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crimen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por el robo efectuado á los señores Goyenechea y Bilbao, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7828 22

Citase por tercera y última vez al prófugo JUAN MENDEZ, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crimen de la Capital, doctor don Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por lesiones corporales inferidas á Encarnacion Rivero, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7829 22

Por disposicion del Sr. Juez en lo Correccional de la capital, Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita á los testigos D. LUIS RENAUD y D. JUAN BRAÑA, para que comparezcan á la sala de este Juzgado dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á Pedro Mendes ó Silva y Pedro Dañes por robo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1885.—*Mariano Andrade.* 7822 16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA CORVI DE MAMBRETTI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 9 de 1885.—*Eduardo Mansilla.* 7809 M 16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la capital de la República Argentina, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo ARMSCH BELLINI, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Abril 11 de 1885.—*Ramon Beu el*, Secretario. 7801 21

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. DAVID LEWIS, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7790 M 15

Citase por tercera y última vez al prófugo DOMINGO ARCE, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crimen de la Capital doctor don Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por suponerlo autor del robo efectuado á D. Rafael Baigorria, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Abril 6 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7776 16

Por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CUSTODIA ACUÑA, á fin de que comparezcan, á este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento, de lo que haya lugar por derecho.—Tapalqué, Marzo 25 de 1885.—*Aurelio F. Argüeso.* 7643 A 31

Citase por tercera y última vez á la prófuga ANGELA LEBRERO, para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crimen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por sustraccion de [illegible] á Da. Emilia Rafina de Cardaldo; bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7661 A 2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CLAUDIO GERMAN AMONDO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*Manuel Garay.* 7690 M 4

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por el término de quince dias á Da. ELVIRA LOPEZ, para que comparezca á su Juzgado por intermedio de la Secretaría que suscribe el dia veinte y dos de Abril á la una p. m., bajo apercibimiento, al juicio verbal ordenado por S. S. en los autos iniciados por D. Cayetano Marti, solicitando autorizacion para colocar á la menor Josefa Marti en un establecimiento de educacion.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1885.—*J. M. Olazabal.* 7692 A 17

Juzgado de la Seccion 8°, Alsina núm. 740—Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8° se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Da. JUANA VICTORICA DE CASTRO para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié de un pagaré que ha presentado D. José B. Constanzó, bajo apercibimiento de que si en dicho término no compareciese, se le dará por reconocida la firma y se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Tomás A. Rodriguez*, Juez de Paz. 7727 19

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8°, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D MANUEL A. GOMEZ, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié de un pagaré que ha presentado don José B. Constanzó, bajo apercibimiento de que si en dicho término no comparece se le dará por reconocida la firma y se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Tomás A. Rodriguez*, Juez de Paz.—Juzgado de la Seccion 8°, Alsina 740. 7725 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROBUSTIANA ANDRENETTE Y BARRIOS, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 10 de 1885.—*F. A. Gonzalez*.—Banco Hipotecario. 7178 A 16

Juzgado de la Seccion 8°, Alsina 740.—Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8°, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. RUFINO SEGUI, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié del pagaré que ha presentado don José B. Constanzó, bajo apercibimiento de que si en dicho término no comparece se le dará por reconocida la firma y se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Tomás A. Rodriguez*, Juez de Paz. 7716 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Criminal de la capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza al prófugo BAUTISTA PIOTTO, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por lesiones corporales se le sigue bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Ramon Beurel.* 7535 A 20

Por disposicion del señor Alcalde A. Gelabert de la Seccion 2° Cuartel 3° se cita, llama y emplaza á D. PABLO GOYENA para que dentro del término de quince dias comparezca ante esta alcaldía, á contestar la demanda interpuesta por D. JUAN B. CUBIARCHI por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 27 de 1885.—Firmado: *A. Gelabert*—Alcalde. 7675 A. 16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO CHAVES á fin de que, con como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1885.—*Narciso T. Ibarra.* 7512 A 13

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges don Bernardo Gramajo y doña Catalina de Lavadrid, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1885.—*Manuel Garay.* 7487 A 28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO REBUFFO á fin de que, con como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 11 de 1885.—*Narciso T. Ibarra.* 7513 A 23

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS ROBER, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885.—*Manuel Garay.* 7497 A 18

Por disposicion de S. S. el Juez de la 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Pedro Abrego y Doña Ana Maria Durán, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por la Secretaría á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Ceferino Lagos.* 7596 A. 27

Por mandato del señor Juez de la 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO MONTAIGUE para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*Angel E. Rosario.* 7291 A 29

Por disposicion de Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO ESCALADA Y OROMI, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*N. T. Ibarra.* 7563 A 28

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO S. DEL CARRIL, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Adolfo Lamarca*, Escribano Bolivar 21 Cabildo. 7683 A 30

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. DOMINGO BUITELER por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—Arturo Richard, Juez de Paz. 7808 29

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto hacer saber por medio del presente y por el término de cinco dias á Da. ADRIANA ALBARADO, la siguiente providencia.—Buenos Aires, Abril siete de 1885. — Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con el testimonio de poder general acompañado y por constituido el domicilio legal en la calle de Victoria número cuarenta y siete, téngasele por parte, y hágase saber al Juez que entra á conocer. Y á los efectos del artículo 31 del Código de Procedimientos, se fijan los dias lúnes y viérnes de cada semana ó el subsiguiente hábil si alguno de aquellos fuese feriado, debiendo reponerse los sellos de la providencia; actuando el Secretario Raggio por ausencia del originario, autorizándose al oficial primero Escribano para efectuar las notificaciones y demas diligencias que se suciten mientras dure la ausencia del doctor Reynal O'Connor, sobre raspado en la calle Victoria—entre líneas téngasele por parte.—Vale: Molina Arrotea—Ante mí: Angel E. Raggio,—debiendo hacer presente que la providencia inserta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Félix Constanzó contra doña Adriana Albaredo, sobre cobro de pesos, que tramitan por la Secretaría del doctor don Nicomedes Reynal O'Connor, hoy interinamente á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 10 de 1885.—Angel E. Raggio.—Cabildo. 7813 17

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. JULIO RITERSBACHER por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—Arturo Richard, Juez de Paz. 7809 29

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. ALBERTO CACERES por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Aires, Abril 8 de 1885.—Arturo Richard, Juez de Paz. 7807 29

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. NICOLÁS RAMALLO por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 8 de 1885.—Arturo Richard, Juez de Paz. 7806 29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de Doña CATALINA SOSA, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—Manuel Garay. 7645 A 31

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. MERCEDES NAZAR DE BERISTAYN, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires Marzo 14 de 1885.—Manuel Garay. 7521 A. 2)

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la 1ª publicacion del presente, á todos los que, bajo cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO WALLCE, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—Manuel Ciporraga. 7689 M 1

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

ABRIL

Juéves 16—1 1|2. legua en Bolívar. Base ps. 250,000 m|c., en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 17—Carneros Southdoron y Lincoln importados en Alsina 78, á las 2.
Domingo 19—10 lotes en Salta, Caseros, Patagones, á las 3.
Domingo 19—Casa Lima 287. Base 5000 m|n, á las 2.
Domingo 19—Terrenos en Barracas en calle Sola esquina á Australia, á las 4.
Mártes 21—Muebles y útiles de colegio en Callao 77, á las 12.
Miércoles 22—Casa Venezuela 97 á 101. Base pesos 14,000 m|n, á las 3.
Juéves 23—Casa, Piedad 957. Base ps. 6,500 m|n., á las 5.
Viérnes 24—Caballos y yeguas de tiro en Alsina 78 á las 2.
Domingo 26—Judicial. 1 quinta en lotes en Santa-Fé esquina á Gallo, á las 3.
Lúnes 27—Judicial. 1395 cuadras cuadradas, partido de la Mar Chiquita en Alsina 78. Base pesos 22431 m|n, á las 2.
Mártes 28—Judicial. Casa, Juncal 135. Base pesos 3999 m|n., á las 4.
Mártes 28—Muebles del Ministro Inglés, en Flores, á las 12.
Miércoles 29—Casa, Perú 525. Base ps. 5.000 m|n., á las 2.
Miércoles 29—3 leguas de campo en el Tandil, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 29—6 1|2 leguas de campo en Ayacucho, en Alsina 78, á las 2 1|2.
Juéves 30—Existencias de la Fábrica de Aceite en el Riachuelo Sarmiento, á las 2.
Juéves 30—Muebles, en Alsina 78, á las 12.

MAYO

Domingo 3—Judicial. Hacienda vacuna y lanar en el Pergamino, á las 11.
Viérnes 8—Judicial. Casas Rivadavia esquina Callao. Base ps. 33,106 m|n., á las 4.
Viérnes 8—Judicial. Una casa Victoria 752. Base pesos 1,840 54 m|n. á las 3.
Sábado 9—Judicial. Un lote de terreno en Moreno, en Alsina 78. Base ps. 337 87 m|n., á las 2.
Sábado 9—Judicial. Casas Rivadavia esquina Santiago del Estero. Base ps. 20,296 m|n., á las 3.
Domingo 10—Judicial. Una quinta en Belgrano, calle Rio Bamba esquina Moreno. Base ps. 7,891 43 m|n., á las 3.
Lúnes 11. Judicial—Casa Chacabuco 357. Base pesos 9,968 m|n, á las 3.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una espléndida esquina

Rivadavia N. 825 al 843

Y Callao N. 1 al 9

48 metros 40 cent. de frente á Rivadavia

34 metros 80 cent. de fdo. á Callao

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

DOCTOR BUSTOS

Y perteneciente á la testamentaría

Del Sr. D. Enrique Grondona

Tasacion ps. 49,658 m|n

Base 2|3. partes pesos 33,106 m|n.

El viérnes 8 de mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada.

La magnífica esquina calle de Rivadavia y Callao compuesta como sigue: siete casas de negocio y una gran casa de inquilinato con 20 piezas á la calle de Rivadavia; la esquina está ocupada por un café, teniendo á la calle de Callao 3 almacenes mas. Aunque el edificio es antiguo está siempre bien alquilado y nunca están desocupadas las casas.

El terreno mide 48 met. 40 cent. de frente á la calle de Rivadavia por 34 met. 80 cent. tambien de frente á la calle de Callao.

Los capitalistas no deben de desperdiciar esta oportunidad, pues nunca se les presentará un edificio tan á propósito para renta como este.

El expediente tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina, donde podrán revisarlo los interesados y mas datos, á nuestra casa Alsina núm. 78. 7717 M 8

POR EL MISMO

DE UNA LINDA CASA

En perfecto estado

Lista para habitarse

Calle de Piedad núm. 957

ALQUILER $ 85 M|N

Base pesos 6500 m|n.

AD-CORPUS

El Juéves 23 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de su propietario, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 7 metros 14 centímetros de frente al Sud por 26 metros 67 centímetros de fondo igual á 8 y 1|4 varas de frente por 30 varas 80 centímetros de fondo.

El edificio que se encuentra en perfecto estado de conservacion, techos de baldosa, recientemente blanqueado, pintado y empapelado, todo de nuevo como para entrar á habitarla sin gastar un centavo: se compone de sala, ante sala con portada, y 5 piezas con pisos de tabla y cielo-rasos, empapeladas, chimenea de mármol en el comedor, otra pieza mas para dependencias, cocina y letrina, dos piezas mas en los altos, azotea de baldosas, empapeladas y con cielo rasos.

Puerta de calle de cedro frente á la calle y el zaguan pintado al óleo, piso de mosáico y puerta de fierro al 1er. patio, el 1º y el 2do. embaldozados, gas en toda la casa y cañería para agua corriente, pozo de risa, umbrales de mármol en las puertas, friso de papel claro á la calle.

Barrio inmejorable, calle ancha de 20 vs. con doble via de tramway, ventajas todas estas que no hay que perder de vista.

La base para la venta es ínfima ps. 6500 m|n, habiendo alquilado en 85 m|n. al mes para alquilarla, ademas reconoce la finca una hipoteca de 2000 m|n. de la serie E, con la cual podrá seguir el comprador á satisfaccion pleno, tomando las Cédulas al precio de la Bolsa.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 7814 23

POR LOS MISMOS

MUEBLES

PIANOS, ARAÑAS, CUADROS

Juegos de dormitorio. Juegos de sala de jacarandá y nogal. Escritorio, mesas, sillas. Galerías, ricos espejos, alfombrados, cristales, lozas, porcelanas, cubiertos etc. etc.

Por cuenta de varios

EN NUESTRA CASA

78—CALLE ALSINA—78

El Juéves 30 de Abril

Á LAS 12 DEL DIA

Remataremos al mas alto postor y dinero de contado, y sin base, los muebles arriba indicados, cuyo detalle se [illegible].

El detalle de artículos [illegible] á la vista en el momento del remate. 7814 31

POR LOS MISMOS

DE CABALLOS DE CARRERA

Y TIRO LIVIANO

Por cuenta y órden del Sr. D. Francisco Boyé

La yegua MADERE

El famoso padrillo trotador

OTELLO

UNA YUNTA DE YEGUAS MESTIZAS DE TIRO

Dos potrancas oscuras

Algunos potrillos y potrancas

Hijos del famoso padrillo

PERCHERON

GRAN TROTADOR TOM

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 24 de Abril

A LAS DOS DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Francisco Boyé, conocido como uno de los mas inteligentes conocedores de la raza caballar y que ha introducido al país ejemplares muy notables en este ramo.

Al ofrecer el Sr. Boyé este notable lote de animales en venta, es por tener que ausentarse para Europa, ofreciendo con este motivo al mismo tiempo sus servicios en aquel continente, donde por sus vastos conocimientos puede adquirir cualquier animal reproductor en muy buenas condiciones para aquellos de nuestros criadores que se dedican á la mejora de la raza caballar.

Los que deseen aprovechar esta ocasion, pueden enviar sus órdenes á nuestra casa Alsina 78, y al mismo Sr. Boyé, Cuyo 229 y 231.

Hé aquí el detalle de los animales en venta:

MADERE—Yegua sangre pura, de carrera, nacida el 12 de Marzo de 1879, hija de ARBA, sangre de carrera, MARIONETTE id, id, esta hija Fkeheirof Linne y Miss Kieg, ambos sangre pura de carrera.

El padrillo Arba, nació en casa del Sr. Desbons uno de los primeros criadores franceses y fué vendido potrillo al Sr. Monguilleau, quien despues de haber ganado casi todas las carreras de su época, fué vendido al Gobierno con la condicion que quedaria en el Haras de Farbes.

MADERE—Dió los siguientes productos «miss Fritz» nacida el 15 de Agosto de 1883, hija de Joung Fritz y un potrillo «mister Fritz» padre Joung Fritz, nacido el 28 de Octubre de 1884. Madere está nuevamente servida por Joung Fritz el 28 de Noviembre ppdo.

El padrillo JOUNG FRITZ de sangre pura, de carrera vencedor en varias carreras en Inglaterra, donde ha demostrado sus aptitudes como caballo de prime, órden, ganando el gran premio del Príncipe de Gales compitiendo con 25 potrillos, es hijo de Victorius y Her Highness por Newminiter y Jeremy Didler por The Merry Monarch y Side Saddler por The Sadler.

OTELLO—Famoso padrillo trotador oscuro renegrido tapado, nacido el 18 de Octubre de 1880. Los interesados que deseen saber lo que compran en este espléndido y famoso animal, podrán juzgar de las aptitudes que tendrá á la edad de 6 á 7 años, presenciando ya hoy á los 4 y 1|2 años, su fondo y ligereza, ademas de su gran mansedumbre ocurriendo todas las mañanas de 7 á 9, á Palermo, dando aviso prévio la víspera, calle Cuyo 229.

CAUVOI—Hermano de Otello caballo adicionado, fué vendido para reproductor en 25000 ps mc. Habiéndose hecho por Otello muy buenas ofertas rehusadas por su dueño, quien solo lo vende por ausentarse para Europa.

UNA YUNTA—De yeguas mestizas, oscuras de 3 y 3 1|2 años de edad, mansas, de tiro y servidas por un her moso caballo de raza trotadora.

DOS POTRANCAS—Oscuras, mestizas, una de raza de tiro y la otra de carrera.

Algunos potrillos y potrancas hijos del famoso trotador TOM padrillo Percheron, que fue vendido por nosotros en remate público en 35000 ps. mc.

Al mismo tiempo

BRUNETTE—Yegua zaina de 5 años de edad la 1|4 manos de altura hija del Cardinal York por Devotion por Vedelle Priestiess y The Doctor garantida, sana, mansa, para silla de señora y de tiro, gran animal para carrera de Steeplechan llevando poco peso es muy lijera.

Este animal ha sido remitido por el Sr. D. Patricio V. A. Reid, tan favorablemente conocido en el país.

Estos animales podran verse en nuestra casa Alsina 8, dos dias ántes del dia fijado para la venta. 7810 21

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un terreno en Moreno

Con frente al ferro-carril

Superficie 253 met. 44 cent. cuadrados

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. Enrique Grondona

TASACION

Pesos 506-80 m|n.

Base dos terceras partes

Ps. 337-87 m|n.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El sábado 9 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de la. Instancia, doctor Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada—

Un lote de terreno situado en el pueblo de Moreno y señalado en el plano con el núm. 10. Letra D. compuesto de 37 metros 52 centímetros de frente al norte sobre el ferro-carril por 67 metros 65 centímetros de fondo al sud, haciendo un total de 253 metros 44 centímetros cuadrados.

Títulos perfectos, mas datos á la Secretaría del señor Federico Molina, ó á nuestro Escritorio, Alsina núm. 78. 7732 M. 9.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Espléndida propiedad

Con todas las comodidades descables—Renta segura de ps. 3000 m|c. al mes.

CALLE DE CHACABUCO N. 357

Tasacion ps. 14,952 m|n.

Base 2|3 partes ps. 9968 m|n.

El Lúnes 11 de Mayo

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Enrique Grondona.

La propiedad calle de Chacabuco núm. 357, edificada en terreno de 12 metros de frente al Este, por 62 metros 75 cents. de fondo.

El edificio, que es á propósito para habitarlo una numerosa familia, se compone de un gran salon dividido por columnas, un lindo comedor que cuadra el patio, y siete grandes dormitorios, pisos de tabla hechos en cal y maderas duras, teniendo frente á la calle una pieza para escritorio y en el 2º patio, cuarto para sirvientas, cocina, letrina, sumidero, gas y aguas corrientes, etc., etc.

Todas las piezas están con ricos papeles y tienen cielo-rasos de yeso, estando la casa en perfecto estado y muy bien cuidada.

Mas datos á lo de Federico Molina ó á nuestro escritorio Alsina núm. 78.

NOTA—La casa se puede visitar todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 7713 M. 11

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una preciosa quinta

En la ciudad

DE BELGRANO

Calle Rio Bamba esquina Moreno

A media cuadra del tramway—Magnífico edificio—Grandes comodidades.

Tasacion ps. m|n. 11,837-14 m|n.

Base 2|3 partes ps. 7891-43 m|n

El Domingo 10 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Enrique Grondona.—

La magnífica quinta situada en la ciudad de Belgrano, esquina de las calles Rio Bamba y Moreno, compuesta su terreno de 36 metros 20 cents. de frente, por 43 metros 60 cents. de fondo ó sean 1692 metros 57 centímetros cuadrados.

Edificio consta de sala, comedor y 11 habitaciones mas, techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa y umbrales de mármol, galerías con columnas de material, cocina, despensa, dos letrinas y un magnífico jardin con pilares de material y reja de fierro al frente, pozo con bomba, pileta y gran cantidad de plantas de adorno, frutales, parrales, etc., etc., etc.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaría del doctor Federico Molina (en el Tribunal) que es por donde tramita el expediente testamentario.

Mas datos, Alsina núm. 78. 7743 M. 10

POR EL MISMO

Los muebles y útiles de colegio

CALLE CALLAO 77

El Mártes 21 de Abril

A las 12 del dia

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado por cuenta y órden del señor A. M. Hudson todos los muebles y útiles de colegio que existen en la casa de la Callao núm. 77. 7836 21

POR EL MISMO

De la importante Fábrica

DE ACEITES VEGETALES

LA URUGUAYA

Situada en el Riachuelo

Calle Sarmiento 60

LA VENTA SE HARA

EN UN SOLO LOTE

Sin base Sin base

POR LO QUE DÉN

En la misma fábrica

El Juéves 30 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño, la fábrica arriba indicada, entendiendo las máquinas y enseres siguientes:

Un motor de presion de quince caballos de fuerza nominales. Esta máquina puede hacerse con poco gasto de alta y baja presion, debiendo así su fuerza ó reduciendo el consumo de combustible á casi la mitad.

Una caldera superior que no tiene mas que un año de uso, dos prensas, un juego tripo de bombas, un calentador, un molino, dos trituradores y una gran cantidad de grandes y pequeños depósitos para los aceites y [illegible].

También entran en la venta dos galpones techo de fierro.

NOTA—El terreno en que está la fábrica es muy grande y todo cercado, y el galpon de material [illegible].

Hay contrato de arrendamiento con el dueño del galpon de material y del terreno hasta el 31 de Diciembre de 1886 y el comprador de la fábrica tiene opcion á ese contrato dando garantias á satisfaccion.

El alquiler que paga es de ps. 74 10 m|n curso legal.

OTRA—Los interesados pueden visitar la fábrica en todo momento. 7835 30

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En el barrio HIGH-LIFE

CALLE JUNCAL 135

Frente al palacio del Sr. Alvear

8 metros 08 ct. de fte. por 34 1|2. metros de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. 5998-47 cts. m|n

Base de venta 2|3 partes

PESOS 3,999 M|N.

El Mártes 28 de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Valera. En condominio con el señor don Octavio Pico.

La propiedad arriba indicada que es compuesta como sigue:

El edificio consta de 1 sala, ante sala, 2 dormitorios, comedor que cuadra al patio, cocina y letrina, todo hecho con maderas duras, pisos de baldosa, umbrales de mármol, el primer patio embaldosado, y el segundo en ladrillado.

El terreno mide 8 metros 05 centímetros de frente al Sud, por 34 1|2 metros de fondo.

El expediente tramita por la Secretaría del señor Narciso Ibarra (en el Tribunal), donde podrán verlo los interesados.

nuestra casa, Alsina 78. 7604 A 28

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Centralísima esquina

APROPOSITO PARA RENTA

Calle Rivadavia núm. 464 al 470

Y SANTIAGO DEL ESTERO N. 1 al 13

Renta mensual ps. 327 m|n.

Tasacion ps. 30,443 m|n.

Base 2|3. partes ps. 20,296 m|n.

El Sábado 9 de Mayo

A las tres en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, de órden del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Enrique Grondona, la magnífica y central esquina, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 15 metros 50 centímetros de frente á Rivadavia por 42 metros 65 centímetros tambien de frente á Santiago del Estero.

A la calle de Rivadavia hay dos casas de negocio y cuatro á la de Santiago del Estero, teniendo todas ellas comodidades para familia, gas, aguas corrientes, etc. y estando actualmente alquiladas todas, dando una renta de 327 m|n. que es mas del 1 ojo sobre la base de venta que tiene la propiedad.

El expediente testamentario tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina (en el Tribunal) donde podrán verlo los interesados.

Mas datos Alsina N. 78. 7733 M. 9.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle Victoria N. 752

Entre Solis y Entre-Rios

4 metros 30 cent. de frente al Norte por 38 metros de fondo

Tasacion ps. 2,760-80 m|n

Base dos terceras partes

PESOS 1,840-54 M. N.

El Viérnes 8 de Mayo

á las 3 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Enrique Grondona, la siguiente propiedad:

Calle de Victoria núm. 752, compuesta de 4 metros 30 cent. de frente al Norte, por 38 metros de fondo.

El edificio que es antiguo está ocupado por una carboneria, siendo medianeras las paredes de ambos costados.

Mas datos á la Secretaría de Federico Molina en el Tribunal ó á nuestro Escritorio Alsina 78. 7716 M 8

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un magnífico campo

CON AGUADA PERMANENTE

2,354 hectáreas ó sean 1,395 cuadras cuadradas

Con la Estancia principal

Monte y cinco poblaciones mas

Alambrado por tres costados

PARTIDO DE

LA MAR CHIQUITA

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

Del Sr. D. Eduardo J. Bernal

TASACION

PESOS 33,647 M|N.

Base 2|3 partes ps. 22,431 m|n

En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 27 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria del señor don Eduardo J. Bernal.

El campo arriba mencionado compuesto de 2,354 hectáreas 12 áreas y 25 centiáreas, igual á 1,395 x 118 cuadras cuadradas, situado en el partido de «La Mar Chiquita.»

Linda por el frente con los herederos de la señora Mercedes Anchorena de Aguirre (Carralauquen), por el fondo el Arroyo Dulce, por medio con el señor D. Pablo Bernal, (teniendo mas de media legua sobre esta importante aguada), por el Sud con don Gregorio Urbistondo y por el Norte con doña Julia Bernal de Gonzalez.

Contiene la Estancia principal San Pascual, cinco poblaciones, algunas con árboles.

El campo está alambrado esteriormente por tres costados, faltando solo el que lo divide de doña Julia B. de Gonzalez.

Estos campos se arriendan fácilmente á razon de 90 100,000 ps. m|c. la legua.

Las tasaciones importan TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M|N. LEGAL, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son **veinte y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos moneda legal**.

Para ver el expediente testamentario ocurran al Secretario doctor don A. Lamarque, y por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 78. 7601 A 27

POR LOS MISMOS

DE 8 MAGNÍFICOS

LOTES DE TERRENO

4 de ellos con edificio

En Barracas al Norte

A una cuadra de la plaza Herrera y de los talleres del ferro-carril del Sud

CALLES SALTA Ó SOLA

Esquina Australia

Antigua fábrica de Morando

El Domingo 19 de Abril

Á LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de sus propietarios los siguientes lotes de terreno:

LOTE. N. 1 ESQUINA—Con 12 varas de frente á la calle Salta por 35 varas de frente tambien á la calle Australia.

LOTES Núms. 2, 3 y 4—Cada uno con 9 varas de frente á la calle Salta por 35 varas de fondo.

En estos lotes hay un gran edificio hecho en cal y á todo costo, siendo la base de venta pesos 4,000 m|c. la vara de frente.

LOTES Núms. 5 y 6—Cada uno con 9 varas de frente á la calle Australia por 30 varas de fondo—Base de venta ps. 1,500 m|c. la vara de frente.

LOTE N. 7 ESQUINA—Con 9 varas de frente á la calle de Australia por 28 vs. tambien de frente á la de San Antonio—Base de venta ps. 2000 m|c. la vara de frente á la calle Australia.

LOTE N. 8—Con 9 varas de frente á la calle San Antonio por 27 varas de fondo—Base de venta ps. 1500 m|c. la vara de frente.

La calle de Salta está empedrada frente á los terrenos que vendemos, y la proximidad á los talleres del Ferrocarril del Sud los hacen tener un gran porvenir.

Mas datos y para ver los planos á nuestra casa Alsina núm. 78. 7796 19

POR EL MISMO

De sobresalientes carneros

DE LAS RAZAS

SOUTHDOWN Y LINCOLN

Vendidos á la consignacion del señor D. Cárlos M. Huergo, de la casa de los señores Torromé, Son y Ca., (de Lóndres).

En nuestra casa 78--Alsina--78

El Viérnes 17 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales importados directamente de Inglaterra por el señor Huergo, socio de casa de los señores Torromé Son y Ca. de Lóndres, á saber:

9 espléndidos carneros Southdown de la afamada Cabaña del Coronel Kingscote C. B. M. P. que es reputado como uno de los mejores criadores de Inglaterra.

Estos animales son espléndidos en todo sentido, y han sido elejidos por el Sr. Huergo en persona.

Esta clase de animales se adaptan fácilmente á los campos de pastos fuertes y son de fácil engorde; siendo su carne la mas preferida en los mercados de Lóndres.

De otra pertenencia

8 magníficos carneros Lincoln, sangre pura, de 2 años de edad.

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este selecto lote de carneros, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 7755 17

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA

CALLE LIMA N. 287

ENTRE VENEZUELA Y MÉJICO

Base de venta ps. 5000 m|n

AD-CORPUS

El DOMINGO 19 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios, la casa arriba mencionada construida en terreno de 13 vs. 85 centímetros de fte. al Este, por 28 vs. 20 centímetros de fondo, con 4 habitaciones, pisos de ladrillo, cocina de madera, letrinas, dos patios, estando el primero embaldozado.

La venta se hará ad-corpus, ó lo que resulte entre muros, con la base de CINCO MIL PESOS NACIONALES MONEDA LEGAL.

El barrio es muy comercial y la situacion inmejorable.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 7771 19

FOS LOS MISMOS

1 y 1|2 legua cuadrada

O SEAN

4049 hectáreas y 763 milts. de otra

PARTIDO DE BOLIVAR

A menos de diez leguas de la Estacion «La Gama»—Campo de buenos y abundantes pastos, con la laguna del Hinojo en un costado.

BASE DE VENTA

Pesos 250,000 m|c. la legua

En nuestra casa Alsina núm. 78

EL JUÉVES 16 DE ABRIL

Á LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta, al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de su propietario.

Una y media legua cuadrada de espléndido campo, situado en el partido de Bolívar á menos de 10 leguas de la Estacion La Gama del ferro carril de Bahia Blanca.

El campo está poblado y tiene buenos y abundantes pastos, habiendo sido medido y amojonado hace poco tiempo, por el agrimensor Baldomero Videla, cuya mensura, aprobada por el Sr. Juez de 1ª Instancia, se encuentra en el Departamento de Ingenieros.

Sus linderos son por el Norte D. Manuel Leal, por el Sud D. Cárlos Ball, por el Este D. Pedro Sicouret y Reinoso y por el Oeste D. José Sorge, siendo todos ellos establecimientos planteados.

Títulos en perfecto estado.

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina núm. 78. 7707 16.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la espléndida quinta

Perteneciente á la testamentaria

DE LA SRA. JULIANA ISLA DE EASIMAN

Calle de Santa-Fé

Esquina á Gallo (antes Olvido)

Dividida en doce lotes

MAGNÍFICO LOCAL

A 5 cuadras mas ó ménos de la Estacion

CENTRO-AMÉRICA

El domingo 26 de Abril

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la magnífica quinta situada en el boulevard Santa Fé y dividida en 12 lotes del modo siguiente:

Lote N. 1—Edificio principal—El terreno mide 30 metros 50 cent. de frente á la calle Santa-Fé por 35 metros 40 cent. de frente y fondo á la calle de Gallo.

El edificio consta de 7 habitaciones de material con cielo rasos de lienzo, pisos de madera, paredes pintadas al fresco, zócalos, puertas vidrieras, etc., 2 habitaciones de madera, cocina y 2 letrinas, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son pesos 7,818.80 m|n.

Lote N. 2—Compuesto de 15 metros 60 cent. de frente á la calle Santa-Fé por 36 metros 28 cent. de fondo: con baranda de fierro con pilares de material, verja de ladrillo, muro medianero que cerca el terreno, jardin con varios árboles y plantas, cuya base de venta son las 2|3 partes de la tasacion ó sean ps. 2,053 23 m|n.

Lote N. 3—Compuesto de 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con arboleda y pozo medianero—2|3 partes ps. 1,316 m|n.

LOTE N. 4—Mide 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con muro al frente, árboles y plantas—2|3 partes ps. 1,206 53 m|n.

LOTE N. 5—Se compone de 18 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts. 15 cent. de fondo, muro y arboleda siendo sus 2|3 partes ps. 1380 m|n.

LOTE N. 6—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 metros 45 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,100 m|n.

LOTE N. 7—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,233 33 m|n.

LOTE N. 8—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 45 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,166.66 m|n.

LOTE N. 9—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 35 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,100 m|n.

LOTE N. 10—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,033 33 m|n.

LOTE N. 11—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 65 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 900 m|n.

LOTE N. 12—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 60 cent. de fondo, entrando en él las caballerizas, etc., y siendo sus 2|3 partes ps. 933.33 m|n.

De órden del Sr. Juez todo comprador, cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 ojo del valor de la compra.

Para ver las tasaciones diríjirse á la oficina de Lódola en el Tribunal y por planos y otros informes á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 7693 A 26

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De 3,600 cabezas

GANADO VACUNO

8,300 ovejas mestizas

UN RODEITO MESTIZAS DURHAM

Otro mestizas HEREFORD

Una majada Rambouillet

OTRA MAJADA LINCOLN

Carneros y ovejas puras de la raza Lincoln y Rambouillet

Varias manadas de yeguas

MESTIZAS Y CRIOLLAS

EN LA ESTANCIA

"La Rosaura"

Perteneciente á la testamentaría

Del Sr. D. Enrique Grondona

Partido del Pergamino

EL DOMINGO 3 DE MAYO

A las 11 a. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la sucesion del finado don Enrique Grondona, los siguientes semovientes que se encuentran en la Estancia LA ROSAURA Partido del Pergamino, cuartel 7º, á saber:

El rodeo de «Los Cerrillos» compuesto de—
2899 cabezas vacunas al corte á 6 pesos 61 cent. m|n.
358 id vacunas servida por toros puros á 12 pesos.
1 toro Durham puro en 600 ps. m|n.
1 id id viejo 40 ps. m|n.
2 vacas Durham puras con cria 100 ps. m|n.
213 cabezas vacuno mestizo Hereford 16 ps. m|n. cada una
1 toro Hereford en 200 ps. m|n.
52 yeguas mestizas al corte 30 ps. m|n. cada una.
35 potrancas id id 15 ps. m|n. cada una.
33 yeguas criollas servidas por el mestizo 4 ps. m|n cada una.
165 yeguas criollas al corte 2 ps. 4 m|n. cada una.
60 caballos del servicio á 9 ps. m|n. cada uno.

Las majadas de los Puestos:
Rosario, Proteccion, Raquelita, Barrancosa, Rabona — 8299 ovejas al corte á 1 20 cada una
432 lanares cruza Rambouillet, servidas por puros á 2 ps. m|n. cada una.
458 lanares cruza Lincoln 2 ps. 30 m|n. cada una.
1 carnero imperial 40 ps. m|n.
1 id cabaña Olivera 40 ps. m|n.
7 id Lincoln puros 20 ps. m|n. cada uno,
1 oveja Lincoln vieja 8 ps. m|n.
1 id imperial con cria 20 ps. m|n.
33 id Rambouillet origen Amaral 8 ps. m|n. cada una.

Ademas útiles de labranza y enseres del Establecimiento que estarán á la vista.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento, y el Sábado á la llegada del tren al Pergamino, habrá carruajes en la Estacion para conducir á los interesados á la Estancia.

Las bases para la venta son las 2|3 partes de las respectivas tasaciones que se encuentran en la oficina del doctor don Federico Molina.

Por mas informes ocurrán á nuestra casa Alsina 78. 7693 M 3.

POR LOS MISMOS

De 4 lotes de terreno

CON FRENTE A LAS CALLES

De Salta, Caseros y Patagones

Inmediatos á la Estacion del ferro-carril del Sud

Terrenos conocidos por de LANGDON

Sin base. En los mismos terrenos

EL DOMINGO 19 DE ABRIL

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño y por liquidacion, los siguientes lotes de terreno, aparentes para barracas, por estar tan inmediatos al mercado del Sud, y compuestos como sigue:

Lote núm. 6 del plano—10 varas de frente á Caseros por 50 varas 73 cent. de fondo.
Lote núm. 7—10 varas de frente á Caseros por 56 varas 70 cent. de fondo.
Lote núm. 20—10 varas de frente á Salta por 18 varas 80 cent. de fondo.
Lote núm. 23—10 varas de frente á Patagones por 30 varas 70 cent. de fondo.

Los lotes números 6 y 7 son linderos y los números 20 y 23 lindan por el fondo.

EN SEGUIDA

Y acto continuo despues de vendidos los cuatro lotes anteriores

6 LOTES DE TERRENO

SOBRE LA BARRANCA

DOS GRANDES ESQUINAS

UN LOTE

Con frente á la Avenida Montes de Oca

TAMBIEN SIN BASE

Procederemos á la venta al mejor precio y de la misma procedencia los lotes siguientes:

Esquina Patagones y Gral. Hornos

Frente á la calle Patagones 50 varas 19 cent.
Id id id General Hornos 49 varas 10 cent.
Costado Nord Este 33 varas 83 cent.
Costado Norte 35 varas 07 cent.
Superficie total 1769 varas cuadradas.

Esquina Patagones y General Paz

Frente á la calle Patagones, 43 varas 62 cent.
Id id id General Paz, 43 id 61 id
Superficie total 1177 varas cuadradas.

Lote frente á la Avenida Montes de Oca

17 varas 15 cent. frente á la Avenida por 91 varas 06 cent. de fondo.

Lote frente calle Gral. Hornos

25 varas 40 cent. de frente por 90 varas. 06 cent. de fondo, lindando por el fondo con el lote anterior.

Otro lote frente calle Gral. Hornos

20 varas 93 cent. de frente por 82 vs. de fondo.

Otro lote frente calle Gral. Paz

27 varas 80 cent. de frente por 43 varas 70 cent. de fondo por el costado Nor Oeste, y 56 varas 93 cent. por el Sud-Este.

Los interesados que quieran ver los planos ó necesiten otros datos, pueden pasar por nuestra casa Alsina núm. 78. 7797 19

POR LOS MISMOS

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De tres leguas cuadradas

EN EL PARTIDO DEL TANDIL

Campos espléndidos, conocidos por los de D. Benjamin Sublaurre

Con aguadas permanentes

En lotes de una legua cuadrada

Con opcion al todo

¡Sin base! Sin base!

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 29 de Abril

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio, los magníficos campos arriba mencionados parte de los afamados campos del Establecimiento «San Lorenzo» ubicado en el partido del Tandil y marcados en el plano gráfico de la Provincia con el nombre de Lorenzo A. de Uriarte.

Esta área compuesta de tres leguas cuadradas está dividida en tres fracciones, cada una de una legua cuadrada, teniendo cada lote su aguada correspondiente.

Son campos de pastos tiernos y reputados como los mejores del partido del Tandil y estando á un dia de viaje de la Capital, por medio del Ferro carril del Sud creemos escusado entrar en mayores detalles desde que los interesados pueden ir á inspeccionar personalmente el campo, encontrándose allí con el agrimensor Sr. Don Ventura G. Coll, quien podrá lindiarles cada lote.

La venta se hará en lotes de una legua con opcion á otra ó al todo y sin base.

Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

Valiosísimo remate

De 6 1|2 leguas cuadradas

En Partido de Ayacucho

Campos escepcionales.—Los conocidos por de don Benjamin Subiaurre.—Pastos tiernos y abundantes, que se arriendan á razon de 100000 ps. la legua dividida en cuatro fracciones de 1 1|2 legua cuadrada cada una, con opcion á un lote ó al todo

Sin base

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 29 de Abril

A LAS 2 1|2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado per cuenta y órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio.

Esta espléndida área de campo, situada en el partido de Ayacucho, sobre el Arroyo Chico, está dividida en cuatro lotes, cada uno compuesto de 2593 cuadras cuadradas, el todo alambrado exteriormente por los cuatro costados.

Es sabido que el partido de Ayacucho es reputado en el Sud, lo que es el partido de Mercedes en el Norte, campos de pastos tiernos y escepcionales para la cria de ovejas.

Los arrendamientos que se pagan en este partido son de 100 á 120000 pesos por legua cuadrada, lo que demuestra la bondad de estos campos.

La venta se efectuará en cuatro lotes, uno con opcion á varios ó al todo y sin base.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Tanto los campos del Tandil como los de Ayacucho están ocupados hasta el fin de Mayo del corriente año desde cuya fecha hasta el 31 de Agosto del mismo año pagarán 50000 ps. anuales por los primeros y 40000 pesos por los últimos, debiendo desalojarse ambos campos antes del 1º de Setiembre bajo pena de pagar doble arrendamiento.

Los arrendamientos deben pagarse mensualmente. 7659 A 29

POR EL MISMO

Edificio antiguo

MUY CENTRAL

CALLE VENEZUELA 97 AL 101

20 metros de frente por 50 de fondo

Con 23 habitaciones

AD-CORPUS

Base de venta ps. 14,000 m|n.

El Miércoles 22 del corriente

á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada, por órden terminante de sus propietarios, la finca situada en la calle Venezuela núms. 97 al 101, y compuesta del modo siguiente:

El terreno que es irregular mide 20 metros con 50 cents. de frente, hasta los 23 metros que empieza á enangostar teniendo solo 8 metros 60 cents. de frente siendo el fondo del terreno 50 metros.

El edificio que es antiguo consta de 23 habitaciones todas bien construidas, y puede producir cómodamente ciento ochenta nacionales de renta.

Lo central de esta propiedad y el tamaño del terreno se prestan perfectamente para construir un gran edificio, si el que la compre no la quiere para renta.

La venta se hará ad-corpus, es decir todo lo que resulte entre sus respectivos muros.

Los títulos que son de primer órden pueden verse en nuestra casa, Alsina núm. 78. 7767 22

T. S.

Tallaferro y Sanchez

LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

—San Martin—51

Remates á efectuarse en el mes de

ABRIL

Sábado 25, las 4—Judicial. Terreno calle Rivadavia en Almagro.

POR LOS MISMOS

Un espléndido terreno

EN LA GRAN

CALLE RIVADAVIA

Cerca de la Estacion

ALMAGRO

50 varas 60 cent. varas de frente al Norte, teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 51 varas 21 cent. varas y en el costado Oeste 45 varas 65 cets., teniendo en el fondo 45 varas 65 cents.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay.

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

Orden del señor Juez doctor don Cárlos Molina Arrotea

TESTAMENTARIA DE DOÑA

Ramona Molina de Urioste

¡Señores especuladores alerta!

Tasacion 5098-80 pesos m|n.

Base 3399 id id

El Sábado 25 de Abril

A LAS 4 P. M. 7611 A. 25

POR LOS MISMOS

Gran remate de muebles

NUEVOS Y USADOS

Por órden y cuenta de varios

Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrado, cortinado, etc.

Hay para todos los bolsillos!

En nuestra casa San Martin 51

El VIERNES 24 de Abril

A LAS DOS P. M.

Nadie debe faltar! 7837 24

POR LOS MISMOS

Gran remate feria

EN EL ESTABLECIMIENTO

"MANANTIALES"

Del Sr. D. Juan N. Fernandez

Importante venta de productos de todas las razas

EN PEQUEÑOS Y GRANDES LOTES

Como para planteles de otros establecimientos

Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar—Animales de sangre Durham de inmejorable origen — Ovejas Rambouillet y Lincoln sangre pura—Potrillos y potrancas mestizos de diferentes cruzas.

EL DOMINGO 24 DE MAYO

A las 12 del dia

Daremos principio al gran remate feria á que nos referimos, cuyo programa en parte es el siguiente:

Toros

50 toros puros de campo de 11 á 14 meses de edad. 50 toros 7|8 sangre de la misma edad y condiciones.

Vacas

100 vacas y vaquillonas puras, paridas y servidas luego por los toros Goend, Duke of Waterloo, Lord Darlington y Seckbernius, en lotes de 10 animales.

100 vacas 7|8 y 15|16 sangre Durham servidas por los famosos toros Royal President, Field Marschald Su Eminent Duke Lord Darlington y Seckbernius y 14 toros importados, en lotes de 10 animales.

120 vacas 3|4 sangre Durham y 7|8 sangre con crias, servidas por toros puros hijos del Queen Oxford—La venta se hará en lotes de 20 animales.

Carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln en varios lotes chicos y grandes.

10 notables potrillos frisones 3|4 y 7|8 sangre de 1 1|2 años de edad.

Potrillos y yeguas puras sangre de carrera, etc, etc.

NOTA—Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, pueden ocurrir al establecimiento donde encontrarán quien los atienda con deferencia y buena voluntad, asímismo las personas que deseen ir la víspera del remate. En el establecimiento habrá camas para 100 personas las que serán perfectamente atendidas. 7819 M 24

T. S.

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

ABRIL

Juéves 16, á las 12 p. m.—De las existencias del almacen Paseo de Julio 196.
Domingo 19, á las 3 p. m.—De dos propiedades en el pueblo de Chascomús. Bases bajísimas.
Domingo 19, á las 3 p. m.—De 3 lotes de terreno calle Junin entre Vicente Lopez y Chavarga. Base de venta 100 ps. m|n., la vara de frente.
Domingo 19, á las 4 p. m.—De la propiedad San Juan 773, esquina Pozos. Base de venta 5,500 ps. m|n.
Mártes 21, á las 3 de la tarde.—Terrenos en Bahia Blanca. Base de venta 1 centavo m|n. la vara cuadrada.
Mártes 21, á las 3 p. m.—De una casa esquina, en Bahia Blanca. Sin base, por lo que dén.
Domingo 26, á las 3 p. m.—De un terreno con edificio y una casa-quinta en Almagro. Bases bajísimas.
Domingo 26, á las 3 p. m., de 27 lotes de terreno calles de Callao, 35 A, Melo y 58 A. Sin base.
Mártes 28, á las 4 p. m.—De la propiedad Cerrito 530. Base de venta 9,500 ps. m|n.

MAYO

Domingo 3, á las 2—De 1600 ovejas en el partido del Azul. Base de venta 63 cent. m|n c|u.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1083

De una casita esquina

En el pueblo de Bahia Blanca

Á 6 CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

70 varas de frente por 70 varas de fondo

El Mártes 21 de Abril

A las 2 de la tarde

En nuestra casa, Bolivar 85

Sin base!

Por lo que dén!

Remataremos por órden de su dueño la casa arriba mencionada, situada á 6 cuadras de la plaza principal y marcada en el plano del pueblo con el número 78. Su terreno se compone de 70 varas de frente, por 70 de fondo, su edificio consta de 2 grandes piezas á la calle, cocina, letrina, etc., etc.

Sin base!—Por lo que dén!

NOTA—Todo comprador abonará el 5 ojo sobre el total de las compras en garantía del negocio. 7683 A 21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1082

COLOSAL REMATE

CON ESCRITURAS GRATIS

¡Ojo a la base!

1 CENTAVO M|N

LA VARA CUADRADA

De inmensos lotes de terreno

Los más chicos son de 70 varas por 70.

LIBRES DE CALLES

En el gran puerto de Bahia Blanca

Frente al desembarcadero de Maldonado.

Donde en breve

será el punto de salida

de cuatro líneas de

ferro-carriles

El 1er. Al Pacífico.

El 2º A Villa Mercedes

El 3º A Patagonia

El 4º A Trequeleuquen.

BASE ÍNFIMA SOLAMENTE

1 CENTAVO M|N.

La vara cuadrada

TITULOS DE PRIMER ORDEN

El Mártes 21 de Abril

Á LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público y pasando de la base fijada, una gran cantidad de lotes de terreno situados en el gran puerto de Bahia Blanca, frente al desembarcadero de Maldonado, el mas cerca del pueblo y el que actualmente trabaja mas. Todo comprador de estos terrenos puede asegurarse un porvenir en breve tiempo, pues dicho puerto ha de ser el mas importante y de mas comercio de la República Argentina, por ofrecer mas ventajas para el embarque y desembarque de mercaderías, y ser en breve el punto de salida de 4 líneas de ferro-carriles. Los lotes mas chicos son de 70 vs. de frente por 70 de fondo.

Por planos y datos en nuestra casa, Bolivar 85.

¡OJO Á LA BASE!

Un centavo m|n la vara cuadrada

NOTA—Todo comprador abonará el 5 ojo sobre el total de las compras en garantía del negocio. 7683 A 21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1087

De una buena casa

EN ALMAGRO

ESQUINA Á LA CALLE DE CANGALLO

Frente á la quinta de Velez Sarsfield

Paraje lindísimo rodeado de edificios

BASE DE VENTA BAJÍSIMA

Solamente 2000 ps m|n

El Domingo 26 de Abril

á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada y por liquidacion de testamentaría, la referida casa, siendo su área de 20 1|2 varas de frente, por 27 1|2 de fondo, su edificio se compone de 6 piezas en buen estado y mucho material y produce actualmente 500 ps. m|c. de alquiler mensual.

A CONTINUACION

De una casa quinta

En la calle de Gauna

Frente á la quinta del señor don José Vicente Martinez

Base de venta ínfima: 1,000 ps. m|n

Su terreno mide 24 varas de frente por 100 de fondo, tiene edificio y árboles frutales y frente á dos calles.

Las bases son como para liquidar

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n. en garantía del negocio. 7770 26

POR LOS MISMOS

Remate N. 1089

Importante

DE UNA MAGNÍFICA PROPIEDAD

Calle Cerrito 530

A UNA CUADRA DEL PALACIO DEL Sr. ALVEAR

Entre Santa-Fé y Arenales

HOY LA GRAN VIA DE LA CAPITAL

Paso obligado de los paseantes para la Recoleta y Palermo

EDIFICIO SÓLIDO

CONSTRUCCION MODERNA

10 vs. de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo

Casa de alquiler. Renta segurísima

BASE DE VENTA

9,500 PESOS M. N.

Títulos de primer órden

EL MARTES 28 de Abril

Á LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base arriba mencionada esta linda y bien situada propiedad, con una área de terreno de 10 varas de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo al Oeste, y su edificio se compone de 6 piezas magníficas con cielo rasos de yeso, 3 de ellas, cocina y otras piezas para el servicio.—Hay dos magníficos patios y un jardin, aguas, gas, etc.

La construccion del edificio es de lo mejor y merece la pena que lo vean los interesados.

Como situacion es de las mas lindas y concurridas de la ciudad.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 7773 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1081

Judicial

DE DOS

Buenas propiedades

En el pueblo de Chascomús

Situadas en lo mejor del pueblo

Calle Buenos Aires

ESQUINA CUBA

BIEN EDIFICADAS

Y EN PERFECTO ESTADO

Base de la primera esquina (centro)

3,243-46 pesos m|n

BASE DE LA SEGUNDA (CENTRO)

1,606-35 PESOS M|N.

Perteneciente á la testamentaría

De D. Fortunato Iseas

El DOMINGO 19 de Abril

A las dos de la tarde

En las mismas propiedades Venderemos en remate público las fincas indicadas como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El dia arriba mencionado y por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, y en el juicio seguido por D. Domingo Gotti contra la testamentaría de D. Fortunato Iseas sobre cobro de pesos, se procederá por los martilleros señores Bollini y Muro á la venta en público remate de los siguientes bienes, pertenecientes á la mencionada testamentaría de D. Fortunato Iseas, cuyo pormenor es el siguiente: una casa situada en el pueblo de Chascomús, calle de Buenos Aires núms. 43 y 45 esquina á la de Cuba, núm. 39, cuyo terreno se compone de 29 mts. y 1|2 mts. de frente al O. por 43 mts. 30 cent. de fondo al E.—El edificio se compone de 8 piezas, cochera, letrina, cocina, pozo de balde, todo edificado en cal y con tirantes de madera dura, ventanas de pino con rejas de hierro, puertas y vidrieras de pino, un galpon madera, porton de madera á la calle, varias plantas frutales y parrales. Y otra casa calle de Buenos Aires núm. 37, cuyo terreno se compone de 13 met. 65 cent. de fondo al E. por 18 met. 65 cent. de frente al O. Su edificio se compone de 4 piezas de material y azotea, edificadas en cal, con tirantes de madera dura, puertas y ventanas de pino con rejas de hierro, cocina con fogon y campana de material, pozo de balde, letrinas, parral y plantas frutales. La primera de dichas casas está tasada en 117686 ps. m|c. con 91 cent. ó sean 4865-19 pesos nacionales, y la segunda en 53,295 ps. m|c. con 97 cent. ó sean 2409.52 pesos moneda nacional.

La venta se hará tomándose por base las dos terceras partes de su tasacion que son:

Para la primera 3243-46 ps. m|n

Para la segunda 1606.35 id

NOTA—Los autos de la materia tramitan por la oficina de D. Horacio J. Ferrari, donde los interesados pueden examinar los inventarios y tasaciones.

La Plata, Marzo 28 de 1885.—Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario—Banco Hipotecario. 7713 19

POR LOS MISMOS

Remate N. 1086

Importante remate

DE TERRENOS

Al Norte! Al Norte!

27 LOTES, 4 ESQUINAS

CALLE CALLAO

35 A, MELO Y 58 A

Paraje alto y magnífico

Todo rodeado de edificios

Frente al nuevo hospital de mujeres

PRONTO EL TRAMWAY POR LA CALLE GALLO

Sin base! Sin precio!

A LA MAS ALTA POSTURA

El domingo 26 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura la preciosa manzana de terreno frente al nuevo y suntuoso hospital de mujeres y limitada por las calles de Gallo, 35 A, Melo y 58 A con sus 4 valiosas esquinas y sus frentes á todos rumbos edificados: todos saben que la calle Gallo se está empedrando y que concluido éste, el Sr. Lacroze prolongará su linea de tramway hasta el hospital, y que la calle Chavango pronto será adoquinada y se prolongará el tranway de la Recoleta hasta Palermo. La Municipalidad ha comprado al actual propietario la parte que linda con el hospital donde va á hacer un jardin. Trataremos de obtener de la oficina de Obras Públicas y tenerlo en el acto del remate, el plano y expediente seguido con este motivo, y si no fuera posible obtenerlos, los interesados pueden saberlo en la oficina Moreno 32.

Llamamos la atencion de los especuladores en tierras y sobre todo de la colonia italiana que ha sabido como ninguna otra la manera de ganar plata en esta capital, que es comprando tierras y á los 6 meses vendiéndolas por el doble ó triple de lo que costó. A nadie se escapará que concluido el empedrado de la calle Gallo, y recorrida por el tramway que no tardará 6 meses, á este pedazo de tierra le dará un valor inmenso.

Los planos se darán en nuestra casa Bolivar 85, y en el acto del remate.

Títulos garantidos 7782 26

POR LOS MISMOS

Remate N. 1088

Al Norte! Al Norte!

De tres lindos lotes de terreno

Perfectamente situados

CALLE DE JUNIN

ENTRE VICENTE LOPEZ Y CHAVANGO

Barrio de inmenso porvenir

Por liquidacion de sociedad

Base de venta 100 pesos m|n

LA VARA DE FRENTE

¡La mitad de su valor!

El Domingo 19 de Abril

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad, los terrenos arriba mencionados, situados en uno de los parajes mas pintorescos de la capital.

Los terrenos miden dos de ellos 9 varas de frente por 55 varas de fondo cada uno, y el otro 9 varas de frente por 38 varas de fondo.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 50 pesos m|n. por cada lote, en garantía de su escrituracion. 7791 19

POR LOS MISMOS

Remate N. 1091

De todas las existencias

Del almacen FRANCO-ORIENTAL

LIQUIDACION COMPLETA

Calle Paseo de Julio N. 196

POR ÓRDEN DE SU DUEÑO

Conservas,
Vinos,
Licores,
Porcelanes,
Cristales, &, &

El Juéves 16 de Abril

A las 12 del dia

Venderemos en remate público y por órden de su dueño todas las existencias del citado almacen, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Una gran cantidad de conservas francesas, españolas, inglesas é italianas; vinos finos de Burdeos, Oporto, Jerez, italianos, etc. id en cascos varias clases, azúcar, arroz, yerba, fideos, bacalao, almidon, jamones ingleses, galletitas, nueces, almendras, pasas, aceitunas, aceites varias clases, chocolate, fariña, fósforos, garbanzos, grasa de chancho, ó fina varias clases, cerveza id, quesos, mostaza, kerosene, una gran cantidad de loza, porcelanas, cristales é infinidad de artículos que no se detallan. 7820 16

POR LOS MISMOS

Remate N. 1090

De una buena casa

CALLE SAN JUAN N. 773

Esquina á Pozos

17 vs. 70 cent. de frente

Por 41 vs. 50 cent. de fondo

Construccion buena á la moderna

Base de venta: 5,500 ps. m|n.

El Domingo 19 de Abril

A las 4 en punto de la tarde

Venderemos en remate público y por órden de su dueño la citada casa, compuesto su terreno de 17 vs. 70 cent. de frente por 41 v. 50 cent. de fondo, su edificio se compone de 3 grandes piezas, edificadas á la moderna, techos embaldosados y madera dura, y tres piezas con techos de zinc, pisos embaldosados, un gran aljibe de 100 pipas, pozo, letrina, gallinero, cocina, etc., etc., Paredes propias. Hay un contrato por 4 años.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n. en garantía en el acto de firmar el boleto. 7801 19

POR LOS MISMOS

Remate N. 1091

Judicial

DE 1600 OVEJAS

En el partido del AZUL

CUARTEL 7º

Campo conocido del Sr. Vidal

Perteneciente á la testamentaria

De doña Benita Génova de Lopez

BASE DE VENTA

63 CENTAVOS M|N CADA UNA

El remate se efectuará en el mismo campo donde estará la bandera

El DOMINGO 3 de MAYO

A LAS DOS DE LA TARDE

Venderemos en remate público las haciendas indicadas de esta testamentaria como lo ordena el siguiente:

Edicto judicial

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro han sido nombrados en los autos testamentarios de Da. Benita Génova de Lopez para vender el dia tres de Mayo, mil quinientas noventa y nueve ovejas existentes en el cuartel 7º del partido del Azul, campo del Sr. Vidal, siendo la base de venta la de sesenta y tres centavos moneda nacional por cada oveja. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto.—La Plata, Abril 9 de 1885.—Arturo Men, Escribano Público. 7819 M 3

B. M.

85-BOLIVAR-85

Del Valle y Ca.

JUDICIAL

EL DOMINGO 19 DE ABRIL

A las 2 1|2 p. m.

DE UN BUEN TERRENO

CON EDIFICIO

Calle de la Rioja

ENTRE MORENO Y ALSINA

7 m. 80 cent. de fte. por 16 metros 93 de fondo

Base de venta 1,600 ps. m|n.

El dia y hora indicados procederemos á la venta del terreno que se menciona en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Del Valle y Ca., de un terreno situado en la parroquia de Balvanera, calle de la Rioja entre las de Moreno y Alsina, compuesta su área de siete mts. ochenta centímetros de frente al Este, por diez y seis metros noventa y tres centímetros de fondo al Oeste, perteneciente á la testamentaria de Da. Petronila Benitez de Paraguary, siendo la base para la venta la suma de mil seiscientos pesos moneda nacional.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—Antonio de P. Bejarano, Secretario.

NOTA—El comprador depositará el 5 ojo en garantía. 7774 A 19

Angel Aguilar

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle de Callao N. 489

ENTRE CHARCAS Y SANTA FÉ

A media cuadra de donde se va á construir

EL GRAN PALACIO PARA EL CONGRESO

CALLE ADOQUINADA

Tasacion: Ps. 6,000 m|n.

Base dos terceras partes

Ps. 4,000 m|n.

AD-CORPUS

El domingo 26 de Abril, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. B. Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Da. Eulogia Morales, la propiedad arriba mencionada cuyo terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente al Oeste por 35 1|2 de fondo, ó lo que resulte dentro de muros.

El edificio se compone de 4 piezas de material, maderas de urunday, letrina, etc.

La base para la venta es sumamente baja para la importancia del barrio en que está situada esta propiedad.

Los títulos son perfectos, pueden verlos en el estudio del Dr. Azaola, Victoria 27, los autos en la Secretaría de Garay.

NOTA—El comprador al firmar el boleto dará el 5 ojo en garantía. 7512 A 26

Miguel Cano

Judicial

EN BARRACAS AL SUD

DE UN BUEN TERRENO

AREA TOTAL

50,622 metros cuadrados

Situado seis cuadras al Oeste

DE LA ESTACION LANUS

Tasacion: 800 ps. m|n

Base de venta 2|3 partes 534 ps. m|n.

El Juéves 16 de Abril

A LAS TRES DE LA TARDE

En mi escritorio Reconquista 81

Procederé al remate, de órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor Saenz, y como perteneciente á la testamentaria de señor don Enrique C. Hundiya Schubert, siempre que pase de las dos terceras partes de la ínfima tasacion de 800 pesos nacionales, del hermoso terreno situado en Barracas al sud, á seis cuadras próximamente al Oeste de la Estacion Lanús, el cual se compone de 129 50 metros de frente, por 383 70 metros de fondo, formando una área de 50,622 metros cuadrados, equivalente de 65,700 varas.

Dicho terreno linda por el Oeste con la manzana de don Felipe Piñero, por el Este con don Roque Baudá, por el S. O. con doña Cármen Piñero, y por el Nor Este con D. Octavio Paz.

Escrituras de lo mejor!

Por mas informes en la Secretaría de don Roque Repetto (Cabildo), ó en mi casa Reconquista 81. 7803 A 16

POR EL MISMO

Al Norte

HERMOSA FINCA

Calle Arenales núm. 465

Entre Montevideo y R. Peña

Lo mas alto de la capital

Base ínfima de venta: 9.000 m|n en papel

CASA NUEVA CON DOS PISOS

El domingo 19 de Abril

A las 2 p. m.

Procederé al remate por órden terminante de su dueño y dinero de contado, siempre que pase de la pequeña base de 1,600 pesos nacionales de curso legal fijada para la venta, de la hermosa finca situada en la calle Arenales núm. 465, entre Montevideo y Rodriguez Peña, que mide 9 1|2 varas de frente al Sud calle de Arenales por 23 1|2 varas de fondo con dos pisos, teniendo en junto 9 piezas, dos cocinas, 2 letrinas, aguas corrientes, gas, etc.

La casa es nueva, construccion hecha con materiales de primer órden, siendo toda ella hecha en cal, ladrillos de cal, maderas duras, cuadros y umbrales de mármol, 2 patios espaciosos, uno todo el pavimento de mosáico, rebóques interiores y exteriores de lo mejor, puertas de cedro, etc., etc. La casa hay quien de por ella de alquiler 115 nacionales; pero no se alquila y se venderá siempre que pase de los 9000 nacionales fijados para la venta, títulos de primera. Mas informes en mi escritorio Reconquista 81.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 nacionales en garantía.

OTRA—Todo el que quiera ver la casa puede hacerlo, pidiendo las llaves en la casa de al lado, Arenales 473. 7818 19

N. y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con excepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

También nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 818 perm